

TRABAJOS ESCOLARES Y UNIVERSITARIOS

de

MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Introducción, comentarios y selección

BENITO MADARIAGA DE LA CAMPA



CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES

SANTANDER, 2002

TRABAJOS ESCOLARES
Y
UNIVERSITARIOS

Título: *Trabajos escolares y universitarios de Marcelino Menéndez Pelayo.*

Autor: **Marcelino Menéndez Pelayo.**

Introducción, comentarios y selección: Benito Madariaga de la Campa.

Edita: Centro de Estudios Montañeses.

Impresión: Imprenta Cervantina S.L.

I.S.B.N.: 84-932327-2-6.

Depósito Legal: SA-738-2002.

MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO

TRABAJOS ESCOLARES
Y UNIVERSITARIOS



Introducción, comentarios y selección de textos

de

BENITO MADARIAGA DE LA CAMPA

Presidente de la Sociedad Menéndez Pelayo

SANTANDER 2002

INTRODUCCIÓN

El 1 de octubre de 1846, Marcelino Menéndez Pintado (Castropol, 1823-Santander, 1899), el que sería padre del célebre polígrafo, tomaba posesión del cargo de profesor interino de Matemáticas en el Instituto de Santander, después de haber desarrollado el mismo cometido durante cinco meses en el Instituto de Soria, en virtud de ejercicios practicados para poder desempeñar esa enseñanza. **Tenía entonces 23 años.** Algunos compañeros suyos obtuvieron el puesto por circunstancias especiales en cada caso y según los años de enseñanza, en tanto que otros lo consiguieron por oposición a la asignatura.

El examen de su expediente como profesor denota que fue un hombre trabajador que procuró prepararse en materias que completaban su formación, como fueron el estudio del dibujo natural y de arquitectura y el aprendizaje de francés. Incluso llegó a publicar dos libros, uno titulado *Principios de Aritmética y Álgebra* (1880), y el segundo *Principios de Geometría y Trigonometría rectilínea* (1881), ambos con sus programas correspondientes destinados a los alumnos de Segunda Enseñanza. Ya entonces era Licenciado en Ciencias Exactas y catedrático de Matemáticas. Desde el punto de vista pedagógico constituían dos excelentes libros, que a cada explicación le acompañaba el correspondiente ejercicio práctico. Para escribir el libro tuvo en cuenta la capacidad de los alumnos y la duración del curso. Como originalidad, presentaba en el **primero** de ellos un procedimiento para la extracción de las raíces cúbicas, **ideado** por su compañero Evaristo Antonio Mosquera.

Durante los primeros años de docencia fue pasando Menéndez Pintado por varios puestos, en calidad de sustituto: primero, de la asignatura de Geografía en octubre de 1846; después, de Dibujo natural, gratuitamente, por enfermedad del propietario, desde 11 de octubre 1850 hasta el 7 de noviembre de 1852 y, más tarde, desde 1856 hasta marzo de 1857. Desempeñó también

como sustituto las cátedras de Comercio del primer año, en el curso de 1850-51, y del segundo año, de 1851 a 1852. El 15 de enero de 1848 se le había expedido el título de Regente de 2ª clase en la asignatura de Matemáticas y, cuatro años más tarde, se le nombró vicedirector del Instituto, momento que coincide con su propiedad en la cátedra de Matemáticas.

Finalmente aprobaba en 1862 los ejercicios de grado de licenciado en Ciencias Exactas y en 1887 era confirmado por el Ministerio de Fomento en el cargo de catedrático numerario de Matemáticas (1).

Vivía en 1848 con su madre Josefa Pintado (Oviedo, 1796-Castropol) y con su padre Francisco Antonio Menéndez (San Julián de Lavandera, 1787-Santander, 1865), administrador jubilado de Correos en Torrelavega. Completaban la numerosa familia cinco hermanos más, con residencia todos ellos en el piso primero en la calle Rua Mayor, nº 16 (2).

En 1851 contrajo matrimonio en la iglesia de la Compañía con doña María Jesús Pelayo y España, cuando él contaba 28 años y ella 27. Quizá se conocieran cuando los Menéndez y los Pelayo vivieron próximos o, tal vez, el encuentro fue propiciado por la amistad con el hermano de ella, el médico Juan Pelayo. Viviendo en la citada calle, nació el 3 de noviembre de 1856 el hijo primogénito del matrimonio, que fue bautizado en la Iglesia Catedral y al que impusieron el nombre de Marcelino. Del matrimonio sobrevivieron cuatro hijos. Marcelino, el mayor, fue un superdotado; el segundo, Enrique, un hombre corriente, tímido, frágil y enfermo de neurosis; la hermana María Jesús fue la más mimada hasta su ingreso como monja en el convento de la Enseñanza de la ciudad, previo paso por el noviciado en 1888 y 1889 y el pago de la dote por la familia en 1890. Finalmente estaba Agustín que era subnormal. Gerardo Diego solía contar que, en uno de los encuentros que tuvo su padre con Menéndez Pintado, éste le dijo: *“Mire usted, tengo un hijo que no es porque yo lo diga, pero es un talento algo extraordinario; después, tengo otro que es una medianía, luego el tercero, que es completamente tonto. Pero no hay más que dar gracias a Dios y aceptar todo lo que viene de Él”* (3).

El análisis de los primeros años de Marcelino Menéndez y Pelayo (Santander, 1856-Santander, 1912), demuestra esa precocidad que se manifestó como un caso de niño superdotado, con un coeficiente intelectual muy elevado.

Pero había otras circunstancias personales y familiares que explican su futura trayectoria y la conformación de su personalidad como adulto.

Su citado abuelo paterno, Francisco Antonio Menéndez, fue simpatizante del partido progresista y hasta puso el nombre de Baldomero a uno de sus hijos (conocido luego por el seudónimo de *El capitán Bombarda*), que fue también del mismo partido del general Espartero. Este hijo fue gobernador progresista y director de *La Iberia*, órgano de este grupo político (4). Igualmente, perteneció al mismo su hermano Marcelino, padre del polígrafo. Según consta en el expediente político de éste último

“fue miliciano nacional en Torrelavega desde que estuvo en edad de tomar las armas hasta el desarme del año 43. Lo fue así mismo en Santander desde el 54 al 56. Ha militado siempre en las filas del partido progresista, siendo actualmente individuo de uno de los comités de distrito que dicho partido tiene en esta capital” (5).

Tal filiación política motivó que, a pesar de ser propuesto varias veces para la dirección del Instituto de Santander, no consiguiera este puesto. En cambio, fue nombrado por Real Orden alcalde presidente del ayuntamiento de Santander, para el bienio de 1885 a 87, que no desempeñó completo por renuncia. En 1893, se le designó por la Junta de gobierno segundo Hermano mayor de la Real Hermandad Sacramental de la Milicia Cristiana, lo que denota que fue un católico practicante.

En la rama materna, el tío médico de don Marcelino, Juan Pelayo, fue contertulio de José María de Pereda y hombre políticamente afin a sus ideas tradicionalistas, como demostró en las colaboraciones en *El tío Cayetano* y en *La abeja montañesa*. El mismo Marcelino se vio en su primera época atraído por esa doctrina, de la que pronto se separó. El diario *El Aviso* lo comunicaba en estos términos: *“El señor Menéndez Pelayo, a lo que parece, se propone manifestar públicamente su separación de los tradicionalistas”* (6).

El pequeño Marcelino cursó las primeras letras en la escuela de don Víctor Setién, consistentes en lectura y escritura y en el aprendizaje del Catecismo,

Historia Sagrada, nociones de Gramática, Geografía y Aritmética elemental. Eran entonces auxiliares o pasantes en dicha escuela, Lope Zubieta y Marcelino Santa María. Gonzalo Cedrún, condiscípulo de Marcelino en aquellas clases, dice que de niño era ya “un fenómeno” con una gran afición a la lectura (7).

Cuando apareció en 1864 el libro *Escenas montañesas* de Pereda fue una de sus lecturas predilectas. Dos años más tarde, cuando contaba diez, realizaba el joven Marcelino su ingreso en el Instituto de Santander. Las *Escenas* fue uno de los libros primerizos de su niñez. Se cuenta que cuando su tío Juan Pelayo acudía con Pereda a la tertulia que se celebraba en la librería de Fabián Hernández, le solía pedir al niño, que le acompañaba, que recitara de memoria la escena de *La leva* que éste repetía con facilidad. Pero no era únicamente un caso de memoria. Su capacidad para asimilar, deducir y relacionar era asombrosa para sus años.

Su hermano Enrique refiere el sorprendente caso que ocurrió con Marcelino cuando en una barraca de feria, hacia el año 1870, se mostró como espectáculo en la ciudad la cabeza decapitada de don Álvaro de Luna, junto al cuerpo del Condestable. El dueño invitaba a los curiosos a que formularan preguntas a la cabeza parlante. Comenzó el joven Marcelino a hacerle unas cuantas, pero animado por las respuestas le fue poniendo el examen más difícil y “preguntóle, por ejemplo, en qué año hubo de escribir su libro *De las claras y virtuosas mujeres*; qué recado dio -subido ya al cadalso y a punto el verdugo- al gentil hombre Barrasa para el Príncipe su señor; por fin, no pocos detalles de la batalla de Olmedo” (8). Ante la cantidad de preguntas, cada vez más difíciles, que le iba exponiendo y que la pobre cabeza no podía contestar, el propietario rogó a los padres que llevaran al chico a ver otros juegos menos comprometidos para su negocio.

Una muestra también curiosa de su preparación fue cuando el periódico *La abeja montañesa* solicitó a los lectores en una de sus gacetillas, el 22 de junio de 1868, la contestación a esta pregunta histórica: “¿Qué acontecimiento notable tuvo lugar en la segunda hora de la segunda mitad del segundo día del segundo mes del segundo año de la mitad del segundo siglo del establecimiento de la dinastía de doña Isabel II?”. Marcelino, alumno entonces del Instituto

con doce años, contestó rápido con la solución que era “la tentativa de regicidio del cura Merino contra la persona de nuestra actual soberana”.

El mencionado ejercicio de examen de Ingreso en el Instituto Provincial, al que se había presentado en 1866, constaba de ejercicios oral y escrito: una división aritmética, una sencilla redacción para probar su ortografía, analizar las partes de la oración, hablar sobre el artículo y repetir el Padre nuestro.

EJERCICIO DE EXAMEN DE INGRESO

*Parte de la oración - nombre - división - artículo
Padre nuestro - peticiones -*

$$\begin{array}{r|l}
 0755022 & 4865 \\
 35254 & 772 \\
 \hline
 11942 & \\
 2262 &
 \end{array}$$

*La tosca cruz de roble que se cobijó en la gruta
de Covadonga es la brillante cruz de plata
que se vio resplandecer en el torreón morisco
de la Alhambra.*

Pelayo.

Marcelino Menéndez y



Es curioso, cómo el breve texto del dictado que le tocó escribir recogía en breves palabras la conquista de la identidad española que comenzaba en la gruta de Covadonga y terminaba con la toma de Granada. El examen debió de ser fácil para él, tanto en la parte oral como en la escrita.

Para los hijos de un *catedrático* de Instituto, uno de los juegos con el que se entretenían en los días lluviosos, cuando no les llevaban de paseo, era imitar la apertura de los cursos del Instituto en el que trabajaba su padre. En esos primeros años y luego como una dedicación obligada para el resto de su vida, el precoz *Marcelino* comenzó a formar e incrementar su biblioteca particular y a leer libros, impropios por su elevado contenido, de un niño de doce años. Gonzalo Cedrún de la *Pedraja* alude en el citado escrito sobre la niñez de *Marcelino Menéndez Pelayo*, a cierta melancolía de su carácter y a cómo no era frecuente verle jugar con el resto de sus compañeros. Es éste un comportamiento habitual en los niños superdotados debido a que van por una línea mental diferente a la de sus condiscípulos y también a que se encuentran aislados, por inadaptación al medio infantil en el que conviven. Son niños que en cierto modo sufren, y no es de extrañar, por tanto, su aislamiento y dedicación a la lectura. Como ejemplo sorprendente de precocidad puede verse la lista que hizo y que se conserva, de su puño y letra, de los primeros libros que coleccionó y con los que inició su biblioteca en 1868, cuando tenía doce años.

1)- **Bossuet**: *Discurso sobre la historia universal*. Dos tomos. Regalo de don Juan Pelayo.

2)- **Ochoa**: *Miscelánea de literatura, viajes, novelas*. Un tomo. Regalo de don Esteban Aparicio [*catedrático de Dibujo natural del Instituto*].

3)- **Fortoul**: *Fastos de Versalles*. Un tomo. Regalo de idem

4)- **Larousse**: *Florae latinae*. Edición de lujo. Un tomo. Regalo de don Francisco Ganuza [*catedrático de Latín y Castellano*].

5)- **L. Figuiet**: *La terre et les mers*. Edición de lujo. Un tomo. Regalo de *Marcelino Menéndez*.

6)- **Fenelón**: *Traité de l'existence de Dieu*. Un tomo. Regalo de idem.

7)- *Los oficios de Cicerón*, traducidos por Balbuena. Dos tomos. Regalo de don Juan Pelayo.

8)- **Chateaubriand**: *Obras completas*. Cuatro tomos. Regalo de don Marcelino Menéndez.

9)- **Balmes**: *El criterio*. Un tomo. 10 reales.

10)- **Min Elli**: *Comentarii in Tristes et Pontum Ovidii*. Dos volúmenes. 4 reales.

11)- **Amador de los Ríos**: *Estudio sobre los judíos de España*. Un tomo. Regalo de J. P. [Juan Pelayo].

12)- **Goldsmith**: *Historia de Inglaterra*. Cuatro tomos. regalo de doña Perpetua Menéndez.

13)- **Márquez**: *Arte explicado*. Un tomo. 4 reales.

14)- **P. Virgilio Maronis**: *Opera ad usum Delphini*. Dos tomos. Premio.

15)- **Hermosilla**: *Arte de hablar en prosa y verso*. Dos tomos. Premio.

16)- **Cejudo**: *Explicación del libro 41 y 51 de gramática*. Un tomo. 4 reales.

17)- **Colonia**: *Rhetorica*.- Un tomo. Regalo de don Francisco Ganuza.

18)- **Quinti Curtii Rufi**: *De Rebus gestis Alexandri cum notis*. Un tomo.

19)- *Biblioteca de clásicos españoles*. Se han recibido los tomos 11, 21, 31, 41, y 51. Regalo de don Juan Pelayo y don Esteban Aparicio.

20)- **Catulli Tibulli et Propertii**. *Opera omnia*. Un tomo. Regalo de don José Posada Herrera.

Total de obras, 20.

Total de volúmenes, 34”.

Nota de las obras, que han ingresado
en esta librería durante el año de 1868.

- 1.º Bossuet Discurso sobre la historia universal 2 tomos. Regalo de D. Juan Pelayo.
- 2.º Ochoa. Miscelánea de literatura, viajes y novelas 1 tomo. Regalo de D. Esteban Aparicio.
- 3.º Fontenai. Fiestas de Versalles 1 tomo.
Regalo de id.
- 4.º Lammese Flore latine. Edición de lujo 1 tomo.
Regalo de D. Francisco Gama.
- 5.º L. Figuer. La terre et les mers. Edición de lujo. 1 tomo. Regalo de D. Marcelino Menéndez.
- 6.º Fénelon. Traité de l'Existence de Dieu. 1 tomo. Regalo de id.
- 7.º Los oficios de Ciceron, traducidos por Valbuena 2 tomos. Regalo de D. Juan Pelayo.
- 8.º Chateaubriand Obras completas. 4 tomos. Regalo de D. Marcelino Menéndez.
- 9.º Balzac. Un Critico 1 tomo. 20 rs.
10. Min. de Comensari in Fides et Pontum Ovidii. 2 v. 2 tom.

11. Amador de los Rios Estudios sobre los judíos de España. 1 tomo. Regalo de D. G. P.
 12. Goldsmitt Historia de Inglaterra 2 tomos. Regalo de D^a Perpetua Mendez.
 13. Márquez. Arte explicado. 1 tomo de m.
 14. P. Vingetii Maronis opera ad usum Delphii. 2 tomos Primos.
 15. Thommiele Arte de hablar en prosa y verso. 2 tomos Primos.
 16. Agudo. Explicacion del libro 4^o y 5^o de Gramática 1 tomo de m.
 17. Colonna. Retórica. 1 tomo Regalo de D. Francisco Gamasa
 18. Oriente Antic Proficunde rebus y istis Alexandri cum notis 1 tomo.
 19. Biblioteca de clásicos españoles Se han reunido los tomos 1^o 2^o 3^o 4^o 5^o Regalo de D. Juan Palayo y de D. Esteban Sánchez
 20. Catulle Tibulle et Propertius opera cum notis 1 tomo. Regalo de D. José Posada Alencara.
- ra.
- Total de obras. 20
Total de volúmenes 31

Llama la atención de esta lista, tanto los títulos de los libros, como la variedad temática y el hecho de que algunos de ellos estén escritos en francés y en latín. Su profesor de francés fue Ricardo Olarán y el de inglés Juan G. Ansell, con el que estudió en el verano de 1871 o del 72, ambos profesores del Instituto Cántabro. Pero hay algo más: en su mayoría estas obras fueron elegidas por el mismo Marcelino. Así se explica que enseguida gozara de una gran popularidad y que le consideraran, sin pretenderlo, como un caso insólito, especie de “enfant terrible” que asombraba por sus facultades. Pero también ello conllevaba para él esa soledad y tristeza que acompaña a los hombres geniales. Sin embargo, conviene advertir que Menéndez Pelayo se hubiera quedado en un simple memorión, de no darse en él, aparte de unas facultades intelectuales extraordinarias, una serie de circunstancias, entre ellas el tener una gran confianza en sí mismo, ser un formidable trabajador y buscar un objetivo concreto, con deseo de triunfo, en la materia elegida.

En cierto modo, Menéndez y Pelayo estuvo influenciado en el periodo de formación por algunos de sus maestros, que le alentaron y le prepararon conociendo las posibilidades privilegiadas de sus facultades. Este fue el caso de ciertos profesores del Instituto de Santander. Uno de ellos, José María Orodea e Ibarra, era catedrático por oposición, desde 1869, de Geografía e Historia y licenciado en la sección de Derecho Civil y Canónico, cuyo título se le expidió en 1864. Gozaba de gran prestigio en la ciudad y explicaba por el libro *Curso de lecciones de Historia de España* (1890), escrito por su hermano Eduardo y corregido y ampliado por él. Y tenía otro también con un extenso temario sobre *Historia universal* por el que estudiaban sus alumnos. Ostentaba el nombramiento de Correspondiente en la Real Academia de la Historia desde 1888.

Fue también profesor suyo Agustín Gutiérrez y Díez, nombrado catedrático en 1870 de Psicología, Lógica y Ética. Era partidario de la Escuela ecléctica de Cousin y en 1860 publicó *Curso completo de Filosofía elemental*, recomendado como libro de texto en la Facultad de Filosofía y Letras. En la biblioteca de Menéndez Pelayo se conserva un ejemplar dedicado por el autor “A su querido amigo y distinguido discípulo”, editado en Santander en 1878. Quizá el de mayor intimidad fuera Francisco María Ganuza, que explicaba las asignaturas de

Latín y Castellano y del que diría, años más tarde, que tuvo “la fortuna de tropezar con un buen profesor de Latín, humanista de verdad”. Había obtenido en 1840 el título de Preceptor de Latinidad en Pamplona y fue profesor de Retórica y Poética en el Instituto de esta misma ciudad. En 1848 fue nombrado catedrático interino de Latín y Castellano en el Instituto de Santander, en el que logró la propiedad en julio de 1852. Aunque no fue autor de libros, dejó fama de ser un buen profesor, que encontró en Menéndez Pelayo un alumno aventajado al que enseñó a amar a los clásicos. En 1871 ya traducía Marcelino **textos** de autores latinos, como el poema *Piramo y Tisbe* de los *Metamorfóseos* de Ovidio y la *Égloga VIII* de Virgilio con los que, unido a otros trabajos, pensaba **iniciar** sus primeras **obras** escritas. **Debajo** escribe: “Primera edición con notas. Santander, 1871”. **En** mayo de este año, **comenzó** a escribir **el poema heroico en octavas reales titulado D. Alonso de Aguilar en Sierra Bermeja**, que concluyó el 12 de septiembre. Debido a su gran extensión, Pérez Galdós no pudo, a pesar suyo, publicárselo.

En 1872, cuando **es** Bachiller en Artes, realiza la traducción de *Agamenón*, tragedia en cinco actos de Lucio Anneo Séneca, versión que hace directamente del texto latino.

Profesor de Retórica, Poética y de Latín y Castellano en el Instituto fue Santiago de Cordova de la Hoz, autor del libro titulado *Gramática latina dispuesta con sencillez, claridad y método* (1870), que le sirvió para los estudios **iniciales** del Latín, que luego amplió en la Universidad. El francés lo aprendió, como hemos dicho, con Ricardo Olanan en clases **particulares**, autor de una *Gramática francesa* y de una *Sintaxis* de este mismo **idioma** que, **posiblemente**, **utilizó** como libros de texto.

En Ciencias Naturales tuvo de profesor a José Escalante y González, licenciado en 1869 en Ciencias (Sección de Naturales) por la Universidad Central, en **la que** se doctoró en 1872. Se encargó **de** las **explicaciones** de *Historia Natural* y de la asignatura de Fisiología e **Higiene**. **Tuvo** fama de experto en **temas** de electricidad y fue el **primero** que **iluminó** la cueva de Altamira por este procedimiento en 1880.

La Física y Química las cursó con Máximo Fuertes Acevedo, hombre culto **del que** Menéndez Pelayo recogió obras suyas en su biblioteca. En 1883 publicó el libro *El darwinismo, sus adversarios y sus defensores*.

De Menéndez y Pelayo se conservan y han sido dados a conocer nueve ejercicios de bachillerato (9). Aunque dominó tanto los temas de ciencias como los de letras, se advierte una preferencia por estos últimos. Como dice Marañón, “*lo que no cabe duda es que esta precocidad tuvo, desde el comienzo, una localización específica en los temas de estética, historia y crítica literaria y en los gustos bibliográficos, humanísticos, y no en las ciencias naturales*” (10).

Su padre quiso que los ejercicios de premio quedaran archivados y dejó constancia de no haber formado parte en los exámenes de sus hijos, tal como ordenaba la ley. Por esta razón, sólo en el curso 1868 al 69 pudo conseguir Marcelino el premio en Aritmética y Álgebra, gracias a que su padre no formó parte del tribunal, según consta en una diligencia en la lista de alumnos examinados en la que figura: “*No ha formado tribunal de examen para estos examinados el catedrático de la asignatura, por ser hijo el primero y sobrino el segundo*”. Se refería a su hijo Marcelino y a su sobrino Primitivo Vior y Menéndez, que era del mismo curso.



Don Francisco Ganuza

**LOS EJERCICIOS DE BACHILLERATO
Y DE UNIVERSIDAD**

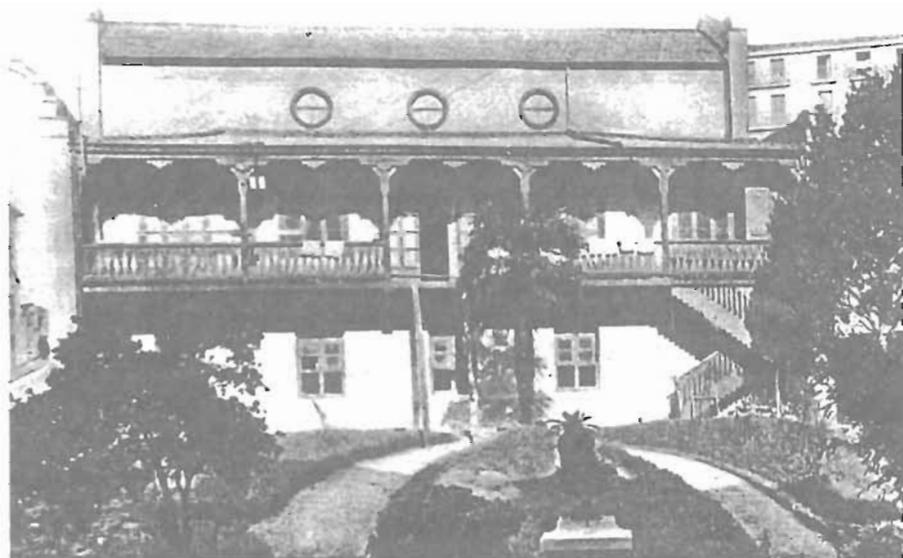


Marcelino Menéndez Pelayo con nueve años, antes de ingresar en el Instituto.

Los ejercicios que ahora reproducimos de bachillerato y de la Universidad se caracterizan, en conjunto, por su exposición sencilla y clara y, en algunos casos, por estar escritos con un estilo brillante. Gerardo Diego se ha referido, al comentar la prosa de don Marcelino, a “su exquisito arte de escritor, de poeta en prosa”, cuya valoración radicaba tanto en lo que decía como en la expresión de lo escrito (11). Los ejercicios constituyen un exponente de la capacidad mental de un alumno extraordinario, no sólo por el grado de información, sino también por otros rasgos de su personalidad que denotan su vocación literaria. Téngase presente que para comprender la evolución y fijación futura del carácter de este alumno precoz hay que tener en cuenta el ambiente familiar en que se desarrolló y los “injertos psíquicos” de sus profesores que contribuyeron, como hemos dicho, a la formación de su personalidad.

Existe en él la aceptación del mundo social y de sus instituciones que no somete entonces a crítica, debido a su juventud y a estar formado dentro de la escuela tradicional de aceptación de lo heredado. Marcelino Menéndez y Pelayo es a modo de una larva de “ideólogo” (en la terminología de Mannheim). Hay en él una poderosa vitalidad instintiva, una gran seguridad en sí mismo y en lo que dice y una tendencia a emprender futuras tareas que habrá de desarrollar con gran confianza. Junto a esa enorme vitalidad, sobresalen como rasgos también de su carácter, la sociabilidad, la búsqueda de los demás y el diálogo. Admira su sentido de la ética que se manifiesta, como hemos dicho, en su letra, en la que los rasgos y las líneas no se tocan entre sí. Sorprende, sin embargo, la agresividad y la violencia instintiva, posiblemente heredada de su padre. Pero es también un hombre reflexivo y, por ello, esa agresividad se atempera, lo que hace que sea, como se ha dicho, afectuoso, sociable y enormemente dócil a lo heredado, aunque también orgulloso.

En definitiva, estos exámenes nos explican la tendencia intelectual del joven Marcelino, dotado igualmente de ideas claras y ordenadas y de una vitalidad y pureza ética que fueron, después, siendo adulto, también característico de su personalidad (12). Gregorio Marañón le define, en este sentido, como *“un gran hombre y un gran español, genial y apasionado, en la gran línea del catolicismo; pero abierto, dentro de esa línea, a una generosa comprensión de todo, incluso de lo que no podría admitir”* (13).



Fachada del antiguo edificio de la Biblioteca de Menéndez Pelayo en Santander.

LOS TRABAJOS ESCOLARES

-Ensayo sobre la Tragedia Española

-La existencia e inmortalidad del alma

Obras de Marcelino Menéndez y Pelayo

D. Alonso de Aguilar,
en
Sierra Bermeja.

Poema heroico, en octavas reales.

de
Marcelino Menéndez

y
Pelayo,
Bachiller en Artes.

(Van adjuntos el poemita, traducido de los metamorfosis de Ovidio y titulado:

Piramo y Fise,

La traducción de la égloga VIII de Virgilio
y diferentes poesías del autor)

1.^a Edición con notas.

Santander.

1871.

Conviene distinguir los trabajos escolares que realizó en su casa consultando bibliografía, de los ejercicios efectuados para premio, a los que se presentó y desarrolló delante de sus profesores, sin usar libros de consulta, exámenes que, además, fueron escritos en un tiempo fijo. Como puede verse en gran parte de ellos, no contienen una simple yuxtaposición de ideas, sino que ofrecen una visión conjunta del tema relacionando su contenido y exponiéndolo con una lograda redacción y una admirable síntesis de la materia.

En cuanto a los primeros, es digno de consideración, sobre manera, el trabajo titulado *Ensayo sobre la tragedia española*, del que consta que, al menos, empezó a escribirlo en 1870 cuando iba a cumplir los catorce años. Hay un momento del escrito en que lo confirma cuando anuncia, al referirse a los despojos de Cervantes: "*Sus restos enterrados en la iglesia de las monjas trinitarias, se creyeron por mucho tiempo perdidos, hasta que el año pasado de 1869, se hallaron con los de su mujer D^a Catalina Palacios de Salazar...*". A Gregorio Marañón le asombró este trabajo por su erudición. En efecto, la cita de autores y los títulos de las obras denotan una mayor madurez. Sospecho que se escribió en diferentes etapas y aunque lo empezara en 1870 no es fácil que pudiera consultar en las bibliotecas de Santander las numerosas obras y autores que menciona. Como hemos apuntado, en 1871 empezó siendo un niño su idea de publicar las que llama "Obras de Marcelino Menéndez Pelayo". Según esto, *Ensayo sobre la historia de la tragedia española* sería la primera, que sospechamos fue completada en 1872 cuando estaba estudiando en Barcelona o quizá al año siguiente en Madrid, donde pudo consultar la numerosa bibliografía que cita. Consta de una "Advertencia preliminar" y de dos "Discursos": El primero, desde Juan Boscán a Lope de Vega, y el segundo, desde Lope a Calderón.

Según Sánchez Reyes, debió de perderse el discurso 3º que abarcaría desde Calderón al siglo XVIII. Le siguen unos "Apuntes sobre la historia de la tragedia española y una relación de autores y obras de los siglos XVIII y XIX, si bien no señala en estos últimos siglos la fecha y lugar de edición.

Se advierte en el trabajo, que tiene un conocimiento de lo que exponen los autores que menciona. ¿Qué libros consultó Menéndez y Pelayo para hacer este ensayo? En el escrito menciona, por ejemplo, la *Historia crítica de los teatros* de Pedro Nápoli Signorelli, la *Historia de la Literatura española* de George Ticknor, *Orígenes del teatro español* de Moratín, el *Catálogo biográfico y bibliográfico de teatro antiguo español* de Cayetano A. de la Barrera, etc. Hay una minuciosa relación de autores que componen una especie de catálogo. Suponemos que, con el paso de los años, no debió de considerar este trabajo adecuado para publicarse, por tener más de recopilación en las últimas partes, que de aportación o crítica propia, por lo que quedó inédito entre sus papeles.

Aun sin estar completo, es un estudio extenso que asombra por la erudición y conocimientos y por su gran capacidad para sintetizar el tema. Conviene advertir la claridad y elegancia del estilo con que está escrito

A continuación, reproducimos las partes que nos parecen más importantes del citado trabajo que puede consultarse en sus *Obras completas*.

ENSAYO SOBRE LA TRAGEDIA ESPAÑOLA.

CATÁLOGO DE LAS TRAGEDIAS ESPAÑOLAS,
DESDE LOS ORÍGENES DEL TEATRO HASTA NUESTROS DÍAS

Advertencia Preliminar

El año 1738, Mr. Du Perron de Castera publicó en París una multitudísima colección de nuestro antiguo teatro, traducido por él al francés, y en su prólogo aseguró que los españoles no poseían tragedias, no pudiéndose dar este nombre a algunas obras que le llevan sin razón como la *Celestina* y la *Ingeniosa Helena*, que no son más que novelas dialogadas. El ultraje inferido a su nación puso la pluma en la mano de D. Agustín de Montiano y Luyando, director, que fué, de la Academia de la Historia, escritor de grande erudición y sano juicio, uno de los jefes de la escuela clásica española del pasado siglo. Este sabio publicó en 1750 una tragedia original titulada *Virginia*, precedida de un discurso, sobre las tragedias españolas y en 1753 dió a luz otra tragedia titulada *Ataulfo*, acompañada de otro discurso. En ellos demostró que era gratuita la acusación del crítico francés, enumeró las producciones de Vasco Díaz Tanco de Frejenal, Pedro Simón Abril, Fr. Jerónimo Bermúdez, Juan de la Cueva, Cristóbal de Virués, Hernán Pérez de Oliva, Juan de Mal-Lara, Lope de Vega, Gabriel Lasso, Mejía de la Cerda y Hurtado de Velarde, quitando sus bellezas y sus defectos con atinada crítica. Los útiles trabajos de Montiano fueron continuados por otros literatos, y el autor de la *Jahel*, D. Juan José López Sedano, colector del *Parnaso Español*, colección tan dura e injustamente criticada por Iriarte, incluyó en el tomo 6º de dicha publicación, además de las tragedias de Oliva y Bermúdez, la *Isabela* y la *Alejandra* de Lupercio Leonardo de Argensola, inéditas hasta entonces. El célebre impresor D. Antonio de Sancha, tan benemérito de nuestras letras, publicó en 1784 la *Numancia*, producción inédita del inmortal Cervantes, incluyéndola a continuación del *Viaje al Parnaso* y *Los Tratos de Argel*, comedia también inédita del mismo autor. Estos trabajos no impidieron sin embargo que D. Pedro Nápoli Signorelli repitiera en su *Historia crítica de los teatros* (Nápoles, 1787), las aseveraciones del colector del *Teatro Español*. El abate Lampillas, jesuíta desterrado, publicó entonces en Génova e hizo reimprimir en Roma, una obra bajo el título de *Saggio Stórico Apologético della Letteratura Spagnuola*, en que contestó a las acusaciones de Nápoli Signorelli, de Girolamo Tiraboschi y del abate Bettinelli. Destinó un último tomo a hacer la apología del teatro español, dándonos noticias de varias tragedias olvidadas por

Montiano. Secundaron a Lampillas otros sabios españoles como D. Vicente García de la Huerta (*Teatro Español*); D. Luis José Velázquez (*Orígenes de la poesía castellana*) y algún otro, todos los cuales suministraron algunos datos a la historia de la Melpómene española. Los trabajos hechos hasta entonces sobre el teatro español vinieron a condensarse en las excelentes obras de Moratín (*Orígenes del Teatro Español*, Madrid, 1830, obra póstuma) y Böhl de Faber (*Teatro español anterior a Lope de Vega*, Hamburgo, 1834). Pero estos dos escritores no llegaron en sus respectivas obras más que hasta la aparición del Fénix de los Ingenios. Esta falta fué remediada en lo posible, por el docto alemán Sckack (*Historia del teatro español*) y por George Ticknor (*Historia de la literatura española*). Ultimamente publicóse el *Catálogo biográfico y bibliográfico del Teatro antiguo español*, de D. Cayetano A. de la Barrera y Leirado, obra única en su clase y justamente premiada por la Biblioteca Nacional. El presente ensayo tiende a reunir los datos suministrados por estos diferentes escritores, continuando su obra hasta nuestros días. Reconocemos que un trabajo de esta clase nunca puede ser completo, mucho más no habiendo podido consultar algunos autores que más o menos incidentalmente han tratado estas cuestiones literarias y bibliográficas. Los olvidos, las omisiones, son inevitables en este linaje de estudios. El mismo Barrera, tan exacto, curioso y diligente, ha olvidado en su *Catálogo* algunas tragedias de cuya existencia quedan noticias positivas. Tales son el *Hipólito*, de Villegas, *Fragiso* y *Belisana*, de Jiménez Román y alguna otra, de las cuales se encuentra mención en Lampillas, Latassa, Andrés y otros bibliógrafos. Con más tiempo y más caudal de datos hubiéramos podido hacer una obra menos imperfecta. De otro modo no podremos presentar a nuestros lectores más que un catálogo de 150 a 200 piezas, que si bien demuestran la fecundidad de la musa trágica española, no son, ni mucho menos, todas las que existen. El plan de estos estudios es muy semejante al que adoptó Moratín para sus *Orígenes*. Preceden a la obra cuatro discursos preliminares, comprendiendo el primero la historia de la tragedia desde Boscán y Vasco Díaz hasta Lope de Vega; el segundo, desde Lope hasta Calderón; el tercero, desde Calderón hasta la reacción galo-clásica del siglo XVIII, promovida por Luzán, Montiano y Moratín, el padre. Comprende el cuarto, desde la aparición de Luzán hasta nuestros días. No hemos empezado la colección por las tragedias latinas de Séneca, que, en nuestra opinión, merecen un estudio especial y detallado. Por igual razón no hemos incluido las tragedias portuguesas desde Ferreira hasta Almeida Garrett y Mendes Leal.

(Trabajo iniciado en 1870 con 14 años)

DISCURSO 1º

DESDE JUAN BOSCÁN A LOPE DE VEGA

La tragedia nació, creció y desarrollóse bajo el hermoso cielo de la Grecia. En este privilegiado país, cuna de las artes y de las ciencias, donde brillaron un Sócrates, un Pitágoras, un Platón, un Aristóteles y un Thales, en la filosofía; un Homero en la poesía épica, un Hesíodo en la didáctica, un Píndaro, un Alceo, un Tirteo en la oda; un Anacreonte en la risueña poesía a que legó su nombre; un Teócrito, un Mosco, un Bión; en el idilio y la égloga; un Herodoto, un Tucídides, un Jenofonte en la historia; un Demóstenes, un Lysias, un Esquines en la elocuencia; un Aristófanes y un Menandro en la comedia, allí también apareció un Tespis que fué el creador de la tragedia. Nacida en medio de la alegría de las fiestas de Baco, sencilla al principio y reducida a una narración en verso de un suceso célebre de la historia o de la fábula, recitada por un sólo autor, fué perfeccionada por Esquilo en el *Prometeo* y en los *Persas* y elevada a su mayor gloria por Sófocles y Eurípides en la *Medea* y en la *Trilogía de Edipo*, la tragedia llegó a ser la expresión de todos los sentimientos, de todas las creencias del pueblo griego. La tragedia fué la continuación de los poemas de Homero. La tragedia fué en Atenas la verdadera poesía nacional. Nació con la independencia griega y debió morir con ella.

Cuando después del sangriento combate de Cheronea, la libertad expiró con Demóstenes y la Grecia gimió bajo el férreo yugo de Filipo, de Alejandro y de sus sucesores; cuando ni la liga etolia, ni la liga aquea, ni los esfuerzos de Filopemen y de Arato pudieron impedir la esclavitud de la Grecia; después que el cónsul Mummio tomó a Corinto y la Grecia vino a ser una provincia de la señora del Tíber, entonces la tragedia enmudeció en Atenas, la tragedia murió con la independencia de la Grecia.

Si de la Grecia pasamos a Roma, no hallamos tragedia representada, tragedia propiamente dicha; pues ni la *Medea* de Ovidio, ni el *Tiestes* de Vario, ni el *Catón*, el *Tiestes* y la *Medea* de Materno, perdidas todas hoy lastimosamente para las letras; ni las tragedias del inmortal español **L. A. Séneca**, se destinaron más que para la lectura. El pueblo, que abandonaba la representación de la *Hecyra* de Terencio, para acudir a ver bailar los elefantes en el circo; el pueblo que permanecía indiferente espectador de los combates de gladiadores y

de fieras, ese pueblo que ni aun ese nombre merece, pues más que pueblo romano era, ya en la época del imperio, una mezcolanza de diferentes naciones, ritos y costumbres, mal podía comprender la tragedia griega ni la comedia de Terencio. En Roma sólo podían existir la comedia de Plauto y los mimos de Laberio y de Publio Syro. La estructura misma de las tragedias de Séneca, únicas que conservamos, nos convencen de ello. Como obras de teatro serían insoportables y soporíferas; como obras destinadas a la lectura, son verdaderamente obras inmortales, son quizá de las obras más filosóficas que nos ha legado la sabia antigüedad, porque Séneca es filósofo en sus tragedias, como lo es en sus cartas, como lo es en sus tratados. Por eso no han tenido razón los que, como el abate Tiraboschi y Bettinelli, como últimamente Nisard, han pretendido hallar en ellas mil defectos y han acusado a los poetas españoles de haber corrompido el buen gusto literario en Roma. El gusto estaba corrompido desde el mismo siglo de Augusto y en el elegante Ovidio hay ya señales de decadencia. Los españoles le encontraron ya pervertido, los españoles procuraron con todas sus fuerzas oponerse a la corrupción, obra en que se encontraron casi solos, diga lo que quiera el abate Tiraboschi. Los españoles produjeron obras, que si no pueden colocarse al lado de las del siglo de Augusto, pueden, sin embargo, considerarse como verdaderos modelos. Después de Virgilio ¿qué poema hay en la literatura latina que pueda compararse con la *Pharsalia* de Lucano?. Ninguno: ni los *Argonautas* de Valerio Flacco, ni la *Thebaida*, ni la *Aquileia* de Estacio, ni la *Gigantomachia* y el *Robo de Proserpina* de Claudiano, poeta juzgado por algunos español y del país de los cántabros, si bien otros le creen egipcio. Y, sin embargo, ese poema, gracias al abate Tiraboschi, Nisard y demás críticos franceses e italianos; ese poema, donde se admiran tan bellísimas descripciones, pinturas de caracteres (vid. el de César y Pompeyo), arengas y máximas filosóficas, está hoy completamente olvidado y son pocos los que se atreven a leer un canto, de la *Pharsalia*.

¿Acaso hay en la literatura latina poeta epigramático comparable al bilbilitano Marcial? Nadie, sin exceptuar al mismo Catulo. ¿Qué filósofo comparable a L. Anneo Séneca?, ¿qué escritor didáctico (exceptuando a Virgilio) igual a L. J. Moderato Columela?, ¿qué geógrafo igual a Pomponio Mela?, ¿qué retórico como Porcio Latrón y M. Anneo Séneca?, y sobre todo, ¿qué preceptista, como Quintiliano? Pero nos desviamos demasiado de nuestro propósito. Después de la caída del imperio romano los juegos escénicos, tan reprobados por los Santos Padres (¡a tal grado de corrupción habían llegado!), continuaron en muchas provincias y en especial en España, viéndose en el caso el prudente rey Sisebuto, de deponer a un obispo de Barcelona por haberlos permitido en su diócesis. Pero con la

invasión de los mahometanos desaparecieron por completo, no habiendo prueba alguna de que estos pueblos los conocieran, diga lo que quiera Nasarre. En la España cristiana nació el teatro en las iglesias. Los dramas sacros, los autos sacramentales, los llamados juegos de escarnio llegaron a representarse en las iglesias y por sacerdotes, abuso que fué prohibido por la Ley 34, título 6º, parte 1ª de las *Partidas*: “Ni deben facer los clérigos juegos de escarnios, porque les vengan a ver gentes como se facen... E si otros omes los ficieren non deben los clérigos y venir, porque facen muchas villanias é desaposturas. Nin deben otrosí estas cosas facer en las iglesias, antes decimos que las deben echar de ellas deshonoradamente”. Prueba esto: 1º, que en el siglo XIII se conocían ya los juegos escénicos; 2º, que se hacían por sacerdotes y juglares; 3º, que se hacían también fuera de las iglesias. Otra ley declara infames a las personas que hacían estas cosas por dinero. Pero la primera obra dramática que se nos presenta, es *La Danza de la muerte*, atribuída por algunos a Rabbi Don Sem Tob de Carrión, judío del reinado de Don Pedro I de Castilla. A ésta siguió una, medio alegórica, escrita por D. Enrique de Aragón, marqués de Villena, y destinada a solemnizar la coronación de Don Fernando, tío de Juan II, y otra, representada en las bodas de los Reyes Católicos, atribuída por Nasarre, con manifiesto error, a Juan de la Encina. Este autor fué realmente el verdadero creador de nuestro teatro. Publicó doce pequeñas piezas, dando a ocho el nombre de églogas, a tres el de representación y a una el de aucto. Hay cuatro de asunto sagrado y las demás son coloquios pastoriles, generalmente de amores, sin argumento. Sencillísima su acción, con buen lenguaje y estilo, terminando casi todos con un villancico. Más complicadas son las seis piezas que bajo el título de *Farsas y églogas fechas al modo pastoril y castellano* por Lucas Fernández, se imprimieron en Salamanca (1514), siete de ellas son de asunto sagrado y las demás son coloquios pastoriles; el autor dió a una el nombre de comedia, a dos el de farsas, a una el de égloga, a otra el de ancto y a la última el de representación. Pero la obra que hizo dar tan gigantescos pasos a nuestra comedia, fué *La Celestina*, cuyo primer acto es de incierto autor (probablemente R. de Cota) y a la que añadió veinte actos el licenciado F. de Rojas. Esta novela dialogada, en prosa, es una de las más célebres obras de nuestra literatura; de ella se han hecho más de cuarenta y cinco ediciones, se ha traducido en distintas ocasiones al alemán, al francés, al italiano y al latín por el excelente humanista Gaspar Barthio, bajo el título de *Pronobosdidascalicus latinus*, y en su introducción la llama *liber plane divinus*. El transcurso del tiempo, lejos de amen- guar el mérito y reputación de *La Celestina*, le ha aumentado por el contrario, colocando en el más alto puesto a Cota y a su continuador, que nos asegura haberla terminado en veinte

días de vacaciones, siendo estudiante. Si Rojas no hubiera advertido, al principio de su obra, que el primer acto de *La Celestina* corría ya manuscrito y atribuído por unos a Rodrigo de Cota y por otros a Juan de Mena, tendríamos a la producción como obra de una sola mano. Hasta tal punto supo imitar Fernando de Rojas las bellezas del original que continuaba. Moratín asegura que si bien tiene defectos, sería fácil hacerlos desaparecer, sin añadir una sílaba al texto. Aunque Fernando de Rojas no destinó su obra al teatro, no por eso dejó de influir considerablemente en la perfección de nuestra dramática. Su argumento fué imitado, continuado y reproducido de muy varia manera. Don Pedro Manuel de Urrea trocó de prosa en verso el primer acto y le publicó con un Cancionero en 1613. Hizo lo mismo con toda la tragicomedia Juan Sedeño, cuyo trabajo vió la luz pública en 1540. Entre los que continuaron su argumento recordamos a Feliciano de Silva, célebre por varios libros de caballerías que dió a luz, autor de la segunda *Celestina* o la *Resurrección de Celestina*, a Gaspar Gomez de Toledo, que publicó la tercera parte de *La Celestina*, y a un autor anónimo, el cual escribió la cuarta *Celestina* o *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*.

Las imitaciones más célebres fueron la *Comedia Selvajia*, de Alonso de Villegas, la *Euprosina*, de Lope de Rueda, la de Ferreira de Vasconcellos, traducida al castellano por Ballesteros (Madrid, 1531), la *Florínea*, de Rodríguez Florián, la *Dolería del Sueño de mundo*, de Hurtado de la Vega, *La Ingenua Helena*, la *Escuela de Celestina*, de Salas Barbadillo, y sobre todo la preciosa *Dorotea*, del inmortal Fray Lope Félix de Vega Carpio. Aunque alguna de estas obras lleva el título de tragedia, no las hemos incluído en el catálogo, por no ser obras representables ni haber sido destinadas por sus autores a la escena. Pero mientras Fernando de Rojas abría a los ingenios españoles una nueva senda con el *Calisto y Melibea*, otros eruditos consagrados al estudio de la literatura griega y latina, intentaron aclimatar en España las formas del teatro clásico, y al paso que Bartolomé de Torres Naharro publicaba en Roma y en Nápoles su *Propaladia*, colección de poesías líricas y dramáticas, y mientras el célebre médico y filósofo Francisco de Villalobos hacía su preciosa traducción del *Anfitrión*, de Plauto, (obra en que se ejerció también el Maestro Hernán Pérez de Oliva), Vasco Díaz Tanco de Frejenal, uno de los predecesores de Góngora en la historia literaria de nuestra patria, componía, por los años de 1520, tres tragedias bíblicas con los títulos de *Absalón*, *Saúl* y *Jonatás en el monte de Gelboé*, y *Amán*. Siendo desconocidas estas obras, de que no se conservan más noticias que las que el mismo autor da en su obra *Jardín del alma cristiana*, nada podemos decir acerca de ellas, si bien... (14)

ESPAÑA TRÁGICA

CATÁLOGO DE LAS TRAGEDIAS ESCRITAS EN ESPAÑA DESDE EL SIGLO XVI, FORMADO POR MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO.

Primera Parte: Desde los orígenes del teatro hasta Lope, según las noticias de D. Agustín Montiano y Luyando (*Discurso sobre la tragedia española*) y D. Leandro Fernández de Moratín (*Orígenes del Teatro Español*) y (*Catálogo de piezas dramáticas publicadas durante el siglo XVIII y principios del presente*)

A continuación el joven Marcelino Menéndez Pelayo expone un “catálogo de las tragedias escritas en España desde el siglo XVI”, dividido en dos partes, exponiendo en la primera de ellas por orden cronológico, las escritas desde el año 1520 hasta el año 1587. Reseña en el mismo 25 obras, de las cuales, en algunos casos, sólo se limita a citar título del libro y su autor; sin embargo, en una gran parte, hace comentarios sobre la obra y su contenido y aporta datos biográficos sobre su autor. Uno de los comentarios más extensos lo realiza sobre la tragedia de Miguel de Cervantes Saavedra titulada *La Numancia*. También dedica un extenso comentario a Lupercio Leonardo de Argensola y a sus tragedias *La Isabela*, *La Alejandra* y *Philis*.

Después de esta primera parte del catálogo, debiera seguir la segunda, pero sin embargo pasa a continuación al Discurso segundo cuyo inicio reproducimos seguidamente. Este discurso se limita exclusivamente a Lope de Vega y sus tragedias, volcándose fundamentalmente en la poco conocida obra titulada *Sancho Ortiz de las Roelas*, de la que nos hace unos extensos comentarios.

Finaliza este Discurso con una exhaustiva relación de las obras de Lope de Vega.

De morte de G. Henr de Aguilar.

Virtus repulsa aevi velle in-
contaminata fulget horribus;

Et cum sit aut ponit... esse

Arbitrio popularis auro

Virtus, recludens immensis mori

Calam, negata tentat iter via;

Latroque vulgares, et vadam

Spemuit hunc esse fugiente perna.

Horacio. Carm. lib. 3. ode 2^a.

Dedico a mi querido maestro

A D. Francisco M.^o Gamero,

Catedrático de Lengua Latina.

En el Instituto de Secundaria.

H. M. C.

DISCURSO 2º

DESDE LOPE A CALDERÓN

“En este tiempo entró el monstruo de la naturaleza, el gran Lope de Vega, y alzóse con la monarquía cómica, avasalló y puso debajo de su jurisdicción a todos los farsantes, llenó el mundo de comedias propias felices y bien razonadas..., y si algunos (que hay muchos) han querido entrar a la parte y gloria de sus trabajos, todos juntos no llegan en lo que han escrito a la mitad de lo que él solo”. (Cervantes. Prólogo que precede a la edición de ocho comedias y ocho entremeses, en Madrid, etc., etc.).....(15)

un cargo por esto, como los críticos del pasado siglo, que apoyados en la autoridad de Boileau en su *Poética* consideraron a Lope como el corruptor del Teatro, diciendo con Nasarre: “cuando Lope apareció las comedias eran ya adultas y él las volvió a las mantillas”, proposición aventurada y absolutamente falsa, como lo confesó el mismo Moratín, partidario de la escuela clásica francesa (16). Esta tragedia, repetimos, fué refundida por D. C. M. Trigueros, a fines del siglo XVIII y se ha sostenido en la escena hasta nuestros días. *Sancho Ortiz de las Roelas* (título que lleva la refundición de Trigueros) es, sin embargo, bastante inferior a la composición original de Lope de Vega, muy rara, por cierto, hasta hace algunos años en que el ilustrado crítico D. J. E. Hartzembuch, la imprimió en su colección de las obras maestras de Lope de Vega (cuatro tomos 4º mayor. Madrid, 1853, Rivadeneyra), purgándola en lo posible de los defectos de que las antiguas adolecían. He aquí el argumento de esta pieza: Sancho Ortiz de las Roelas, noble y valiente caballero de Sevilla, se halla próximo a celebrar su enlace con Estrella, hermana de su amigo Bustos Tavera. En estas circunstancias, el rey Don Sancho IV el Bravo, llega a la capital de Andalucía, enamorado de Estrella, llama a su palacio a Bustos Tavera, le ofrece el bastón de general de frontera de Archidona; Bustos lo rehusa con noble modestia, reconociéndose indigno de la merced que el rey le hace, y señalando para aquel cargo a Fernán Pérez de Medina. El rey entonces le dice:

*R. Sois un grande caballero
Y en mi cámara y palacio,
Quiero que asistáis despacio,
Porque yo conmigo os quiero.
¿Sois casado?*

B. *Gran Señor,*
Soy de una hermana marido
Y casarme no he querido hasta dárselo.

R. *Mejor,*
Yo, Bustos, se la daré.
¿Es su nombre?

B. *Doña Estrella.*

R. *A Estrella, que será bella,*
No sé que esposo le dé
Si no es el sol.

B. *Sólo un hombre, señor; para Estrella anhele*
Que no es estrella del cielo.

R. *Yo la casaré, en mi nombre,*
Con hombre que la merezca.

E. *Por ello los pies te pido.*

R. *Daréla, Busto, marido.*
Que a su igual no desmerezca.
Y decidle que he de ser
Padrino y casamentero
Y que yo dotarla quiero.

Bustos se retira enojado, y exclama a solas:

B. *(Sospechoso voy: quererme*
Y sin conocerme honrarme

*Más parece sobornarme
Honor, que favorecerme).*

Busca a Sancho, le da parte de su conversación con el rey y Roelas exclama:

*S. Muerte pesares me den.
Bien decía que en el tiempo
No hay instante de firmeza
Y que el llanto y la tristeza
Son sombra de pasatiempo.
Y cuando el Rey con violencia
Quisiera torcer la ley...*

*B. Sancho Ortiz el rey es rey,
Callar y tener paciencia.*

Y determina Sancho partir a Gibraltar; entre tanto el rey va a casa de Bustos, con el deseo de ver a su hermana, pero Tavera le niega cortesmente la entrada, dirigiéndole las tan conocidas palabras:

*Dirán,
Puesto que al contrario sea,
Que vinistes a mi casa
Por ver a mi hermana y, puesta
En buena opinión su fama,
Está a pique de perderla;
Que el honor es cristal puro
que con un soplo se quiebra.*

Don Arias, uno de los cortesanos del rey, solicita entre tanto a Estrella, para que condescienda a los deseos del rey, y termina diciéndole:

¿. ¿Qué respondes?

E. *¿Qué respondo?*

Lo que ves (y vuelve las espaldas)...

A tan livianos recados

Da mi espalda la respuesta.

Don Arias consigue entonces de una esclava que dé entrada al rey en su casa aquella noche, otorgándola en cambio la libertad mediante un papel escrito y firmado por el rey. (Acto 1º) Llegada la noche, el rey consigue introducirse en casa de Estrella, pero antes de llegar a su habitación es sorprendido por Bustos, que llega de improviso. Viéndose apurado Sancho, confiesa que es el rey; Bustos entonces exclama:

B. *Pasa, cualquiera que seas,*

Y otra vez al rey no infames

Ni rey, villano, te llames,

Cuando haces hazañas feas.

Mira que el rey, mi señor,

Es cristianísimo y santo

Y ofendes tanto valor.

.....

Y no atropelléis la ley

Mirad que es hombre en efecto,

Esto os digo y os respeto

Porque os fingisteis el rey.

Y de verme no os asombre

Fiel, aunque quedo afrentado;

Que un vasallo está obligado

A tener respeto al nombre.

Y sin más atropellallos

Contra Dios y contra ley,

Así aprenderá a ser rey

Del honor de sus vasallos.

El rey, irritado, echa entonces mano a la espada, diciendo:

R. *Muere, villano, que aquí
Aliento el nombre me da de rey
Y él te matará.*

B. *Sólo mi honor reina en mí.*

Los criados de Bustos sacan luces, y el “Bravo”, para no ser conocido, huye, y determina vengarse. Bustos interroga a la esclavilla y hallándole el papel del rey, la ahorca de las ventanas del alcázar con el papel en las manos y dice a Estrella:

BEstrella,
*Nuestro honor está en peligro;
Yo he de ausentarme por fuerza,
Y es fuerza date marido.
Sancho Ortiz lo ha de ser tuyo;
Que con su amparo te libro
Del rigor del rey, y yo
Libre me pongo en camino.
.....
.....hoy has de ser,
Y así, Estrella, te apercibo
Su esposa; guarda silencio,
Porque importa el honor mío.*

El rey, entre tanto, llama a Sancho Ortiz y le ordena dar muerte a la persona cuyo nombre se halla en un papel que le entrega. Sancho Ortiz le abre y halla el nombre de Bustos Tavera, y después de una larga vacilación, que pinta bien el poeta, le desafía y le mata. Acude el pueblo de Sevilla y Sancho es preso por dos alcaldes; pregúntanle la causa de su delito, pero sólo contesta:

S. *Yo le maté, no hay negallo.
Mas el por qué no diré,*

*Otro confiese el por qué
Pues yo confieso el matallo.*

El cadáver de Bustos es conducido entonces a casa de Estrella, que exclama al verle

*.....¡Desdichada
Ha sido la estrella mía!
Mi hermano es muerto y le ha muerto
Sancho Ortiz!... (Acto 2º)*

El acto tercero está reducido al proceso de Sancho Ortiz; el rey, viendo que se encierra en un absoluto silencio, le manda declarar lo que sepa, acerca de la muerte de Bustos. Estrella se le presenta y le pide que le entregue la vida del delincuente. Sancho, entre tanto, se niega a confesar el que le aconsejó la muerte de Tavera. Sancho, deseando salvar la vida de Roelas, ruega separadamente a los alcaldes que conmuten la pena de muerte, pronunciada contra Sancho Ortiz, en destierro a Gibraltar o a **Granada**. Don Farfán de Ribera y D. Pedro de **Guzmán se lo** prometen, pero poco después aparecen con la sentencia de muerte firmada ya; el rey les echa en cara el haber roto su palabra y Farfán le responde:

*F.Lo prometido
Con las vidas, con las almas,
Cumplirá el menor de todos,
Como ves cómo arrimada
La vara tenga; con ella,
Por las potencias humanas,
Por la tierra, por el cielo,
Que ninguno dello luaga,
Cosa mal hecha, o mal dicha.*

*F. Como a vasallos nos manda;
Mas como alcaldes mayores,
No pidas injustas causas;
Que aquello es estar sin ellas,*

*Y a questo es estar con varas,
Y el cabildo de Sevilla,
es quien es.*

R.*Bueno está, basta.
Que todos me avergonzáis.*

Entretanto, Estrella se presenta a las puertas de la prisión de Sancho, y encubierta le saca al campo, pero al descubrirse, Roelas se niega a recibir el beneficio, y corre a presentarse al rey pidiéndole la muerte, en castigo de habérsela dado al que iba a ser su hermano. El rey entonces declara que el crimen ha sido cometido por orden suya. Absuelto Sancho, solicita del rey el cumplimiento de la promesa que le había hecho. Consistía en darle por esposa a la mujer que eligiese. Sancho pide a Estrella, el rey se la otorga, y D^a Estrella le da su mano; el rey exclama entonces:

R......Ya, ¿qué falta?

S. La conformidad.

E. Pues ésa jamás podremos hallarla,
Viviendo juntos.

S. Lo mismo

Digo yo, y por esta causa
De la palabra **te** absuelvo.

.....

E. ¿Pues libres quedamos?

S. Sí.

E. Pues adiós.

S. Adiós;

El rey **insta, pero tanto Sancho como Estrella** se niegan a celebrar el matrimonio, terminando así la tragedia.

Tal es, pues, el argumento de esta pieza, que, fuera de algunos, aunque pocos, resabios de mal gusto, puede considerarse como una de las tragedias más perfectas. Lope obró

con prudencia, cortando el repugnante espectáculo de que Estrella diera su mano al asesino de su hermano, discernimiento, que por cierto, faltó a Corneille en *El Cid*, haciendo que Jimena dé la mano al asesino de su padre, muerto hacía veinticuatro horas, en cuyo espacio de tiempo el Cid sale a campaña contra los mahometanos, los vence y vuelve cargado de los despojos, cosa absolutamente imposible de suceder en tan breve espacio de tiempo. En esta tragedia han pretendido algunos críticos modernos hallar una continuada alegoría de los sucesos de Felipe II con Antonio Pérez, Juan de Escobedo y la princesa de Éboli, D^a Ana de Mendoza. No lo creemos así, sin embargo: 1^o Porque la censura dejó representar e imprimir esta comedia, sin obstáculo alguno, lo que no hubiera hecho, estando tan recientes aún los sucesos, a que estos críticos se refieren. 2^o Porque no es tan completa la semejanza, como se ha pretendido, pues en la obra de Lope de Vega, Sancho Ortiz de las Roelas da muerte a Bustos Tavera, hermano de su querida, por orden del rey, enamorado a su vez de Estrella, al paso que Antonio Pérez, amante, como el rey, de la princesa de Éboli, dispone el asesinato de Juan de Escobedo pura y simplemente por asuntos políticos referentes a Don Juan de Austria, de quien Escobedo era secretario, no haciendo en este asunto más que un papel secundario la venida de Ruy Gómez de Silva. No hay, pues, semejanza entre uno y otro caso.

No sucede lo mismo en el *Castigo sin venganza*. En esta tragedia un duque de Ferrara hace dar muerte a su hijo el conde Federico, por amores con su madrastra Casandra. El público creyó ver en Casandra a la reina Isabel de la Paz, en el conde Federico al príncipe Don Carlos y en el duque de Ferrara a Felipe II; prescindiendo de la verdad de este hecho, referido únicamente por los historiadores enemigos del conquistador de Portugal (hecho que, entre paréntesis, ha servido de asunto a una obra célebre, el *Don Carlos*, de Schiller), prescindiendo, repetimos, de esto, no creemos que Lope de Vega se hubiera propuesto tal objeto en su obra, puesto que vemos lo mucho que alaba a este monarca en repetidos pasajes de sus obras. El Gobierno, sin embargo, pensó como los espectadores, y la tragedia fué prohibida al día siguiente de su representación. Lope debió, sin embargo, acudir al consejo de la Inquisición, solicitando licencia para su impresión, pues al poco tiempo (1635) vió la obra la luz pública con aprobación del P. F. Palau, diciendo Lope en su prólogo:

Sr. Lector. Esta tragedia se hizo en la corte sólo un día, por causas que a vuesa merced le importan poco.

Finaliza este Discurso con la relación de un largo catálogo de las obras de Lope, que el joven Marcelino divide en no dramáticas y dramáticas o destinadas al teatro. Es evidente **que en este ensayo faltan los discursos tercero y cuarto a los cuales se refiere el autor en su advertencia preliminar donde dice: “contiene el tercero, desde Calderón hasta la reacción galo-clásica del siglo XVIII, promovida por Luzán, Monteano y Moratín, el padre. Comprende el cuarto desde la aparición de Luzán hasta nuestros días. No hemos empezado la colección por las tragedias latinas de Séneca que, en nuestra opinión, merecen un estudio especial y detallado”**.

Termina el trabajo con una relación bibliográfica titulada “Apuntes para mi ensayo sobre la historia de la tragedia española”, que incluye una relación de 158 obras, en las que no figura la fecha y lugar de edición. **Tampoco señala al final cuando fue terminado el estudio.**

El mismo carácter que en el trabajo anterior tuvo su disertación para la asignatura de Psicología, Lógica y Ética, cuando le tocó leer en la clase de su profesor Agustín Gutiérrez su trabajo sobre "La existencia y la inmortalidad del alma". Fue preparado en su casa, previa consulta de libros, en abril de 1870. Lo escribió para debatir el tema en una trunca. En el discurso se advierte la claridad de ideas en la exposición y, como era de esperar, se posiciona a favor de la inmortalidad del alma y refuta a los filósofos materialistas. Digamos que algunos de los argumentos que utiliza están, naturalmente, hoy superados. A su juicio, el alma es una sustancia, distinta de la materia y a la que considera, por lo tanto, inmaterial y espiritual. Cuando se refiere a la existencia del alma lo confirma con una cita en latín de Cicerón en *Cuestiones Tusculanas*. Menéndez y Pelayo no sigue el contenido del libro del profesor e, incluso, supera las páginas de Agustín Gutiérrez.

Contiene las siguientes partes: un exordio, la confirmación de su teoría, una consideración sobre la espiritualidad del alma y un epílogo. El exordio que hoy nos hace sonreír es una imitación de los que se exponían entonces al iniciarse un discurso o al entrar en una Academia. En la confirmación empieza con el citado texto en latín de Cicerón y pasa a referirse, a continuación, a la Psicología, a la que define como la ciencia que trata del alma humana. Buen conocedor de los clásicos, se refiere el joven Marcelino a Demócrito, autor que compartía la opinión de Heráclito respecto a la influencia y afinidad entre el alma y el fuego. Como buen estudiante hay un momento en que dice: "Pero procedamos con orden, estudiemos el hombre y veamos qué resultados nos da el análisis filosófico de su naturaleza y propiedades". A su juicio, en el hombre se hallan tres elementos, el cuerpo, la vida y el alma, en íntima unión. Esta última sería la causa de los fenómenos psíquicos que define así: "El alma, pues, es una sustancia espiritual que siente, quiere y entiende dentro de nosotros mismos".

Este trabajo fue preparado a modo de controversia y cita autores tan variados como Epicuro, Helvetio, Santo Tomás de Aquino, Kant, Descartes, Cabanis, Leibnitz, Malebranche, Esquirol..., con referencias también a los frenólogos, Franz Joseph Gall, etc. Cuando se refiere a Kant difiere de su idea de que el alma es "la serie de modificaciones internas de que tenemos conciencia", cuando a su juicio el alma es una sustancia. En la segunda parte defiende la espiritualidad del alma a la que dedica una parte extensa del discurso. Analiza las facultades del alma que son a su juicio: la sensibilidad, la inteligencia y la actividad, a las que considera incompatibles con la materia.

Respecto a las que llama cavilaciones de los materialistas, expone y refuta cada una de sus ideas basadas sobre una base científico-natural. Una de ellas era que la materia es capaz de las propiedades atribuidas al alma y así, según su opinión, la sensibilidad, la inteligencia y la voluntad son propiedades de la materia. Del mismo modo, defendían la correlación entre los fenómenos intelectuales y los orgánicos e igualmente los materialistas afirmaron que la doctrina espiritualista fue debida al cristianismo y no existió entre los antiguos, lo que desmiente Menéndez Pelayo. A todas ellas se opone el precoz alumno con sus respuestas que figuran con una R en el texto. Pasa, a continuación a discutir la comunicación del alma con el cuerpo que resume en las siguientes teorías expuestas por determinados autores. Por ejemplo, Descartes y Malebranche defendían las causas ocasionales; Leibnitz la de la armonía praestabilita al suponer "que el alma y el cuerpo son dos relojes contruidos desde la eternidad"; la tercera es la del influjo físico que cree que la influencia del alma sobre el cuerpo es real y física. A su vez, Witis hablaba de la llama vital y Cudwort se refería al mediador plástico, etc.

Cuando trata al lugar donde reside el alma recoge las diferentes opiniones emitidas a través de los tiempos y de diferentes autores. Así para Descartes el alma radicaba en la glándula pineal; Buffon creía que estaba en la membrana que tapiza el cerebro y los escolásticos opinaban que estaba en todas las partes del cuerpo y toda en cada una de ellas, afirmación que discute y niega.

Para Cabanis es el cerebro el que segrega el pensamiento, aserto que rechaza también Menéndez Pelayo y al que considera “el materialista más acérrimo que han conocido los siglos”. Y a modo de conclusión dice: “Queda, pues, demostrado que el alma es inmaterial, y siendo inmaterial debe ser espiritual”.

En la última parte expone los argumentos de Berard y Cabanis que opinaban que aún destruidas partes del cerebro podían mantenerse las sensaciones e, incluso, el Dr. Gall sostenía que la hidrocefalia no impedía siempre el funcionamiento de las facultades intelectuales.

Reconoce, sin embargo, Menéndez Pelayo las muchas limitaciones todavía de la ciencia tan relacionada con la filosofía. En el Epílogo dice a modo de conclusión, con orgullo infantil: “He desvanecido uno por uno los infundados argumentos y miserables sofismas con que los materialistas pretenden combutir una creencia tan íntimamente en el corazón humano”. Pero sus últimas palabras, dirigidas al profesor y a los condiscípulos, fueron de disculpa y humildad pidiéndoles que disimularan “las muchas faltas que inevitablemente ha de tener este pobre trabajo, faltas y defectos inevitables- dijo- siendo la primera vez que oso hablar en público, atendida mi corta edad y mis conocimientos más cortos aún”.

Era una redacción escolar difícil para un niño entonces de trece años y medio, trabajo que preparó con gran esfuerzo y con mucho entusiasmo y confianza. Sin embargo, resultaba demasiado extenso y farragoso para un ejercicio escolar.

El hecho de que fuera vencido en el debate de la clase por otro alumno, a causa de los argumentos que no acertó a defender, hizo que su contrincante le derrotara delante de sus condiscípulos en el acto público de la clase, con gran disgusto de Marcelino, del que cuentan que, a causa de ello, lloró amargamente. Fue en la segunda parte de la exposición en la que a cada tesis se hacían objeciones utilizando incluso silogismos, donde fue vencido. Había, pues, que utilizar argumentos filosóficos cuando le superó su compañero José Ortiz de la Torre, luego célebre cirujano que realizó en 1907 por primera vez una sutura de corazón.

Asignatura: Psicología, Lógica y Ética
Profesor: Agustín Gujtérrez
Escrito en abril de 1870 con 13 años y 4 meses

DISCURSO SOBRE LA EXISTENCIA Y LA INMORTALIDAD DEL ALMA

Exordio

Encargado por mi dignísimo profesor de dirigiros mi insignificante palabra en este día, conozco mi inutilidad, conozco que cualquiera de mis queridos compañeros desempeñaría esta tarea mejor que yo, el último de vosotros, pobre de talento, de aplicación y de conocimientos y, sin las condiciones que se requieren para hablar en público, mucho más en un aula donde diariamente se oye la voz de tan autorizado profesor. No obstante no he titubeado un momento en obedecer las órdenes de mi distinguido catedrático, convencido por otra parte, de que mis condiscípulos que conocen mejor que yo lo poco que pueden prometerse de mis cortos alcances, sabrán disimular los defectos que hallaren en esta mi pobre disertación, y recordarán que están oyendo a uno de sus compañeros y no a un sabio e inteligente profesor. Contando, pues, con vuestra benevolencia voy a deciros dos palabras sobre el siguiente tema: Existencia del alma.

Confirmación

In animi autem cognitione, dubitare non possumus nisi plane in physicis plumbei sumus, quin nihil sit animis admixtum, nihil copulatum, nihil coagmentatum, nihil duplex I, quo cum ita sit, certe nec secerni, nec dividi, nec distrahi potest, nec interire igitur.

Cic. Tuscul. lib. 1, cap. 29.

I

Psicología es la ciencia que trata del alma humana; pero ¿tenemos por ventura una alma distinta del cuerpo? ¿Esos mismos fenómenos que atribuimos al alma no podrían ser un efecto de la organización? ¿El pensamiento no podría ser elaborado por el cerebro? ¿La materia más o menos modificada no podría producir todos los fenómenos del pensamiento, de la voluntad y cuantos observamos en el hombre? ¿Será cierto, como dice Cabanis, que

el cerebro segrega el pensamiento, como el hígado segrega la bilis? Cuestión grave, cuestión importantísima, y tal que puede mirarse como el fundamento de la Psicología, pues si negamos la existencia del alma, la filosofía cae por su base, se derrumba y en sus ruinas arrastra las creencias más sublimes, las creencias más consoladoras, la única esperanza del justo en esta vida cuando las tempestades del odio y de la calumnia se desencadenan contra él; el puerto de salvación que descubre el hombre en medio de las tribulaciones de esta vida, la esperanza, en fin, de que, después que vuelva a la nada de que un día saliera este miserable átomo de polvo que llamamos cuerpo, vive aún algo y este algo es la parte más noble nuestra, es lo que llamamos alma, es lo que llamamos espíritu, es lo que el filósofo de La Haya llamará el yo. No han faltado, sin embargo, filósofos (si es que el nombre de filósofos merecen), que cerrando sus ojos a la luz de la razón y sofocando el grito de su conciencia, se han atrevido a sostener que el hombre no es más que un pedazo de polvo, que en él no hay más que materia, y que esta materia es la que siente, es la que quiere, es la que entiende; ¡cómo si la materia pudiera sentir y mucho menos querer y entender! Desde Epicuro hasta Helvetio, desde Demócrito hasta Cabanis, desde Holbach hasta el abyecto Lamettrie, multitud de filósofos han sostenido esta opinión. Las consecuencias de esta doctrina son bien obvias; luego las hacemos ver. Pero procedamos con orden, estudiemos el hombre y veamos qué resultados nos da el análisis filosófico de su naturaleza y propiedades. Ante todo hallamos en el hombre una organización como la de los demás animales, pero más perfecta, pero más delicada y que revela un designio especial. Pero hasta ahora no hemos visto más que la fachada del edificio, no hemos visto los tesoros que en él hay encerrados, no hemos penetrado aún en el santuario del ídolo para quien ha sido construido el templo; es preciso dar un paso más y entrar en el recinto del ídolo. Una vez que hayamos penetrado en él, veremos que se nos presentan tres cosas distintas, pero que no obstante tienen entre sí un estrecho enlace, una íntima unión y se comunican mutuamente: el cuerpo, la vida y el alma. El cuerpo no es la vida, el cuerpo no es el alma, la vida no es el cuerpo, la vida no es el alma, el alma no es el cuerpo, el alma no es la vida. Se nos dirá ¿qué es el cuerpo? El cuerpo es un conjunto de moléculas dispuestas admirablemente, dispuestas con un designio especial y de modo que formen la organización más perfecta. La vida, en opinión de modernos fisiólogos y naturalistas, es la fuerza que mantiene unidos los órganos y los hace funcionar. No obstante en contra de esta opinión se levanta una dificultad gravísima, pues se podría preguntar: ¿Esta fuerza vital es una sustancia o una propiedad? Si es una sustancia hay que admitir un ser que no es el cuerpo ni el alma; si es una propiedad hay que

admitir un sujeto en quien resida la propiedad, pues en la naturaleza no existen más que sustancias y accidentes. Mas esta cuestión no pertenece al asunto que nos hemos propuesto y por lo tanto no nos detenemos más en este punto.

En el hombre observamos dos órdenes de fenómenos completamente distintos, y cuya causa debe también ser distinta. Hay fenómenos de que el hombre no tiene conciencia, fenómenos que el hombre no siente, como siente el placer y el dolor, fenómenos, en fin, cuya causa ignora. Estos fenómenos reciben el nombre de fisiológicos. Y se observan otros fenómenos de que tiene conciencia, que siente, y fácilmente se comprende que son de un orden muy distinto de los anteriores. Ahora bien, ¿se concibe siquiera que una misma sea la causa de fenómenos tan diversos y que tan **opuestos caracteres presentan**? ¿Es posible que una misma causa produzca los fenómenos del organismo y del pensamiento? No, deben ser dos y absolutamente diversas. La causa de los fenómenos fisiológicos si bien no la conocemos en sí misma, la inferimos de sus efectos en virtud del principio: todo efecto reconoce una causa. La causa de los fenómenos psíquicos la conocemos como causa de todo lo que sentimos, queremos y entendemos, y la llamamos alma, palabra que viene de una griega que significa soplo. El alma, pues, es una sustancia espiritual que siente, quiere y entiende dentro **de nosotros** mismos. El alma es una sustancia, y aquí nos encontramos con la opinión de Kant que sostiene que nuestra alma es la serie de modificaciones internas de que tenemos conciencia; esta opinión no es admisible.

En efecto, por sustancia entendemos un ser permanente, un ser no inherente a otro y el alma humana tiene estas condiciones: **es, pues, una sustancia**. Sabemos por el testimonio de la experiencia que existe en nosotros un sujeto en el cual se realizan las sensaciones, los pensamientos y actos de voluntad. Si no, no podría concebirse cómo nos conocemos uno e idéntico en medio de las modificaciones, cómo el hombre es el mismo hoy que ayer, no obstante las mudanzas que experimenta. **Bajo cualquier aspecto que se mire la cuestión, veremos que sin la sustancialidad del alma son imposibles la unidad e identidad del yo, es imposible la memoria, es imposible la reflexión sobre ninguno de los hechos internos; los pensamientos y sensaciones todas, no formarían más que una serie de hechos inconexos y sin relación alguna entre sí; sería imposible la percepción interna por no haber un sujeto percipiente, y cada pensamiento sería tan extraño a otro como el de un hombre lo es al de otro.** Supongamos la serie de **pensamientos M. N. P. Q. R. S. T.**, que se suceden en los instantes m. n. p. q. r. s. t. En el pensamiento N. no habrá rastro alguno del M.; del mismo modo en el P. no quedará huella del N. En efecto, cuando se presenta el pensamiento N. ha desapa-

recido ya el **M.** y como cuando existía el **M.** no existía el **N.**, por ser sucesivos en el tiempo, no puede haber recibido nada el segundo del primero. Si suponemos que estando inmediatos en el tiempo pueden comunicarse algo, recibiendo el uno lo que el otro pierde, se pregunta si lo que el **M.** comunica al **N.** es el mismo pensamiento **M.** u otra cosa distinta; si es el mismo pensamiento **M.**, claro está que no desaparece, sino que continúa, lo mismo tiene que verificarse en los pensamientos sucesivos, luego vendremos a parar en último resultado a la sustancialidad del pensamiento, no habiendo querido reconocer la sustancialidad del alma. Si suponemos que lo que el pensamiento **M.** trasmite al **N.** es otra cosa distinta del mismo pensamiento, tropezamos con una dificultad. ¿Cómo una cosa puede traer el recuerdo de otra totalmente distinta? A esto tal vez se podría responder que aunque lo que el pensamiento **M.** trasmite al **N.** es distinto del mismo pensamiento, encierra, sin embargo, algo del pensamiento **M.**; luego venimos a admitir en último resultado la sustancialidad de una modificación del pensamiento, no habiendo querido admitir la sustancialidad del alma y del pensamiento.

Queda, pues, demostrado hasta la evidencia, que nuestra alma es una sustancia, y que Kant, al sostener que nuestra alma no es más que la serie de modificaciones internas de que tenemos conciencia, incurre en un error fundamental, pues esta serie de modificaciones, considerada como alma humana, lleva envuelta en sí la idea más transcendental y más absurda, pues racionando sobre esta base vendríamos a parar a la conversión del mundo real y positivo, en fenomenal. Además, ¿pueden por ventura conciliarse la unidad e identidad del yo con esta serie de modificaciones? Nuestra alma, pues, es una sustancia.

Espiritualidad del alma

Espiritual; esta palabra lleva envuelta en sí la idea de simplicidad, inteligencia y libertad. Nuestra alma es espiritual, es decir, inextensa, simplicísima, destituida de todas las propiedades y atributos de la materia; es, pues, esencialmente distinta de la materia misma.

En efecto, las facultades del alma: la sensibilidad, la inteligencia, la actividad, son en su esencia misma incompatibles con la materia; no pueden, pues, hallarse en ninguna sustancia corpórea; es indudable que estas facultades las tiene el hombre; luego inferiremos lógicamente que en el hombre existe algo que no es material: una sustancia, un principio; y a este algo, a esta sustancia, a este principio le llamamos alma. Queda, pues, demostrado que el alma es inmaterial, y siendo inmaterial debe ser espiritual. Pero se nos dirá, ¿por ven-

tura no podemos suponer que las facultades de nuestra alma no son incompatibles con la materia, con la organización corpórea? En este caso vuestra demostración cae por tierra; es preciso que probéis que las propiedades de nuestra alma, que la sensibilidad, que la inteligencia, que la voluntad, son completamente incompatibles con nuestra organización material. Vamos a responder a esta objeción entrando en el análisis de las facultades del alma y probando hasta la evidencia, que es imposible, absolutamente imposible, que los fenómenos del pensamiento sean producidos por la organización material. Demos principio por la sensibilidad. La materia, ¿puede sentir? Imposible. La sensación nos descubre un orden de seres distintos de la materia, pues por más bien organizada que se la suponga, siempre será incapaz para producir el fenómeno de la sensibilidad; la materia no puede sentir. Lo único que se podría objetar es que no conocemos la esencia del ser sensible, ni de la materia, pero es falso que sea preciso conocer la esencia de dos cosas para afirmar que son enteramente diversas. Mil veces examinamos dos figuras geométricas, cuya esencia nos es completamente desconocida, y sin embargo no dudamos en afirmar que son enteramente diversas, y que es imposible que la una sea la otra. En efecto, la materia, sea cualquiera la opinión que sigamos acerca de su naturaleza, es por necesidad un ser compuesto y sus partes, no por estar unidas, dejan de ser diversas. La sensación no puede pertenecer nunca a un ser compuesto, pues si así fuese, el ser sensible no sería uno, sino un conjunto de seres. La sensación pertenece a un ser solo; luego la materia, por bien organizada que esté, no puede producir el fenómeno de la sensación. ¿Cómo dividir ésta sin destruirla? Si estudiamos lo que en nosotros se realiza, y discurremos por analogía con respecto a los demás seres sensibles, veremos que siendo múltiples y variadas las sensaciones, observamos que un ser solo las percibe, un ser solo es el que ve, el que oye, el que huele, el que toca, que un ser solo es el que busca estas sensaciones, cuando le agradan, el que las rehuye cuando le son desagradables; todo esto entra en la idea de un ser sensible; luego los animales no serían seres sensibles tal como nosotros los concebimos, si no existiese en ellos ese ser, uno en medio de la variedad, idéntico en medio de la sensación, pues sensación, en el sentido que nosotros damos a esta palabra, exige un ser el cual afecte, un ser que la perciba. Imaginemos una serie de sensaciones sin vínculo alguno entre sí, sin un ser único que las experimente, no nos resultaría un ser sensible, sino un conjunto de fenómenos sin relación alguna entre sí. Estos fenómenos nos presentan igual dificultad cada uno de por sí que todos reunidos. Es necesario un ser único que las experimente. Imaginemos un compuesto de dos partes tales como A y B; veamos si entre las dos puede realizarse la sensación de un sonido por ejemplo. Si ambas partes sienten o las dos sienten el sonido completo o una

parte de él; si las dos sienten por entero, una de ellas está de sobra, porque lo que intentamos es explicar la realización del fenómeno y una de ellas le siente por completo. Si las dos partes A y B sienten una parte del sonido, el sonido se dividirá y ¿qué es la división del sonido? Pero aun suponiendo hecha la división del sonido, división imaginaria, ¿cómo podrían verificarse las sensaciones, si la parte sentida por A no es sentida por B? Si suponemos que A y B se ponen en comunicación, transmitiéndose mutuamente la parte que sienten, tendremos que A sentirá todo lo suyo y además lo que B le comunica; luego es completamente inútil, pues que A lo siente todo. ¿A qué no colocar toda la sensación primitiva en A? La hipótesis de la comunicación está absolutamente destituida de fundamento, pues sería necesario que cada parte sintiese lo suyo y además lo que le comunicasen las demás, y en este caso resultaría no una sensación sola, sino tantas cuantas partes hubiese, no un ser sensible, sino tantos cuantas fuesen las partes; éstas serían simples o compuestas: si son simples, ¿a qué obstinarse en defender el materialismo, si hemos de venir a parar a seres simples?; si son compuestas, se podría preguntar de ellas lo mismo que de las primeras, en cuyo caso habría que llegar a seres simples o proceder hasta lo infinito. Si admitimos el proceso hasta lo infinito, el ser sensible no será uno, sino infinitos, y las dificultades que hallábamos con las dos solas partes A y B hallaremos con las demás, y resultará no un ser sensible sino muchos, no una sensación sino infinitas. Luego la materia no puede sentir. Además, la sensación no puede verificarse en los órganos del cuerpo, pues si la impresión se trasmite por los nervios hasta el cerebro, el principio sensible compara entre sí las sensaciones, lo que no sería posible si éstas estuviesen localizadas en los órganos.

El recuerdo de la sensación se conserva aún después de haber desaparecido el órgano, y aún muchas veces existen sensaciones vivísimas después de haberse perdido el órgano que sirvió de instrumento. Tampoco puede colocarse el principio de las sensaciones en el cerebro; los órganos, los nervios y el cerebro no son más que instrumentos de la sensación, porque siendo la sensación un fenómeno simple, en el cual ni existen ni aun concebirse pueden partes, no puede pertenecer al cerebro, que es una sustancia material y extensa y por lo tanto compuesta. Además, el movimiento de alteración y renovación de las moléculas de nuestro cuerpo, que se está continuamente verificando, alcanza al cerebro como a todas las demás partes del organismo; y si el cerebro **fuese el órgano donde se produjesen las sensaciones, sería** imposible su recuerdo y su integridad. La conciencia misma nos revela la unidad simple del principio sensible, inteligente y libre, pues nuestras sensaciones, con ser tantas y variadas, vienen todas a converger a un solo punto indivisible, que es un solo e idéntico yo, el sujeto de las sen-

saciones visuales, de las auditivas, de las táctiles, de las gustales y de las olfativas; que un mismo ser siente el placer y el dolor, pues a veces concurren dos fenómenos afectivos contrarios; que el sujeto de la sensación es uno e indivisible. Luego el cerebro, siendo una sustancia material y extensa, no puede producir el fenómeno de la sensación porque, o nuestras sensaciones se confundirían en una sola, o correspondería a moléculas distintas; en el primer caso sería absolutamente imposible la distinción de las sensaciones; en el segundo la unidad del principio sentiente.

Queda, pues, demostrado hasta la evidencia, que la materia no puede sentir, pues la sensación ni puede realizarse en los órganos, ni puede ser producida por el cerebro.

Pasemos a la inteligencia. Si la materia no puede sentir, menos podrá aún entender ni querer; si las sensaciones no pueden ser producidas por la organización material, menos aún podrán serlo los pensamientos y las voliciones. La materia no puede concebir las relaciones que son el alimento de la inteligencia. Entender es percibir y combinar entre sí las relaciones o las ideas, que se presentan a veces en un número prodigioso. Esta combinación sólo puede realizarse siendo el principio inteligente, inextenso y simple, pues de lo contrario sería imposible la fusión de las ideas, sin perder cada una su individualidad. Consideremos la inteligencia humana en la memoria, que es la facultad de recordar de una manera más o menos precisa, más o menos vaga, las sensaciones, los sentimientos que hemos experimentado, las relaciones concebidas, los conocimientos adquiridos, las modificaciones de todo género de nuestro yo. No puede atribuirse a la materia una propiedad tan contraria a ella. Para los cuerpos orgánicos e inorgánicos no hay pasado ni futuro; sus accidentes, figura, alteraciones, mudanzas, organización, todo, en suma, es actualmente, y nada más que en el momento presente. La previsión, que es la memoria de lo futuro, y la memoria misma, carecen de sentido alguno si las aplicamos a la materia. Sin embargo el materialismo pretende explicar el fenómeno de la memoria, suponiendo que los recuerdos consisten en la repetición del movimiento en unas mismas fibras o moléculas del cerebro. Esta hipótesis es absurda y extravagante; ¿cómo confundir la memoria con el movimiento?

Además, en esta teoría se parte del principio de que la materia puede sentir, principio absurdo que en su lugar hemos refutado. En esta opinión se cree que el movimiento repetido se convierte en movimiento-memoria o en memoria-movimiento. Esto es un absurdo; el arpa pulsada repetidas veces da el mismo sonido, mas no la imagen del anterior; la bola de billar sigue siempre la misma dirección, describe la misma línea, mas no es el retrato de la anterior. Cuando en Psicología se trata de la memoria, se refuta el sistema de Condillac, pues si admi-

timos la opinión de este analítico, se deduce lógicamente que consistiendo la memoria en la repetición de unas mismas sensaciones, la sensación recordada no se distinguiría de la actual y el recuerdo sería imposible.

Vamos a demostrar ahora que la voluntad en ningún caso puede ser un efecto de la organización.

Estudiémosla en sus propiedades características, comparémoslas después, y observaremos que las resoluciones de la voluntad son esencialmente distintas de las impresiones y reacciones orgánicas. La voluntad es libre, es dueña de sus resoluciones y no está sujeta a ninguna fuerza extraña; la organización obedece de un modo fatal y necesario, es un instrumento ciego de las determinaciones de la voluntad, en la organización todo está sujeto a leyes fijas, invariables y constantes; los movimientos de la materia están siempre en razón directa de la fuerza e intensidad de las causas que los produce. En la voluntad se realiza todo lo contrario, no obedece a ley ninguna, sino a la arbitrariedad, su condición esencial es la indiferencia. ¿En cuál de los resortes orgánicos iremos a buscar el móvil de aquellas acciones heroicas, de aquellos sacrificios sublimes que tanto enaltecen al hombre que tan alto proclaman la libertad e independencia del mismo hombre? ¿Cuándo, solicitado e imperiosamente forzado por las necesidades del cuerpo, las domina, las combate y triunfa de ellas? ¿Cómo es posible que la organización produzca actos tan contrarios a sus intereses, tan poco en armonía con sus leyes? ¿Los sacrificios heroicos de la virtud, la abnegación, el heroísmo, serán por ventura un efecto de esta máquina frágil y deleznable?

Queda, pues, fuera de toda duda que los fenómenos de la sensibilidad, como los de la inteligencia y de la voluntad, no pueden ser producto de la organización material y que el funesto sistema, que ha merecido el nombre de materialismo, además de sus detestables resultados y consecuencias en la práctica, es una hipótesis totalmente desprovista de fundamento filosófico y la más absurda que ha podido abortar el genio del error. No obstante los materialistas, aun después de estas pruebas tan evidentes y tan fuera de duda, se encastillan en algunos argumentos que no son más que miserables sofismas, que en nada pueden menoscabar el dogma de la existencia y espiritualidad del alma. Vamos a verlo.

Las cavilaciones de los materialistas pueden condensarse en cuatro o cinco capítulos principales, que vamos a exponer con brevedad, refutándolas de paso.

Es gran temeridad, se dice por los adversarios de esta doctrina, el afirmar que la materia sea absolutamente incapaz de las propiedades que atribuímos al alma. ¿Conocemos por ventura la materia? ¿Por ventura hemos penetrado su esencia? La química ha hecho

grandes adelantos en estos últimos tiempos, pero es mucho aún lo que ignoramos. ¿Quién nos asegura que entre las propiedades que desconocemos de los cuerpos no se hallarán esas que podríamos llamar espirituales? La filosofía, si ha de hacerse acreedora al título de tal, no debe negar, por lo menos, la posibilidad del hecho, pues esto sería hacer una ofensa a la omnipotencia divina, que ha podido crear cuerpos sensibles, inteligentes y libres. R. No es indispensable el conocer a fondo la materia para poder afirmar que el pensamiento no le conviene. Convenimos en que ignoramos aún infinidad de propiedades de la materia. Tal vez el número de las ignoradas sea mucho mayor que el de las conocidas en la actualidad; pero ¿puede acaso pasar a la sombra de la modestia filosófica un absurdo? Lo que nos exigen los materialistas es que afirmemos resueltamente que la sensibilidad, la inteligencia y la voluntad son propiedades de la materia, y esto es lo que no podemos ni queremos afirmar.

No es exacto que sea absolutamente indispensable el conocer a fondo la esencia de una cosa para afirmar que una propiedad le repugna. Sin conocer las propiedades esenciales del cuadrado, aseguramos que las del círculo no le convienen. Nosotros sabemos que la materia es extensa y compuesta; si es compuesta no es simple; luego es imposible que la materia sea simple y compuesta a la vez, como una cosa no puede ser y no ser a un mismo tiempo. Los sentimientos, las sensaciones, los pensamientos, las voliciones, son fenómenos simples por su esencia; luego no pueden ser producto de una sustancia compuesta.

Y en cuanto al escrúpulo religioso de los materialistas, tan sinceros sin duda en su piedad, como en su modestia, lo único que diremos es que, si bien la omnipotencia de Dios es infinita y no reconoce límites, no obstante no puede crear quimeras, no puede hacer que la verdad sea error, que el bien sea mal, que la luz sea tinieblas, y tan contradictorias son entre sí estas cosas como lo simple y lo compuesto.

La segunda objeción del materialismo y uno de sus más manoseados argumentos, propuesto ya por el poeta Lucrecio en su célebre poema filosófico-epicúreo *De rerum natura*, es el siguiente. Las facultades intelectuales siguen siempre el mismo paso que la organización material; cuando ésta es tierna, ellas lo son también, con ella se desenvuelven, con ella se perfeccionan; cuando ella es robusta también lo son las facultades anímicas; cuando enferma, enferman; cuando envejece, envejecen; cuando muere, mueren; luego no hay motivo para colocar su causa en otro principio distinto de la organización. R. Lo único que prueba la correlación entre los fenómenos intelectuales y los orgánicos es que las dos vidas del cuerpo y del espíritu están íntimamente unidas entre sí, pero no su unificación, no su identidad. Supongamos que fuesen exactos los hechos observados, en último resultado,

¿qué probarían? Nada, que la organización material es un instrumento indispensable para la realización de las funciones del alma, pero no que sea la misma alma. No son idénticas dos cosas porque la una sea condición indispensable para la otra. Acontece a veces que una parte muy pequeña de una máquina sea indispensable para las funciones, mas no se deduce de aquí que esta parte haga mover a todas las demás de la máquina y al maquinista que la hace funcionar. Un pintor necesita para sus cuadros el pincel y los ingredientes, mas no diremos por eso que son de los que procede su arte. En un instrumento de música es a veces indispensable un pedazo de madera o de metal en un sitio determinado, y ¿diremos por esto que concibe y ejecuta la música? Sin el azadonazo descargado por el labrador no hubiera brotado la semilla, oculta debajo de la tierra, y no por eso atribuimos el verdor, la lozanía y los frutos de la planta al azadón, negando la influencia del calor del sol, la feracidad del suelo, la luz, la lluvia y el aire. Pues tal es el argumento de los materialistas. Los órganos son indispensables para las funciones del alma; luego son el alma misma. En este sofisma no hay más que una confusión de ideas. Pero dicen los materialistas: ¿qué es el alma, sino es cuerpo? ¿Cómo nos representamos a una cosa incorpórea? R. En esta objeción se confunde lastimosamente la representación inteligible con la sensible. Los únicos objetos que puede representamos nuestra imaginación son los sensibles y materiales. Sólo por la razón podemos concebir, no imaginar, los seres incorpóreos, ya sustancias, ya accidentes. Ahora bien, esto mismo prueba la simplicidad del alma. O los materialistas no entienden la verdadera significación de la palabra «idea», o abusan de ella en esta objeción. ¿Entendemos acaso por ideas las representaciones de los objetos sensibles? En este caso es evidente que careciendo nuestra alma de dichas propiedades sensibles, no podemos formarnos por esto clara idea de lo que es el alma. Mas si damos a las palabras su verdadera significación, veremos que no todas nuestras ideas son representaciones de objetos sensibles. ¿Qué color, qué tamaño, qué figura tienen el placer o el dolor, la verdad o el error, el bien o el mal, la duda o la certidumbre, el sabor, el sonido, el calor o el frío, el amor o la amistad? ¿Y no tenemos, por ventura, idea de estos objetos o no los percibimos? Pero replicarán los materialistas: lo que llamamos tener idea del alma es tener conocimiento de ciertas propiedades que atribuimos a un principio completamente desconocido; pero, ¿es por ventura distinto el conocimiento que tenemos de los cuerpos? ¿Hemos penetrado acaso su naturaleza íntima, el principio donde se entrañan sus atributos, las sustancias, en fin? Y no obstante decimos, y es cierto, que tenemos idea de los cuerpos, y es pues una miserable falacia el presentar como un argumento contra la existencia del alma que no nos es posible verla con los ojos, como

si las propiedades del espíritu fuesen menos accesibles a la conciencia que lo son las de los objetos del mundo exterior a la observación externa.

El cuarto argumento de los materialistas se reduce a afirmar que con razón fué desconocida la doctrina espiritualista entre los antiguos, pues esta doctrina fué debida al cristianismo, que propagó la distinción entre las dos naturalezas del hombre. Esto no es absolutamente cierto, pues si bien la doctrina de la espiritualidad del alma ha sido perfeccionada por el cristianismo, como todas las relativas a Dios y sus obras, no por esto la desconoció la antigüedad gentilica. Léanse en prueba de esto los diálogos de Platón sobre la inmortalidad del alma y nos convenceremos de esta verdad. Cicerón en sus *Cuestiones Tusculanas*, tratado acabado de metafísica, define el alma con aquellas palabras que sirven de epígrafe a esta disertación: *In animi autem cognitione dubitare non possumus, nisi plane in physicis plumbei sumus, quin nihil sit animis admixtum, nihil copulatum, nihil coaugmentatum, nihil duplex; quod cum ita sit certe nec secerni, nec dividi, nec distrahi, nec discerni potest; nec interire igitur.* Lo que hubo es que los antiguos filósofos, cuando pretendieron explicar la naturaleza del alma, no podían desentenderse completamente de la materia y elevarse a la sublime idea del espíritu. De aquí las eternas disputas sobre si era agua, aire, fuego, éter, vapor, o cualquiera otra sustancia, material, es cierto, pero no como los cuerpos, sino de un modo elemental, de un modo simple, de un modo puro. En aquellos tiempos podía excusarse esta filosofía, que por otra parte no tenía ni la importancia, ni la trascendencia que la de Cabanis y demás filósofos del siglo XVIII, que atribuían todos los fenómenos del pensamiento al organismo, y suprimían el alma por completo; no, no era tan grosera y material, ni llevaba en pos de sí tan horribles consecuencias. Los antiguos materialistas admitían la inmortalidad del alma, conciliando esta doctrina con la idea de que era material, pues hacían la materia del alma muy noble, muy superior a la del cuerpo. No sucedía lo mismo con los materialistas del siglo pasado; no admitiendo en el hombre más que la organización material, desaparece el dogma de la vida futura y de los premios y castigos, pues limitado el hombre a la organización animal, desapareciendo ésta, parece por completo

Vamos ahora a tratar otra cuestión de grande trascendencia e íntimamente relacionada con el fondo de la cuestión que estamos tratando, y que nos confirmará más y más la distinción entre las dos naturalezas que existen en el hombre. Nos referimos a la comunicación del alma con el cuerpo. El alma es simple, el cuerpo compuesto. ¿Cómo puede haber relación entre los dos? Aquí se nos presentan graves dificultades que debemos resolver; los filósofos se han dividido en varias opiniones y de aquí han nacido diversas teorías, más o

menos ingeniosas, más o menos absurdas. Las principales son la de las causas ocasionales, de Descartes y su discípulo, el eminente Malebranche; la de la armonía *praestabilita* de Leibnitz, el Platón de la Alemania; la del influjo físico; la de la llama vital de Witis; la del mediador plástico de Cudwort; la de Barthez con su principio vital; la de Van Helmont con su arqueo.

Expondremos las principales de estas teorías haciendo algunas observaciones sobre ellas.

Los partidarios del sistema de las causas ocasionales suponen que nada recibe el alma del cuerpo, ni éste del alma, que es Dios quien produce los fenómenos que en ellos observamos, y que el cuerpo y el alma no son más que ocasiones. Según Malebranche no es el alma la que mueve el brazo, es Dios, al querer el alma que el brazo se mueva. Las sensaciones no son ocasionadas por las impresiones que los cuerpos del mundo exterior realizan en nuestra organización, sino que al afectar un cuerpo nuestros órganos y transmitir éstos, por medio de los nervios, la impresión al cerebro, Dios produce en nuestra alma la sensación. Éste es el sistema de las causas ocasionales.

Leibnitz, el inventor de la Monadología, escogió otro sistema, no menos especioso, para explicar la comunicación del alma con el cuerpo. Supone este filósofo que el alma y el cuerpo son dos relojes contruidos desde la eternidad, con tal exactitud y precisión que el uno marca la misma hora que el otro, sin que en ellos haya la menor diferencia. Desde su creación está, pues, dispuesta en el alma toda la serie de pensamientos, sensaciones y voliciones, y en el cuerpo otra serie paralela de movimientos. Si, por ejemplo, en la serie del alma está dispuesto que hoy a las tres y cinco minutos de la tarde reciba la impresión de la lectura de una carta, en el mismo instante, exactamente, corresponderá en la serie del cuerpo el movimiento del brazo para tomar la carta cuya lectura deseo. Pero este movimiento del brazo, aunque parezca que procede del imperio de mi voluntad, es totalmente independiente de ella; la volición y el movimiento son las dos agujas de los relojes en una misma posición, no porque tengan relación entre sí, sino porque su autor los ha contruido con la mayor precisión. Este sistema se llama de la armonía *praestabilita*, y se refuta a sí mismo.

Si todos los actos de nuestra voluntad están predestinados en tal orden que los unos se suceden a los otros como las diversas posiciones de la aguja de un reloj ¿a qué viene a quedar reducida la libertad? Si al ejecutar los actos, que creemos libres, no hacemos más que obedecer a la serie que está dispuesta de antemano, el hombre que asesina a otro, es inocente, porque ejecuta un movimiento necesario como lo es el de la rueda de la máquina,

que aplasta a quien encuentra debajo de sí. Además, ¿hay, por ventura, algún hecho en que se funde tan extraña teoría?, ¿hay algún otro género de razones que justifiquen tan extravagante hipótesis? La doctrina de Leibnitz, pues, es inadmisibile y no pasa de ser una ingeniosa ficción. El tercer sistema es el influjo físico. Este sistema se reduce a suponer que el influjo del alma sobre el cuerpo no es puramente ocasional, sino real, físico, de donde ha tomado el nombre este sistema. Los partidarios del sistema de las causas ocasionales y del influjo físico, presentan diversos argumentos en apoyo de sus opiniones, pero es indispensable, para no envolvernos en cuestiones inútiles, fijar las ideas. Consultemos, pues, a la experiencia y veremos lo que nos dice su testimonio. Es un hecho indudable, que todos podemos atestiguar, que a ciertas y determinadas impresiones realizadas por los seres del mundo exterior sobre nuestros órganos, corresponden ciertas y determinadas afecciones en el alma, y que a ciertas operaciones en el alma, corresponden ciertos movimientos en el cuerpo. Si acercamos a la mano un pedazo de hielo, sentimos una sensación desagradable y hacemos un movimiento para repeler el objeto que nos ha producido esta sensación. Hasta aquí la experiencia. Aquí empieza la discusión filosófica. Descartes y Malebranche arguyen diciendo: lo simple y lo compuesto no pueden influir el uno sobre el otro; es así que el alma es simple y el cuerpo compuesto; luego no puede influir el uno sobre la otra. Un cuerpo obra sobre otro, porque las partes del uno se aplican sobre las del otro, pero esto no puede realizarse cuando uno de los dos carece de partes. Puesto que el alma no puede influir sobre el cuerpo, ni éste sobre aquélla, Dios es quien produce en ambas los efectos correspondientes, y ni uno ni otro son más que meras ocasiones. Esta dificultad, que a primera vista parece sólida, se debilita con las observaciones siguientes: Suele decirse en las escuelas que argumento que demasiado prueba, no prueba nada, y esto se verifica en el caso presente. Si hay una repugnancia intrínseca entre lo simple y lo compuesto a tener comunicación, se deduce lógicamente que siendo Dios un ser simplicísimo, no puede ejercer su influencia sobre el universo corpóreo. Tal vez se replicará que Dios es omnipotente y que su poder no reconoce límites; pero si bien esto es cierto, también lo es que la cuestión está en si hay o no una repugnancia intrínseca a unirse los simples a los compuestos; si la hay, es evidente que debe haberla en Dios, ser simplicísimo; si no la hay cae por su base la argumentación. Para asegurar que no puede haber comunicación entre lo simple y lo compuesto, sería preciso probar que su acción sólo puede realizarse por un tacto inmediato. Si la acción entre lo simple y lo compuesto tuviera que realizarse a la manera que unos cuerpos empujan a otros, es claro que no podría haber comunicación entre ambos, mas esto no podrá probarse nunca. En el sistema del influjo físico debemos observar en pri-

mer lugar que la palabra empleada es impropia; mejor diría real que físico, para hacer ver que, aunque se trata de una acción verdadera, no debe confundirse con hechos materiales. En esta cuestión puede verse el defecto de que adolecen los argumentos en pro y en contra; pero no es tan fácil resolverla por falta de datos. Si esto fuera posible nos guiaría la experiencia o la razón; la primera lo único que nos dice es la correspondencia entre los dos hechos, pero nada más; el modo de verificarse está fuera de su jurisdicción. Los trabajos de la fisiología sólo tratan de lo que atestiguan los sentidos con respecto a las funciones del organismo; lo único que los sentidos atestiguan son los movimientos y demás funciones del organismo. El fisiólogo más sagaz y delicado en el examen del órgano de la vista, nos explicará con la mayor precisión y minuciosidad, la admirable constitución del globo ocular, las propiedades del nervio óptico, el sitio del cerebro donde termina, y después de todo ninguna luz nos dará acerca de la cuestión que nos ocupa; no nos hablará más que de materia, y no nos dirá cómo los objetos que explica, realizan la sensación visual. Igual oscuridad encontramos en sentido inverso, es decir, cuando se trata de explicar cómo a los actos de la voluntad corresponden ciertos movimientos del cuerpo. Nosotros sabemos que la voluntad quiere que se ejecute un movimiento, hecho de conciencia; el movimiento se realiza, hecho experimental. Para la ejecución de este movimiento se mueven ciertos músculos, a donde van a parar ciertos y determinados nervios que parten del cerebro; otro hecho experimental, de que testifica el fisiólogo. Mas ¿por qué a un acto de la voluntad ha de seguir un movimiento del cuerpo? Sobre esto nada nos dice la fisiología, y el fisiólogo conviene en que esta cuestión está fuera del campo de sus experimentos. Si no podemos resolver la cuestión en el terreno de la experiencia, probémoslo en el de la razón. La idea de causa es indeterminada, y de consiguiente su aplicación a un caso particular, depende de los conocimientos que nos proporciona la experiencia. La idea racional, en general, sólo nos presenta la relación del ser y del no ser, que pasa a ser. En su consecuencia, pues, debe limitarse a las verdades abstractas, y si nos falta la experiencia, de nada puede servirnos. Faltándonos, pues, en la cuestión que nos ocupa, no podemos dar una solución satisfactoria a tan difícil problema, y sólo podemos aventurar conjeturas más o menos verosímiles, más o menos probables. Las ideas que formamos intuitivamente, se reducen a cuatro clases: sensibilidad activa, pasiva, inteligencia y voluntad. La segunda no es más que la forma de la extensión y cualidades de los cuerpos; la primera y las dos últimas, no son más que fenómenos internos. Nada de esto nos ofrece luz alguna en la cuestión de la influencia recíproca del alma y del cuerpo. En último resultado, pues, la resolución más acertada de esta cuestión es averiguar que no la tiene; esto parece más satisfactorio, mas la ciencia debe

reconocer sus límites, y ante ellos el verdadero sabio debe humillarse y confesar su pequeñez, si es que la ciencia no ha de ser un nombre vano.

Réstanos tratar de una cuestión que ha agitado los ánimos en las escuelas de la edad media, enredándose en eternas disputas por no saber prescindir de la materia. Nos referimos al sitio en que reside el alma. El reformador en el siglo XVIII, el autor del famoso principio: cogito, ergo sum, el gran Descartes, la situaba en la glándula pineal; el elocuente pintor de la naturaleza, Buffon, en la membrana que tapiza el cerebro. Muy singular a primera vista parece la opinión de los escolásticos, que creían se hallaba, toda en todas partes del cuerpo, y toda en cada una de ellas. A esta cuestión son aplicables las observaciones que hemos hecho acerca de la **comunicación** del alma con el cuerpo. Faltándonos la experiencia, poco o nada podemos adelantar **sin su** auxilio en tales disputas. Lo único que podría suministrarnos alguna luz, sería el **descubrimiento** de una parte del cuerpo tal que si ella desapareciese, la muerte sería su consecuencia. En este caso no se probaría más que la necesidad de aquel órgano para la conservación de la vida, mas no que el alma residiese en ella. Efectivamente, la conservación de la vida por un órgano, puede depender de causas que ninguna relación tengan con la residencia del alma. Puede ser indispensable un órgano más que otro por causas que se nos oculten, y sin embargo puede no residir en él el alma. El maquinista, para dirigir la máquina, no se coloca precisamente en la parte más necesaria; el músico, al pulsar su instrumento, no aplica la mano a las partes más íntimas y esenciales. La vida puede terminarse por la pérdida de muy diferentes órganos, y aun sin herir en ninguno de ellos, por falta de sangre. No basta, pues, que un órgano sea indispensable para la conservación de la vida, para afirmar que en él reside el alma.

En cuanto a la opinión de los escolásticos tampoco se apoya en razones convincentes y aun a primera vista parece contradictoria. He aquí el único argumento que puede presentárseles: una cosa no puede estar a un mismo tiempo en varios lugares.

Vamos a resolver esta objeción, que no se apoya en fundamento alguno sólido. Se dice que una cosa no puede estar a un mismo tiempo en diferentes lugares; esto nace de la confusión de dos órdenes de ideas distintos. La expresión de **estar** en un mismo lugar significa varias cosas según el ser a que se aplica. Si se trata de un ser material, de un ser corpóreo, es ocupar una posición determinada con relación a la de los otros cuerpos, conservando **la extensión propia**. Si, por el contrario, tratamos de un ser simple, de un ser inmaterial, que carezca de **extensión y de partes**, es claro que en este caso no debe guardar la misma relación con la extensión de los cuerpos entre sí. La objeción, pues, se desvanece fácilmente. ¿Cómo puede

una cosa estar a un mismo tiempo en diversos lugares? Imposible si se trata de cuerpos materiales; mas esta imposibilidad se desvanece si se habla de cuerpos que están fuera del orden de la naturaleza y de seres incorpóreos. No obstante se ha dicho por algunos que el situar el alma toda en todas las partes del cuerpo y toda en cada una de ellas, es atribuirle algo de la inmensidad de Dios. Esta dificultad no es fundada. Existen diferencias. En primer lugar, Dios está en todo el universo y todo en cada una de sus partes; el alma está sola en el cuerpo; Dios estaría del mismo modo en todos los mundos posibles; el alma está sola en el cuerpo; Dios está en todo el universo por su esencia intrínseca, el alma tiene su residencia en el cuerpo, con dependencia de la autoridad de Dios. Estas diferencias son más que suficientes para acallar los escrúpulos de la conciencia más timorata y no olvidemos sobre todo, que entre los eminentes filósofos que siguen esta doctrina descuella el Ángel de las Escuelas, el angélico doctor Santo Tomás de Aquino. El recuerdo, pues, de la inmensidad de Dios, lejos de debilitar la opinión de los aristotélicos, la confirma y esclarece, pues prueba hasta la evidencia que no existe repugnancia intrínseca en que un ser se halle a la vez en diversos puntos, si este ser no es material, pues que sólo a éstos se aplica la relación, que se funda en el contacto inmediato o en la limitación mutua de sus partes. No tratándose, pues, de seres que se hallan en este caso, es claro que el argumento no tiene fuerza alguna. No obstante las relaciones que se hallan entre el cerebro y las facultades anímicas, hay una multitud de hechos en contra de la confusión que se pretende hacer de cosas tan diferentes. Aun cuando estos hechos no se probasen, siempre quedaría en pie el argumento principal, pero afortunadamente la ciencia fisiológica presenta hechos en confirmación de esta verdad. Berard, en una *Doctrina sobre la relación entre lo físico y lo moral del hombre*, asegura que porciones considerables del cerebro pueden ser destruídas, por supuración o por lesiones orgánicas, sin que por esto se altere nada la integridad de las sensaciones. Cabanis, el materialista más acérrimo que han conocido los siglos, dice lo siguiente: “Porciones considerables del cerebro son consumidas por varias enfermedades o destruídas por accidentes u operaciones necesarias, sin que la sensibilidad general, las funciones más delicadas de la vida y las facultades del espíritu resulten perjudicadas de ningún modo. La experiencia demuestra que exceptuando los órganos que no pueden cesar de obrar sin que la vida se acabe, es sumamente difícil determinar el grado en que las sensaciones deben producir inevitablemente un efecto conocido. Actualmente no se exceptúa de esta regla más que el cerebro, el cerebelo y las dependencias de ambos órganos”. (*Relaciones entre lo físico y lo moral del hombre*. Memoria III, pág. 53).

El padre de la craneología y de la frenología, el Dr. Gall, sostiene contra Cabanis que el hidrocéfalo o hidropesía del cerebro (hidros, agua, quefale, cabeza) no siempre turba las facultades intelectuales, y que el cerebro continúa ejerciendo sus funciones en medio de un flúido. En cuanto a la enajenación mental, aunque a veces se han querido descubrir alteraciones orgánicas, Broussais, Esquirol y Pinel, conocidos por sus estudios sobre la locura, opinan que sin mudanza perceptible en el encéfalo, puede haber locura. (*Fisiología y Patología*. Esquirol, *Tratado de las enajenaciones mentales*. Párrafo de la memoria).

Epílogo

He terminado mi tarea; os he hecho ver, en cuanto mis débiles esfuerzos lo permiten, que existe en nosotros algo que no es materia, algo más que un pedazo de polvo; creo haberos probado que este algo, que el alma, que el espíritu, que el *ego* de Descartes, que el *yo* de Fichte, es distinto del cuerpo y de la fuerza vital, como lo acreditan las dos vidas que observamos en el hombre. He procurado demostraros, en contra de Kant, que nuestra alma es una sustancia y no una serie de modificaciones sin vínculo alguno entre sí; os he probado que es imposible, absolutamente imposible, que la materia pueda sentir, que la sensación no puede verificarse sin los órganos y sin el cerebro, que el pensamiento no puede ser segregado por el cerebro, como pretende Cabanis; he desvanecido uno por uno los infundados argumentos y miserables sofismas con que los materialistas pretenden combatir una creencia tan íntimamente implantada en el corazón humano; os he dicho dos palabras sobre los diferentes sistemas que pretenden explicar la comunicación del alma con el cuerpo y he terminado mi ensayo con algunas observaciones generales acerca del sitio donde reside el alma. Ahora sólo me resta suplicaros, elocuente y sabio profesor, cuyos talentos reconozco, y vosotros mis amados discípulos, que disimuléis las muchas faltas que inevitablemente ha de tener este pobre trabajo, faltas y defectos inevitables, siendo la primera vez que oso hablar en público, atendida mi corta edad y mis conocimientos más cortos aún. Conozco que en un campo tan vasto, no he hecho más que recoger algunas espigas; otros vendrán en pos de mí y sabrán suplir lo que he omitido. He dicho.

DON JOSÉ ESCALANTE Y GONZALEZ,

Licenciado en Ciencias, Catedrático por oposicion de la asignatura de Historia natural, encargado de la de Fisiología é Higiene y Secretario del Instituto provincial de segunda enseñanza y primera clase de Santander.

Certifico: Que D. M. Mercedes Merendez y Peláez
 natural de Santander provincia de Santander
 previas las formalidades legales, ha ganado, mediante exámen, las asignaturas de Latín
gracia, que así como el tiempo y forma en que lo ha verificado, se expresan á

continuacion:

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|--|
| 1854 | 1855 | 1856 | 1857 | 1858 | 1859 | 1860 | 1861 | 1862 | 1863 | 1864 | 1865 | 1866 | 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876 | 1877 | 1878 | 1879 | 1880 | 1881 | 1882 | 1883 | 1884 | 1885 | 1886 | 1887 | 1888 | 1889 | 1890 | 1891 | 1892 | 1893 | 1894 | 1895 | 1896 | 1897 | 1898 | 1899 | 1900 | 1901 | 1902 | 1903 | 1904 | 1905 | 1906 | 1907 | 1908 | 1909 | 1910 | 1911 | 1912 | 1913 | 1914 | 1915 | 1916 | 1917 | 1918 | 1919 | 1920 | 1921 | 1922 | 1923 | 1924 | 1925 | 1926 | 1927 | 1928 | 1929 | 1930 | 1931 | 1932 | 1933 | 1934 | 1935 | 1936 | 1937 | 1938 | 1939 | 1940 | 1941 | 1942 | 1943 | 1944 | 1945 | 1946 | 1947 | 1948 | 1949 | 1950 | 1951 | 1952 | 1953 | 1954 | 1955 | 1956 | 1957 | 1958 | 1959 | 1960 | 1961 | 1962 | 1963 | 1964 | 1965 | 1966 | 1967 | 1968 | 1969 | 1970 | 1971 | 1972 | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 | 2031 | 2032 | 2033 | 2034 | 2035 | 2036 | 2037 | 2038 | 2039 | 2040 | 2041 | 2042 | 2043 | 2044 | 2045 | 2046 | 2047 | 2048 | 2049 | 2050 | 2051 | 2052 | 2053 | 2054 | 2055 | 2056 | 2057 | 2058 | 2059 | 2060 | 2061 | 2062 | 2063 | 2064 | 2065 | 2066 | 2067 | 2068 | 2069 | 2070 | 2071 | 2072 | 2073 | 2074 | 2075 | 2076 | 2077 | 2078 | 2079 | 2080 | 2081 | 2082 | 2083 | 2084 | 2085 | 2086 | 2087 | 2088 | 2089 | 2090 | 2091 | 2092 | 2093 | 2094 | 2095 | 2096 | 2097 | 2098 | 2099 | 2100 | 2101 | 2102 | 2103 | 2104 | 2105 | 2106 | 2107 | 2108 | 2109 | 2110 | 2111 | 2112 | 2113 | 2114 | 2115 | 2116 | 2117 | 2118 | 2119 | 2120 | 2121 | 2122 | 2123 | 2124 | 2125 | 2126 | 2127 | 2128 | 2129 | 2130 | 2131 | 2132 | 2133 | 2134 | 2135 | 2136 | 2137 | 2138 | 2139 | 2140 | 2141 | 2142 | 2143 | 2144 | 2145 | 2146 | 2147 | 2148 | 2149 | 2150 | 2151 | 2152 | 2153 | 2154 | 2155 | 2156 | 2157 | 2158 | 2159 | 2160 | 2161 | 2162 | 2163 | 2164 | 2165 | 2166 | 2167 | 2168 | 2169 | 2170 | 2171 | 2172 | 2173 | 2174 | 2175 | 2176 | 2177 | 2178 | 2179 | 2180 | 2181 | 2182 | 2183 | 2184 | 2185 | 2186 | 2187 | 2188 | 2189 | 2190 | 2191 | 2192 | 2193 | 2194 | 2195 | 2196 | 2197 | 2198 | 2199 | 2200 | 2201 | 2202 | 2203 | 2204 | 2205 | 2206 | 2207 | 2208 | 2209 | 2210 | 2211 | 2212 | 2213 | 2214 | 2215 | 2216 | 2217 | 2218 | 2219 | 2220 | 2221 | 2222 | 2223 | 2224 | 2225 | 2226 | 2227 | 2228 | 2229 | 2230 | 2231 | 2232 | 2233 | 2234 | 2235 | 2236 | 2237 | 2238 | 2239 | 2240 | 2241 | 2242 | 2243 | 2244 | 2245 | 2246 | 2247 | 2248 | 2249 | 2250 | 2251 | 2252 | 2253 | 2254 | 2255 | 2256 | 2257 | 2258 | 2259 | 2260 | 2261 | 2262 | 2263 | 2264 | 2265 | 2266 | 2267 | 2268 | 2269 | 2270 | 2271 | 2272 | 2273 | 2274 | 2275 | 2276 | 2277 | 2278 | 2279 | 2280 | 2281 | 2282 | 2283 | 2284 | 2285 | 2286 | 2287 | 2288 | 2289 | 2290 | 2291 | 2292 | 2293 | 2294 | 2295 | 2296 | 2297 | 2298 | 2299 | 2300 | 2301 | 2302 | 2303 | 2304 | 2305 | 2306 | 2307 | 2308 | 2309 | 2310 | 2311 | 2312 | 2313 | 2314 | 2315 | 2316 | 2317 | 2318 | 2319 | 2320 | 2321 | 2322 | 2323 | 2324 | 2325 | 2326 | 2327 | 2328 | 2329 | 2330 | 2331 | 2332 | 2333 | 2334 | 2335 | 2336 | 2337 | 2338 | 2339 | 2340 | 2341 | 2342 | 2343 | 2344 | 2345 | 2346 | 2347 | 2348 | 2349 | 2350 | 2351 | 2352 | |
|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|--|

**EJERCICIOS DE OPOSICIONES
A PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE BACHILLERATO
Y REVÁLIDA**



Señor Director del Instituto
provincial de S.
Salamanca.

Admitida a día 7 de Mayo, en virtud de esta Facultad
los ejercicios de V. S. atentamente expone. Para la
formación de la misma se ha "aprobado" en la asignatura
de Historia natural, de la que se
se ha de dar el premio a los ejercicios de oposición
trabaja. al premio de la referida asignatura,
El Director: para lo cual.

Y para
que

se duplique. se le
na admitir a dichos ejercicios y
darse el día y la hora en que
habrá de dar principio.

Estoy en la de
que se estudie
con los profesores
de la Secretaría
respetando conforme

U. S. S. S. S.

José Guadalupe

Salamanca 1.º de Junio 1891

Marcelino Mendez y Delgado

Acto seguido reproducimos tres trabajos que corresponden a ejercicios de oposición a los Premios Extraordinarios de las asignaturas de 4º Curso de bachillerato, correspondientes al periodo escolar 1869-1870, de las cátedras de Historia Universal, Fisiología e Higiene, y de Psicología, Lógica y Ética.

Posteriormente también reproducimos íntegros los ejercicios de Premio Extraordinario a las asignaturas de 5º y último curso de bachillerato (1870-1871), de Historia Natural y Física y Química, para terminar con el correspondiente al ejercicio de reválida.

Cuando concurre al premio de Historia Universal le tocó en el sorteo el tema "Alejandro Magno. Sus expediciones y conquistas, Imperio macedónico. Grandeza de Alejandro". Hace aquí Menéndez y Pelayo una demostración de sus conocimientos al explicar de una manera amena las empresas conquistadoras del hijo de Filipo y sus campañas que hicieron que fuera considerado uno de los más grandes generales de todos los tiempos. Refiere sus campañas contra el ejército de Dario y sus conquistas en Asia menor, su expansión hasta Siria y la toma de Damasco, Gaza y Tiro, la sumisión de Fenicia y la ocupación de Palestina. Sus afanes de conquista le llevan hasta Egipto, donde destruye Menphis y funda la ciudad que lleva su nombre. Finalmente emprende la ocupación de la India y si bien pasó el Indo, su ejército cansado se negó a atravesar el Ganges. Es entonces cuando regresa a Babilonia donde le sorprendió la muerte. Apunta Menéndez y Pelayo que tal vez fue envenenado.

Al valorar a este conquistador de pueblos, señala que junto a las grandes virtudes que le acompañaron, como fueron la generosidad o la valentía, tenía los defectos de la crueldad y la ingratitud, a los que añade el vicio de la embriaguez. La biografía y el dato histórico se entremezclan en este ejercicio escrito con soltura y método. En general, no corregía y escribía sin titubear. La expresión literaria de estilo llano y de gran claridad, se advierte en la redacción desde el comienzo y, además, llama la atención la capacidad de síntesis que tiene para compendiar el tema sin repeticiones y expresando lo fundamental.

Cuarto Curso (1869-1870)

Ejercicio para el Premio a Historia Universal.

Profesor: D. José María Orodea.

Edad del alumno: 14 años y 6 meses.

A) ALEJANDRO MAGNO.-SUS EXPEDICIONES Y CONQUISTAS.- IMPERIO MACEDÓNICO.-GRANDEZA DE ALEJANDRO.

Alejandro, el célebre conquistador, a quien el voto unánime de sus contemporáneos y de la posteridad ha otorgado el sobrenombre de Grande, nació en Pella, ciudad de Macedonia, oscura y desconocida hasta entonces, pero célebre después por haber servido de cuna al conquistador de la Persia, de la India, del Egipto. Sus padres fueron Filipo, vencedor en Cheronea del ejército que, en defensa de su amenazada libertad e independencia, le opusieron los griegos y dominador de la Grecia no tanto por el hierro como por el oro, no tanto por la fuerza como por el soborno, y Olimpias, hija del rey de Epiro, célebre después por sus crímenes y muerte, al fin, por orden de Casandro. Más tarde, cuando la soberbia y el orgullo vinieron a manchar sus excelentes cualidades, queriéndose atribuir un origen divino, consiguió que los sacerdotes de Júpiter Ammón le proclamasen hijo de Jove. En su niñez, tuvo la fortuna de que su padre Filipo, ilustrado, le confiase a la dirección de los mejores maestros, como Aristóteles; del aprecio que le dispensaba Filipo puede juzgarse por la carta que en éstos o parecidos términos le envió poco después del nacimiento de su hijo: "Hágote sabedor de que los dioses inmortales me han concedido un hijo y de que no les estoy tan agradecido por este beneficio como por haber nacido en tu tiempo. Pues deseo que bajo tu dirección se haga digno del gran reino que le espera".

Desde su infancia manifestó el carácter conquistador que después le había de hacer tan célebre; así refieren que cada vez que llegaba a su noticia una nueva victoria de su padre Filipo exclamaba: "No me dejará nada que conquistar". Así se nos refiere también que habiendo oído a su maestro Aristóteles decir que los astros que ocupan la inmensidad del espacio eran otros tantos mundos como el que habitamos, lloró, diciendo: "¡Ah, mundos, mundos! que no os puedo conquistar!". Tan elevadas ideas anunciaban ya la grandeza de su alma y los altos designios que abrigaba en su pecho, cuando la muerte de su padre Filipo, asesinado en unos juegos por Pausanias, joven espartano, apresuró más y más la realización de sus proyectos. Al subir al trono tuvo que sofocar dos sublevaciones imponentes, una la de los Ilirios, Beocios y Tracios, pueblos sometidos a la Macedonia y que, despreciando la juventud de Alejandro, intentaron sacudir el yugo que les impusiera su padre. Pero Alejandro no tardó

en probarles cuán inexacto era el juicio que de él habían formado, pues los derrotó completamente y sometió estos pueblos a la Macedonia. Los griegos, inconstantes y volubles, que se habían sometido al yugo de Filipo, sin que entre sí hallaran más que un solo hombre que osara resistir al tirano de la Grecia, apenas supieron su muerte se entregaron al regocijo y a la alegría más inconvenientes, y el mismo orador Demóstenes, que en los primeros momentos había dicho en la tribuna de Atenas: "Si muere Filipo, crearéis otro nuevo", se dejó arrastrar del torrente y dijo públicamente que Alejandro era sólo un niño. Pero éste, con su celeridad y rapidez, desconcertó los planes de los griegos: Lacedemonia le abrió sus puertas, Atenas le envió una embajada. Sólo Tebas osó resistir y Alejandro, enojado por su resistencia, mandó arrasarla hasta los cimientos sin perdonar más que la casa del cantor de los juegos olímpicos, del primer lírico, del inmortal Píndaro. Destruída Tebas, escribió a Demóstenes: «Cuando estaba en Tracia me llamaste niño, cuando entré en Grecia me llamaste joven, cuando esté en Atenas te probaré que soy hombre hecho.» Atenas intentó desarmar su enojo, pero Alejandro exigió que se le entregasen los principales ciudadanos, como Demóstenes, el orador, Licurgo y otros. Éstos se desterraron voluntariamente y toda Grecia se sometió al vencedor. Reunió después, en Corinto, el tribunal de los Anfictiones y se hizo declarar jefe de la guerra contra los Persas. Este reino, gangrenado por la corrupción, debilitado por las intrigas palaciegas y por el dominio de los eunucos, se hallaba entonces en manos de Darío III Codomano, rey digno de ser puesto en comparación con Alejandro, feliz si hubiera nacido en otro siglo. Pero afortunadamente para Alejandro, el mejor general de Darío, el griego Mnemón, murió poco después de empezar la campaña. Alejandro, con un ejército que apenas llegaba a 20.000 hombres, atacó una empresa que hoy nos parecería fabulosa, pero que dadas las condiciones en que entonces se hallaban la Persia y la Grecia no tiene nada de extraño. Además, los soldados de Alejandro marchaban animados del espíritu de odio que siempre había existido entre los asiáticos y los europeos, entre los Pelasgos y los Helenos, odio que en los tiempos heroicos produjo la guerra de Troya, que más tarde dió margen a las guerras médicas. Alejandro, pues, desembarcó en el Asia menor, encontró el ejército de Darío, que le disputaba el paso del Gránico, pequeño río de Nisia. Alejandro atravesó este río, destrozó a los persas y esta batalla le valió la posesión del Asia menor. Atravesó los desfiladeros de la Capadocia y se hizo dueño de este país, de la Bitinia, de la Armenia, de la Paflagonia, de la Panfilia. Pero Darío se adelantaba al frente de un numeroso ejército, al cual seguían, según la costumbre de los Persas, las mujeres, los eunucos, los sacerdotes, gente inútil, que estorbando los movimientos del ejército sólo sirvió para consumir su ruina. Este ejér-

cito encontró al de Alejandro en Ysso, en Cilicia, y no obstante el valor de Darío y de su hermano, el rey, después de haber visto caer a su lado sus más valerosos guerreros, vióse obligado a saltar del carro y montar a caballo, arrojando las insignias reales, para no caer en manos de los enemigos. Alejandro siguió la victoria y se apoderó de la tienda, donde se hallaban la anciana Sisigambis, madre de Darío, y su mujer Estatira con sus hijos. Alejandro les trató con el mayor respeto, les otorgó la consideración que exigían su dignidad y el extremo en que se hallaban, y habiendo ido a verlas con su amigo y valido Ephertion, la reina Sisigambis se arrojó a sus pies, creyendo que era el rey, pero Alejandro la levantó, diciendo: "No te has equivocado, madre, pues también éste es Alejandro". Prosiguió la conquista del Asia menor. Se apoderó de Gordium, capital de Frigia, donde se hallaba el famoso nudo gordiano, cuya historia es la siguiente: Gordio, labrador de Frigia, llegó a ser rey por un oráculo y ofreció a Júpiter su carro, que fué atado a la puerta del templo, declarando el oráculo que el que le desatase llegaría a dominar toda el Asia. Alejandro, viendo la inutilidad de sus esfuerzos, le cortó con la espada, diciendo: "Tanto vale cortar como desatar". Pasó a la Siria, se apoderó su general, Parmenion, de Damasco, donde se hallaba el tesoro real; tomó a Gaza y sitió a Tiro; este sitio, una de las glorias principales y a la vez uno de los borrones que oscurecen la historia de Alejandro, duró largo tiempo. Al fin Alejandro, para inutilizar los esfuerzos de los sitiados, construyó un muelle y dió un nuevo asalto a la plaza. Los sitiados resistieron con valor y Alejandro fué herido en un muslo, pero furioso repitió el ataque, entró a saco en la población y mandó degollar a todos los que hubiesen llegado a la pubertad, y destruyó la ciudad, pasando los habitantes que quedaron a Silvas, ocultos por los que de este pueblo servían en el ejército de Alejandro, quienes procedían del mismo tronco que los de Tiro. Sometida la Fenicia, entró en Palestina y se dirigió a Jerusalem, pero desarmado por el Sumo Sacerdote, Jado, que en unión con los levitas, salió de la ciudad a recibirle, revestidos de ornamentos sacerdotales, ofreció sacrificios al dios de Israel y dejó a los judíos su independencia y religión. Pasó al Egipto, destruyó a Menphis, y fundó a Alejandría en la embocadura del Nilo, ciudad que fué más tarde el asilo de las ciencias y las artes, arrojadas de Grecia por las sangrientas discordias de este país después de la muerte de Alejandro. Volvió al Asia y recibió una embajada de Darío, que le ofrecía las provincias del occidente del Tigris, la mano de su hija y un rescate considerable por su madre, su mujer y sus hijos. Parmenion, el mejor de los generales de Alejandro, le animaba a admitir estas proposiciones, diciéndole que él las admitiría si fuera Alejandro. Pero Alejandro, le contestó: "Yo también las admitiría si fuera Parmenion".

Aprestáronse, pues, de nuevo para la guerra y dióse la última batalla decisiva en las llanuras de Arbela, a las márgenes del Tigris. Darío, completamente derrotado, huyó a la Sogdiana, donde dos sátrapas le dieron muerte queriendo ganar con este crimen el favor de Alejandro. Darío fué hallado expirando por un soldado macedón, que llevó la noticia a Alejandro, quien lejos de alegrarse con su muerte, derramó lágrimas al saberla y persiguió a sus enemigos, haciéndose dueño de la Asiria, Babilonia, Media y Persia, Bactriana y Sogdiana, y mandando, en un momento de embriaguez, vicio que empezaba a dominarle, prender fuego a la ciudad de Persépolis, capital de la Persia, borron que oscureció su memoria. Pasó después a Babilonia y dueño ya del vasto imperio de Darío, meditó otra empresa más gigantesca aún, la conquista de la India. Pasó el Indo, se atrajo la alianza de los pequeños soberanos de aquel país. Sólo Poro se atrevió a resistirle. Vencido y prisionero en una batalla y conducido a la presencia de Alejandro, preguntándole éste cómo quería ser tratado, respondió, impávido: “como rey”. El héroe macedón le otorgó su amistad, le restituyó su reino y encontró en él un fiel aliado. Quiso Alejandro pasar el Ganges, pero sus soldados, cansados de tan largas marchas, se negaron a seguirle. Entonces Alejandro regresó a Babilonia, donde se entregó a la embriaguez y a los excesos, hizo morir, al salir de un festín, a su amigo Cuto, a Calistenes, a Parmenion ya su hijo, en fin, a sus mejores generales. Pero la muerte iba a cortar su vida tan gloriosamente comenzada, con tan poca gloria concluída. Habiendo una noche bebido más de lo acostumbrado, cayó en tierra sin sentido. Condujéronle a su lecho y recobrando al poco tiempo el conocimiento, pasó revista a su ejército, les habló por última vez a aquellos soldados que tantas veces condujera a la victoria, entregó su anillo a Pérdicas, y preguntándole quién le había de suceder, contestó: “El más digno, mis funerales serán sangrientos”. A los pocos momentos, expiró. Dícese por Quinto Curcio y Justino, que fué envenenado y aun se dijo que en ello había intervenido su maestro Aristóteles, Antípatro y Casandro. Otros autores refieren que murió embriagado. Alejandro tuvo grandes virtudes y grandes vicios, era ilustrado, como lo prueba el haber destinado la caja de los perfumes de Darío para guardar las obras de Homero; era generoso, como lo prueba la consideración que dispensó a la familia de Darío; valiente, tal vez temerario, arrojado, tenía, en fin, todas las cualidades de un conquistador. Pero en frente de estas virtudes pueden presentarse su afición a los placeres, su embriaguez, su crueldad, de que ya hemos presentado pruebas, y su ingratitude para con sus mejores generales.

Santander, 14 de junio de 1870

A continuación vamos a transcribir íntegramente el ejercicio realizado para optar al premio de la asignatura de Fisiología e Higiene. Cuando desarrolla el tema, enumera, en primer lugar, las partes del aparato digestivo y expone acto seguido los fenómenos mecánicos y brevemente los fisiológicos de la digestión, así como la función de las glándulas que componen este aparato. Se advierte que es un tema escrito correctamente, sin errores, pero seguramente adaptado al contenido del libro de texto.

El ejercicio era bueno y merecedor de premio, como estimó el tribunal. Apenas es posible encontrar algún defecto en este examen de la anatomía del aparato digestivo y únicamente omite los premolares al citar la dentición. Al referirse a las glándulas digestivas alude en un principio a la bilis como tal, si bien completa la idea al decir que es segregada por el hígado. La composición no contiene nada más que una tachadura y está desarrollada con soltura y espontaneidad. Esta lección, como otras dos de ciencias, que publicamos nosotros por primera vez, (17) se caracterizan por no tener una ampliación temática de teorías y autores, al no figurar entre los que despertaban su interés y vocación.

Cuarto Curso (1869-1870).

Ejercicio para el Premio de Fisiología e Higiene.

Profesor: D. Máximo Fuertes.

Edad del alumno: 13 años, 5 meses y 14 días.

FENÓMENOS MECÁNICOS DE LA DIGESTIÓN

Para cumplir con el deber que me ha sido impuesto al confiarme el tema que antecede, debo, antes de entrar en la explicación de los fenómenos mecánicos de la digestión, describir ligeramente el aparato digestivo, sin lo cual imposible o muy difícil sería, la comprensión de dichos fenómenos. El aparato digestivo, pues, empieza por una cavidad que recibe el nombre de boca. La boca consta de partes sólidas y partes blandas. Las partes sólidas son los dientes, los cuales se hallan colocados en unas cavidades llamadas alvéolos, a lo largo de las mandíbulas. Los dientes se dividen en caninos, molares e incisivos. Los caninos son puntiagudos, los incisivos planos, cortantes; los molares o muelas, grandes, tuberosos. Los dientes constan de una parte saliente y libre, llamada corona; de otra más prolongada y que se denomina raíz, de una parte intermedia llamada cuerpo. Se componen de dos sustancias, una blanca que reviste la corona y se llama esmalte y de otra amarilla y dura, que recibe el nombre de marfil. Las partes blandas son los labios en la parte anterior, los carrillos a los lados, las encías, que sirven para afirmar los dientes en los alvéolos; la lengua, órgano muscular, los velos del paladar hacia detrás, etc. etc. El velo del paladar presenta dos repliegues llamados pilares, y una prolongación blanda que es la úvula o campanilla. Presenta, además, dos cuerpecillos del tamaño de una almendra, lo que les ha valido el nombre de amígdalas, con que se los designa. Sigue a la boca un conducto corto denominado faringe, a continuación del cual se halla otro denominado, esófago, que por una abertura llamada cardias o abertura cardíaca, comunica con el estómago, saco muscular en forma de retorta con dos cavidades denominadas fondo mayor y menor del estómago, el primero hacia la izquierda y el segundo hacia la derecha. En la membrana interna del estómago unas pequeñas glándulas que reciben el nombre de glándulas de Lieberkum, del anatómico que las descubrió; estas glándulas segregan un líquido que se llama jugo gástrico, jugo que representa un papel muy importante en la digestión. Cerca del estómago hallanse dos glándulas, el páncreas y la bilis, que segregan dos líquidos que representan también un importante papel en la digestión: el jugo pancreático y la bilis. La bilis se segrega por el hígado, camina después por el conducto colédoco al intestino duodeno, de que hablaremos inmediatamente, donde se mezcla con las sustancias grasas de la alimentación y las emulsiona. Pero no siempre sigue la bilis este camino, pues en los intervalos

de la digestión sube por el conducto cístico a depositarse en la vejiga de la hiel, cayendo sólo gota a gota en el intestino. El estómago comunica por una abertura, píloro, con los intestinos, que se dividen en delgados y gruesos; los delgados son tres: el duodeno, el yeyuno y el íleon; los gruesos, otros tres: el ciego, el colon y el recto. Comunica el íleon con el ciego por medio de la válvula íleo-cecal, situada entre ambos intestinos. El colon se divide en cuatro partes: colon ascendente, colon transverso, colon descendente y S. del colon. Sigue al colon el recto, que se termina en una cavidad llamada ano, orificio terminal del tubo digestivo. Los intestinos presentan unas prolongaciones, llamadas vellosidades intestinales; presentan también diferentes repliegues que sirven para la función de la absorción. Previa, pues, estas ligeras indicaciones acerca de las diversas partes de que se compone el aparato digestivo, pasemos ya a la explicación de los fenómenos mecánicos de la digestión. Los fenómenos mecánicos, son: 1º Prehensión de los alimentos. 2º Masticación e insalivación. 3º Deglución. 4º Quimificación. 5º Quilificación. 6º Absorción del quilo. 7º Defecación.

La prehensión de los alimentos se verifica con las manos, en el hombre; podría también verificarlos con otras partes de su cuerpo, pero la mano y el brazo, por su conformación especial, están admirablemente adaptados para coger el alimento y llevarlo a la boca. Algo más complicada parece la prehensión de las bebidas o alimentos líquidos. En unos casos, como acontece con el niño de pecho al tiempo de mamar, se aplican exactamente los labios al pezón, el velo del paladar a la base de la lengua y penetra el líquido en la boca a beneficio de la presión atmosférica. La boca, en este caso, es como una bomba, y la lengua es el émbolo o pistón que produce el vacío. Entre tanto se respira entrando y saliendo el aire por las fosas nasales. De un modo análogo se verifica la prehensión cuando el hombre bebe a la orilla de un arroyo. La masticación tiene por objeto reducir los alimentos a partículas pequeñas para que puedan ser deglutidas con mayor facilidad. Los dientes son los órganos que realizan esta función. Por su forma, los incisivos están dispuestos para cortar los alimentos; los caninos, para desgarrarlos, y los molares, para triturarlos. Los carrillos, los labios, etc., favorecen también la masticación. La insalivación consiste en mezclarse los alimentos con la saliva, líquido segregado por seis glándulas, dos parótidas, dos submaxilares, y dos sublinguales, colocadas las primeras debajo de la oreja, las segundas debajo de la mandíbula, las terceras debajo de la lengua. Hay continuamente saliva en la boca del hombre para facilitar los movimientos de la voz y de la palabra, pero esta secreción, que es continua, se aumenta considerablemente por la acción que sobre la mucosa, que tapiza el tubo digestivo, producen diversas sustancias excitantes o los alimentos. Sigue a la insalivación la deglución, bajo cuyo nombre com-

prendemos la marcha que siguen las sustancias alimenticias por la boca, la faringe y el esófago hasta llegar al estómago. Podemos dividir este acto en tres tiempos: durante el primero pasan los alimentos de la boca a la faringe; durante el segundo caminan por este órgano hasta llegar al esófago; durante el tercero pasan del esófago al estómago. Para verificar este acto la lengua reúne de todas las partes de la boca los alimentos, masticados e insalivados ya, y forma con ellos una masa globulosa, blanda que recibe el nombre de bolo alimenticio, recorre este bolo toda la cavidad de la boca hasta llegar al istmo de las fauces y cae en la faringe, una vez introducido ya en este conducto, podría, en vez de pasar al esófago, que es su camino natural, volver a la boca, introducirse por las fosas nasales, o entrar por la laringe en dirección del pulmón; no lo verifica, sin embargo, hacia ninguna de estas cavidades, por las circunstancias siguientes: no puede retroceder el alimento hacia la boca porque al impeler la lengua el bolo alimenticio hacia la faringe cierra la abertura de la boca; no puede introducirse por las fosas nasales porque se pliega el velo del paladar y cierra completamente estos conductos; no puede introducirse por la laringe, pues la lengüeta teruilosa llamada epiglotis (encima del glotis) cierra dicho conducto durante el segundo tiempo de la deglución de los alimentos. No les queda, pues, a los alimentos más camino abierto, que el del esófago y, en efecto, se introducen en este conducto y llegan al estómago. Los movimientos de este órgano son lentos y continuos, análogos a los que presenta una lombriz de tierra. Ábrese la abertura cardíaca para facilitar la entrada de los alimentos en el estómago, permaneciendo entre tanto cerrada la otra abertura de salida, píloro, que comunica con los intestinos. Una vez concluída la introducción de alimentos en el estómago, empíezase a segregar el jugo gástrico, mezclándose los alimentos con él, operación que es favorecida por los movimientos del estómago. De la mezcla de los alimentos con el jugo gástrico resulta una masa blanda llamada quimo. Formado el quimo se abre el píloro y las sustancias alimenticias pasan al intestino duodeno, donde se mezclan con la bilis, siguen por el yeyuno, el íleon, pasan por la válvula íleo-cecal al ciego, atraviesan el colon y pasan finalmente por el recto. El paso del quimo por los intestinos es favorecido por los movimientos peristálticos o vermiculares, llamados así por su semejanza con los de un gusano. En los intestinos, se segrega el jugo intestinal, que forma entre otras sustancias una llamada quilo, que pasa finalmente a los vasos absorbentes o quilíferos y es conducida por el conducto torácico a la vena subclavia izquierda. Los residuos de la alimentación que no han podido ser convertidos en quimo ni en quilo, son arrojados por el ano.

Santander, 14 de junio de 1870

El tema “De la memoria y la explicación de esta facultad” constituye otro de los ejercicios que escribió para la asignatura de Psicología, Lógica y Ética, en junio de 1870, para optar al Premio en esta disciplina. La memoria -escribe- es una facultad intelectual por medio de la cual conservamos y reproducimos nuestros conocimientos. Menéndez y Pelayo cita las diversas opiniones dadas por filósofos y hombres de ciencia, como Aristóteles, Alcinoos, Locke y Condillac y realiza un análisis de cada una de las teorías que pretenden explicar la memoria, cuya esencia, dice, no reside, sólo, en el hábito. En último término, dedica unas palabras a explicar la naturaleza del recuerdo. Téngase en cuenta que, en esos años, todavía no estaban avanzados los estudios neurológicos que tendrían en Ramón y Cajal la principal figura española.

Su letra infantil denota sus pocos años y el ejercicio original que hemos consultado no se libra de algunas gotas de tinta que emborronan el ejercicio.

En el libro de texto de Agustín Gutiérrez, la Memoria correspondía a la lección 18 de la parte de Psicología, que comprendía aspectos tan diversos como la etimología de la palabra, los oficios de la memoria, la conservación y reproducción de las ideas y en qué consistía y cómo se llamaba el producto de esta facultad, para terminar con unas consideraciones sobre la asociación de ideas. Pero el joven Menéndez Pelayo elabora la lección de una manera tan personal que no deja de asombrar al lector, dados sus pocos años

Cuarto Curso (1869-1870)

Ejercicios para el Premio de Psicología, Lógica y Ética.

Profesor: Agustín Gutiérrez Díez

Edad del alumno: 13 años, 5 meses y 11 días.

DE LA MEMORIA.-EXPLICACIÓN DE ESTA FACULTAD.-EN QUÉ CONSISTE LA ESENCIA DEL RECUERDO, CÓMO SE EXPLICA LA CONSERVACIÓN Y LA REPRODUCCIÓN.-DIFERENTES OPINIONES DE LOS FILÓSOFOS.

Napoleón ha dicho: “Una brillante inteligencia sin memoria es una plaza fuerte sin artillería”; esta expresión, muy natural en la boca de un guerrero, que ha sido el primer capitán del siglo, pinta fielmente la importancia de la memoria y los auxilios grandes que a la inteligencia presta en todas sus facultades. Entre todas las facultades intelectuales no hay ninguna que los filósofos hayan estudiado tanto, y sobre la cual se hayan recogido tantos datos y observaciones importantes como la memoria. Cuando tratamos de explicar este fenómeno hallamos que es un hecho primitivo de nuestra naturaleza y por consiguiente imposible de ser explicado a satisfacción de la ciencia, y esto ha hecho creer a algunos que es una facultad primordial, pero sin fundamento alguno, pues lo mismo hemos hallado en el juicio y otras facultades, y, sin embargo, los hemos reconocido como unas verdaderas subfacultades intelectuales, como unos modos de ejercicio de la inteligencia; esto mismo sucede, pues, con la memoria, pues el que recuerda no hace más que conocer de un modo especial, y conocer en el momento presente, lo que se ha conocido en el pasado. La memoria, pues, es una facultad intelectual por medio de la cual conservamos y reproducimos nuestros conocimientos. En la memoria se encuentran, pues, dos hechos íntimamente ligados entre sí, la conservación y la reproducción; igualmente misteriosos, pues aunque los sabios han procurado explicarlos inventando hipótesis, empleando metáforas, excogitando teorías, no han conseguido explicar la prodigiosa conservación de tantas ideas como retiene la inteligencia humana, ni esa admirable reproducción, que nos permite vivir en el pasado. Tan imposible es la explicación del conocimiento de lo pasado como lo será el conocimiento intuitivo del porvenir. ¿Por qué tenemos el uno y no tenemos el otro?, dice Reid. No hay más contestación racional que porque el Legislador Supremo así lo tiene ordenado. Pero la ciencia no puede satisfacerse con esta razón, que siempre es la última de todas, cuando tratamos de explicar el fenómeno de la memoria, y por eso los filósofos, consecuentes todos con su doctrina acerca de las ideas, han inventado diversas teorías, que vamos

a exponer sumariamente. He aquí la doctrina de Aristóteles puesta en boca de uno de sus primitivos comentadores griegos, Alejandro de Aphrodisias; pero antes de exponerla debemos advertir que para Aristóteles, como para Descartes, independientemente de los órganos correspondientes a los cinco sentidos, existe un órgano central al cual comunican sus impresiones los demás; a este órgano central llaman *sensorium commune sensorio*. Ahora bien, dice Aristóteles: “Nosotros admitimos que a consecuencia de las operaciones de los sentidos existe en el sensorio una impresión y, por decirlo así, una imagen, la cual, permaneciendo en el sensorio, es causa de la memoria”. De esta doctrina saca un gran partido Aristóteles, pues por medio de ella explica la diversidad de memorias que se hallan en los diferentes hombres y en un mismo hombre según las diferentes edades. Así nos dice que la humedad y blandura del cerebro en los niños es la causa de la poca duración de su memoria, así como el defecto de ésta en los viejos es debido a la dureza y rigidez de su cerebro, que presenta dificultades insuperables a las impresiones exteriores. Muy poco difiere de esta teoría la de los primeros platónicos, según el testimonio de Alcino: “Cuando la forma o el tipo de las cosas-dice este filósofo-se ha grabado en la mente, la conservación de esta forma se llama memoria”. Acerca de la primera opinión, diremos que en ella se supone que la conservación de la imagen del objeto en el sensorium es causa de la memoria, y en realidad ni existe tal sensorium, ni las ideas son imágenes de los objetos, ni finalmente se explica cómo estando la imagen en el sensorium no la vemos siempre y a todas las horas, como debería acontecer si fuera cierta esta teoría. En cuanto a la segunda, diremos que sobre estar basada en la teoría de los tipos eternos de Platón, teoría que ha sido victoriosamente refutada por los filósofos modernos, que han demostrado que las ideas no son las formas o tipos de Platón, además de esto, repetimos, el espíritu no es susceptible de recibir grabado ninguno. Y por otra parte llamar memoria a la impresión, como lo hace Alcino y a la conservación de esta impresión, lo creemos un absurdo. Concedemos, sí, que la memoria está sometida a ciertas condiciones cerebrales; quizá la ciencia descubra algún día estas mismas condiciones, pero aun así negaremos siempre a Aristóteles que las condiciones orgánicas sean nunca causa suficiente de ningún fenómeno psicológico, pues en buena lógica jamás se explica la habilidad de un artista ni la perfección de una obra por los instrumentos empleados para su construcción. Locke dice, en su *Ensayo sobre el entendimiento humano*, que nuestra memoria es un almacén de ideas donde vamos depositándolas a medida que vamos adquiriéndolas; este lenguaje es de un retórico, más bien que de un filósofo. La analogía entre la memoria y un almacén o depósito es bien obvia y se presenta con facilidad a nues-

tra mente; ella ha conducido al filósofo inglés a emplear una metáfora que sólo sirve para pintar la imagen de la memoria, mas no para explicar la memoria. Así es que el mismo Locke, no satisfecho con esta pintura, añade: depositar nuestras ideas en el depósito o almacén de la memoria, sólo significa que el alma tiene el poder de reproducir las percepciones que ha tenido con la firme creencia de haberlas tenido. Esta teoría, pues, lejos de explicar la memoria, la supone, y por consiguiente es inadmisibles. Condillac cree que el recuerdo se verifica mediante el movimiento de las fibras nerviosas del cerebro, en un todo conforme con el que se verificó en los primeros momentos de la percepción; pero esta opinión, en un todo conforme con la filosofía de su autor, que reducía todos los fenómenos psicológicos a la sensación, tiene contra sí dificultades insuperables, pues si el alma mueve las fibras nerviosas del cerebro, el alma debe saber: 1º, qué fibras nerviosas ha de mover; 2º qué clase de movimientos debe imprimir en cada caso dado y cómo el movimiento y las fibras cerebrales han de ser las mismas que en el momento de la percepción. Se infiere de esto, que el alma debe recordar ambas cosas para realizar el fenómeno de la memoria, y por consiguiente que lejos de explicar este fenómeno, le supone. Pretende el señor Artoli que el poder constitutivo de los recuerdos está en los hábitos establecidos y arraigados en el alma y en el cerebro. Esta opinión carece de fundamento filosófico, pues jamás se ha podido sostener por ningún filósofo que el hábito sea causa eficiente de ningún fenómeno psicológico, pues no es más que la disposición a obrar adquirida por la repetición de actos de una misma especie, y por consiguiente ejerce la misma influencia en la memoria que en todas las demás facultades, tanto físicas como intelectuales y morales. Además, el hábito es tanto más arraigado cuanto más inveterado, y observamos que a medida que el hombre avanza en la carrera de la vida experimenta la pérdida de la memoria en más o menos grados, llegando alguno a perderla casi completamente; ¿cómo se concibe, pues, que se pierda el recuerdo de ciertos hechos que datan de la infancia y forman, por consiguiente, el hábito más inveterado? Acaso el hábito no será más fuerte, más arraigado cuando el hombre cuenta sesenta años que cuando cuenta sólo treinta. La esencia, pues, de la memoria, no consiste en el hábito. ¿En qué consiste, pues, la esencia del recuerdo? En el juicio que enlaza el hecho de conciencia presente con el hecho de conciencia pasado. En el vínculo que liga estos dos hechos consiste, pues, la esencia del fenómeno del recuerdo.

Por eso observamos que para el hombre desmemoriado, aunque la impresión del objeto, la percepción del mismo y el movimiento de las fibras nerviosas se repitan un millón de veces, el objeto será siempre nuevo para él, porque no liga el presente con el pasado. En

cuanto a la reproducción de las ideas, aunque confesamos que es un hecho misterioso y por consiguiente imposible de ser explicado a satisfacción de la ciencia, diremos que no admitiendo ninguna de las teorías que llevamos expuestas, nos parece la más aceptable la del discípulo de la escuela ecléctica parisién, Mr. Damiron, que nos dice que las ideas se conservan en el alma como una percepción latente y oscura pero real, y que permanecen ocultas hasta que una causa cualquiera que nos sugiera una idea, la provoca y atrae, en virtud de la asociación que existe entre las ideas que entre sí tienen alguna relación; pues esta opinión, como dice su mismo autor, nada tiene de absurdo, nada de repugnante a la razón; admitiéndola, todo se explica, rechazándola, no se explica nada.

Santander, 11 de junio de 1870

EJERCICIOS DE QUINTO CURSO

Seguidamente reproducimos y comentamos dos ejercicios realizados para optar al premio durante el quinto curso correspondiente a los años 1870-1871.

Uno de ellos era de Física y Química y versaba sobre *El hierro, su metalurgia y aplicaciones*, el segundo de ellos correspondía a la asignatura de Historia Natural y la lección de competición para optar al premio fue la de *Taxonomía mineralógica, en general. Clasificaciones de Werner y Haiiy*. Estos dos ejercicios corresponden al quinto y último curso de 1870 a 71 de Bachillerato.

Los profesores de estas asignaturas fueron respectivamente Máximo Fuertes y José Escalante y ambos firmaron las actas, como Presidente y segundo Juez. El primero recomendaba como libro de texto de Física y Química el de Rico y Santisteban y Escalante explicaba por el de Pérez Mínguez. En principio llama la atención la calidad de ambos ejercicios, en los que se advierte en los preámbulos de la exposición del tema, la vocación literaria del alumno. En el del hierro alude a los dioses de la mitología relacionados con los metales y a su empleo por los alquimistas. En el segundo comienza con un canto al Supremo Artífice y analiza someramente las primeras clasificaciones, para referirse ya más concretamente a las mineralógicas, tanto a las en desuso como a las ideadas por Haiiy y el geólogo alemán Abraham G. Werner, maestro de Humboldt. Ninguno de los dos sobresale por una mayor abundancia de conocimientos fuera de los del libro de texto o de otras lecturas sobre el tema, que podía haber ampliado.

Quinto Curso (1870-1871).
Ejercicio para el Premio de Física y Química.
Profesor: D. Máximo Fuertes.
Edad del alumno: 14 años y 6 meses.

HIERRO. SU METALURGIA Y APLICACIONES (FERAM) (Fe-).

Entre los varios cuerpos simples, que se conocen bajo el nombre de metales, descuella por sus extensas, numerosas e importantísimas aplicaciones el hierro, cuyo estudio vamos a hacer en breves palabras. Ni los tres metales, llamados por excelencia preciosos, el oro, la plata y el platino, ni el cobre y el estaño, tan interesantes, como de variados usos, ni ninguno, en suma, de los metales llega con mucho a la importancia del hierro. Un hombre ilustre ha llegado a decir en pleno parlamento inglés, que el estado de civilización de un país está en relación directa con la cantidad de hierro, que consume. Esta opinión, hija sin duda, del exagerado predominio, que en el siglo que corremos, se ha concedido a los intereses materiales, esta opinión, repetimos, absurda e insostenible, cuando, prescindiendo de dichos intereses, nos fijamos en otros, mucho más elevados y preciosos, y por desgracia con harta frecuencia postergados y desatendidos, (cuales son los morales), puede defenderse, sin duda, concretándonos al estado, digámoslo así, de la civilización “industrial” de un país.

Por la misma razón se ha llegado a decir, que el carbón de piedra es el “pan de la industria”. Fijándonos, pues, pura y exclusivamente en el hierro, vamos a decir dos palabras sobre sus propiedades, su importancia, metalurgia y aplicaciones.

Historia. El hierro es conocido desde la más remota antigüedad; a pesar de hallarse pocas veces libre de la naturaleza, desde muy antiguo debió conocerse la importancia y trascendencia de sus aplicaciones, así como su metalurgia, pues vemos, que según los poetas y mitólogos gentílicos, existía en la isla de Lemnos un dios encargado de forjarle, y este dios era Vulcano. Para encarecer la importancia de los usos de este metal, fingieron, que fueron tantos los servicios prestados por Vulcano a Júpiter, que éste no pudo menos de darle en matrimonio a Venus, la más bella de las diosas. Los latinos le llamaron *ferrum* y de este nombre se derivan los que hoy tienen algunos de sus compuestos, como el ácido ferroso y férrico, y el óxido de hierro magnético, llamado también ferroso férrico, por estar formado de dos óxidos diferentes del mismo metal. Los alquimistas de la Edad Media y del siglo XVI, le llamaron Marte y le consagraron al dios de la guerra. De aquí se derivaron los nom-

bres de sus compuestos, de los que aún se conserva en las farmacias el de etiope marcial, por ser negro y entrar en su composición el hierro.

Propiedades. El hierro es un cuerpo simple, puesto que hasta el presente, el análisis químico no ha podido descubrir en él más que hierro y exclusivamente hierro. Es un metal, puesto que presenta brillo y aspecto metálico, es buen conductor del calor y de la electricidad, se combina con el oxígeno formando óxidos, y en la descomposición por la pila se dirige al polo positivo/negativo, por ser él electro positivo.

Se presenta en el estado sólido a la temperatura y presión ordinarias. Es el más tenaz de todos los metales. Es dúctil y maleable. Insípido e inodoro. Tiene una dureza y densidad bastante notables. Al calor rojo se funde. No se encuentra libre en la naturaleza, más que en los aerolitos, y esto en pequeña cantidad.

Metalurgia. Para extraer el hierro de los minerales que le contienen se pueden seguir dos procedimientos diferentes, el de la forja catalana y el de los altos hornos. El hierro obtenido por estos dos procedimientos se diferencia notablemente por sus caracteres. El primero de estos procedimientos, de menor uso en el día, que el segundo, consiste en someter los minerales de hierro al fuego de forja, para hacerles desprender el hierro que contienen. Este procedimiento se sigue generalmente en las herrerías de las Provincias Vascongadas. El segundo, que lleva muchas ventajas al primero, consiste en fundir los minerales de hierro, añadiéndoles, o bien un fundente silíceo, cual es el conocido con el nombre de castina, o bien un fundente calizo, cual es el erbué o erbina. El hierro obtenido por este segundo método se llama hierro de fundición o bien simplemente fundición y puede ser de tres clases, fundición blanca, gris y negra. Estas tres fundiciones se diferencian además de su color por otras circunstancias y caracteres, como la dureza, la tenacidad.

Aplicaciones. Inmensas e importantísimas son, como hemos indicado anteriormente, las aplicaciones del hierro. Empléase en las armas, en la construcción de infinitos objetos, tanto en la economía doméstica, como en la industria y en las diversas artes y manufacturas. Aleado con otros metales, forma compuestos tan interesantes como el acero, empleado también en la construcción de armas, y para otros diversos e importantes objetos. Refiriéndonos a las dos admirables invenciones, llevadas a cabo o perfeccionadas al menos, en nuestros días, el vapor y la electricidad, diremos que el hierro ha sido empleado en los carriles de los trenes, como lo indican los mismos nombres de ferro-carril y ferro-vía. Ha sido empleado también en la telegrafía eléctrica, haciéndose de hierro los hilos que ponen en comunicación unas estaciones con otras. Usáronse en un principio hilos de cobre, pero

el elevado precio de este metal, unido a las diversas causas físicas de destrucción, que obraban sobre el cobre, hicieron abandonarlos muy pronto, sustituyendo en su lugar los de hierro, que aunque no tan buen conductor del fluido eléctrico, como el cobre, en una sección igual, tiene tan buena conductibilidad como él en una sección tres veces mayor, siendo además de menor precio, y, sufriendo menos las influencias exteriores, que sobre los telégrafos actúan. Finalmente, para concluir diremos que el hierro se emplea en la construcción de muchas máquinas, y que el sólo tiene acaso mayores aplicaciones, que todos los metales juntos.

Quinto Curso (1870-1871).
Ejercicio para el Premio de Historia Natural.
Profesor: D. José de Escalante.
Edad del alumno: 14 años y 6 meses.

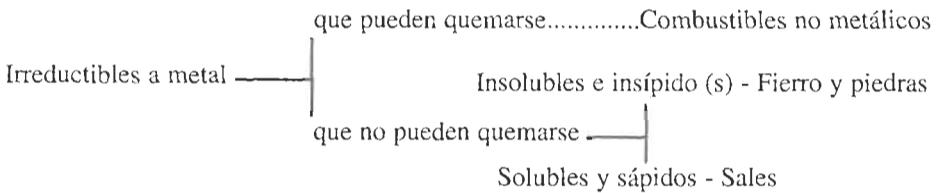
TAXONOMÍA MINERALÓGICA, EN GENERAL. CLASIFICACIÓN DEL WERNER Y HAÜY

Admirable es el cuadro, que nos ofrece la naturaleza entera, admirable es el orden establecido por el Creador de todas las cosas, en el conjunto de seres, que pueblan el universo, admirable es la variedad y hermosura, que ostentan las obras del Supremo Artífice, del gran geométra, como un día le llamara Newton. Esos inmensos globos, que ruedan en la inmensidad del espacio, sin salir jamás de las órbitas, que les trazara la poderosa mano del Omnipotente, no son menos admirables que el diminuto insecto, que revolotea alrededor de las flores, que el sencilo vegetal, que crece en los campos, que la piedra, que huella el hombre con sus plantas. Si, los cielos pregonan la gloria del Señor. *Caeli enarrant gloriam Dei*, pero también se muestra en la más sencilla, en la menos perfecta de sus obras (si así podemos expresarnos, no cabiendo imperfección en el supremo ser, en la sabiduría increada). Sí, la más sencilla de sus obras nos hace exclamar como a la Sibila de Cumas, *Deus, ecce Deus* (16). Dios, aquí está la mano de Dios. Y en efecto, sólo de una sabiduría, sólo de una providencia infinita podían emanar obras tan perfectas, tan acabadas, cada cual en su línea. Pero todas estas obras, estaban destinadas a un nuevo ser, más perfecto, más acabado, a un ser dotado de la facultad más preciosa, de la inteligencia, de la razón, por la cual pudiera abarcar todo este inmenso cuadro y estudiarle en su conjunto y en sus pormenores; este ser era el hombre. Y desde que el hombre apareció sobre la faz de la tierra, trató de darse cuenta de lo que ante su vista se presentaba, y sintiéndose abrumado por la variedad, que en medio de la unidad había esparcido en sus obras el autor supremo, trató de buscar un medio más fácil para llegar al conocimiento de la naturaleza y “Adán, dice la Escritura, puso nombres a cada uno de los animales”. He aquí el principio de la clasificación. Pero observando después, que muchos de los animales presentaban caracteres idénticos, los reunió en diferentes grupos, según las analogías que existían entre ellos. Estas primeras e imperfectas clasificaciones fueron perfeccionando con el tiempo y con los progresos, que las ciencias hicieron en la dilatada carrera de los siglos. Vamos a estudiar, pues, los fundamentos de la clasificación mineralógica. Sabemos, que mineralogía es la parte de la historia natural, que trata de reconocer,

clasificar, denominar y describir los minerales. Por clasificación entendemos la reunión de seres en grupos subordinados unos a otros. Luego clasificación mineralógica será la parte de la mineralogía, que se ocupa de la reunión de los minerales en grupos subordinados unos a otros. Estos grupos están reducidos a muy pocos en la Mineralogía. El primero es el individuo. Entendemos por individuo el término de la división mecánica. Es claro que matemáticamente hablando, esto no es exacto, pues los seres materiales, pueden dividirse y subdividirse hasta el infinito, puesto que la materia, por su esencia, es compuesta y divisible. Pero en la división mecánica hay un límite del cual no nos es dado pasar y este límite es el individuo. Especie es el conjunto de individuos, que tienen una misma composición química. Género es la reunión de especies que tienen una misma base. Tal la define Haüy. Y por último clase es la reunión de géneros más afines entre sí que con ningún otro. Expuestos ya estos preliminares pasemos a hablar de las clasificaciones mineralógicas. Estas se dividen en naturales o métodos y artificiales o sistemas. Son métodos las que se fundan en los lazos que el Creador estableció entre los seres y artificiales o sistemas las que no tienen esta circunstancia sino que se fundan única y exclusivamente en un sólo carácter, escogido como término de comparación. Sólo Dios conoce los múltiples lazos con que ligó entre sí todos los seres de la naturaleza, y por lo tanto las clasificaciones humanas, jamás podrán tener el carácter de métodos, siendo pura y únicamente, sistemas, que se aproximen más o menos a la verdadera clasificación natural, que nunca puede ser más que una. Divídense también las clasificaciones en empíricas y racionales. Son empíricas las que se establecen sin fundarse en las analogías íntimas que existen entre los seres, y atendiendo sólo a las relaciones exteriores. Son clasificaciones empíricas las de Plinio y las de todos los naturalistas que escribieron antes que la historia natural tomara el carácter de ciencia. Son clasificaciones racionales las de Linneo, Cuvier, Jussieu, Decandolle, Haüy, Werner, Bendant, Dufrenoy &.

Refiriéndonos pura y simplemente a la mineralogía, vamos a decir cuatro palabras sobre los principales sistemas que se han excogitado para su más fácil estudio. Werner, el primero, que dio a la Mineralogía el carácter de ciencia, distribuye todos los seres inorgánicos en dos grandes grupos "reductibles a metal por los medios ordinarios" e "irreductibles a metal por los medios ordinarios". Divide los primeros en "minerales que no pueden quemarse y minerales que pueden quemarse". Divide a su vez los primeros en "insolubles e insípidos" y "solubles y sápidos". Los nombres que Werner dio a cada una de estas clases pueden verse a continuación:

Reductibles a metal por los medios ordinarios.....Metales



Esta clasificación está casi completamente abandonada. Pasaremos también en silencio la de *Bendant*, que divide a los minerales en “Garolitos” y “Croicolitos”, la de *Dufrenoy*, bastante análoga a la de *Werner* y pasaremos a exponer la de *Haüy*, tal como la presentó en sus últimos escritos sobre esta materia, en que introdujo bastantes alteraciones respecto a su clasificación primitiva. Divide *Haüy* los minerales en cuatro clases: 1ª Ácidos libres. 2ª Metales heterópsidos. 3ª Metales autópsidos. 4ª Combustibles no metálicos. Admite además dos apéndices, uno a la segunda clase con el nombre de sílice y silicatos y otro a la cuarta con el de “sustancias fitógenas”.

Caracteres de la 1ª clase. Son todos los minerales formados por un metaloide con el oxígeno, enrojecen las tinturas azules de los vegetales, se unen a los oxidos, para formar sales.

_____ de la 2ª Son todos aquellos minerales, que aunque con aspecto de piedra tienen un metal, que se puede extraer por la pila de Volta.

_____ de la 3ª Son todos aquellos minerales, de los que se puede extraer un metal por los medios ordinarios.

_____ de la 4ª Son todas aquellas sustancias, que sin ser metales, pueden quemarse, como su nombre lo indica. En cuanto a los apéndices, en el de sílice y silicatos comprende todos los minerales, formados por la sílice (ácido silícico) sola o unida con otros óxidos y en el de sustancias fitógenas todas las materias combustibles de origen vegetal.

Esta clasificación se sigue generalmente en la actualidad.

EJERCICIO DE REVÁLIDA

Hay un ejercicio entre los escritos de Enseñanza Media que llama poderosamente la atención. Tiene quince años y medio y se presenta al Premio extraordinario de la sección de Letras del Bachillerato, en junio de 1871. El tema elegido por el tribunal, fuera de programa, fue *Pedro I de Castilla, Pedro I de Portugal, Pedro IV de Aragón, "El Ceremonioso". Paralelo entre estos tres reyes y juicio que han merecido de los historiadores*. Este es el único examen, de todos los que se conservan del bachillerato, en que el joven Marcelino firma al principio y no al final del ejercicio. El tema, para cuyo desarrollo le concedieron cuatro horas, era difícil y sorprende que a esa edad llegara a escribir seis folios por ambas caras y de la forma como lo hace. Comienza también en un bello tono literario narrativo y poco a poco se introduce en el contenido histórico, que expresa -tal como puede verse- con estilo personal elegante y preciso. Junto a los acontecimientos notables de cada reinado y la opinión que merecieron a los historiadores, apunta también los defectos de estos monarcas tan dados en su época al crimen y a la crueldad. Las variantes son mínimas: cambia sucedía por acaecía, el colmo por la medida y al hablar de Duguesclín tacha condestable de Castilla para poner de Francia. Esta escrito con velocidad y sin titubeos. Conviene advertir la dificultad que suponía entonces escribir empleando tinta, lo que obligaba a mojar constantemente la pluma en el tintero sin poder evitar, a veces, el consiguiente borrón, que se advierte en algunos ejercicios. El mérito está en haber sabido juzgar y retratar a cada uno de estos tres reyes, dentro de su momento histórico.

Tras un preámbulo refiere el origen y la llegada al trono de Pedro I de Castilla, llamado "el Cruel", dirigido por su favorito Juan Alfonso de Alburquerque, su reunión de las Cortes en Valladolid, sus acciones económicas y sociales, la lucha contra la nobleza y la muerte de su esposa a la que mandó envenenar. Pasa, a continuación, a contar su lucha contra Pedro IV, el Ceremonioso, rey de Aragón y la oposición a su hermanastro Enrique de Trastámara; las ayudas que le prestaron franceses, ingleses y navarros, sus venganzas y crueldades hasta su asesinato en Montiel. Dedicar menos espacio a Pedro I de Portugal, conocido también por el Cruel y por otros como "el Justiciero". Comenta su casamiento con Inés de Castro y su proclamación de reina tras su muerte. Dice de él que fue luego "uno de los mejores monarcas que gobernaron el reino de Portugal". Finalmente se ocupa de Pedro IV de Aragón, "el Ceremonioso", del que escribe que fue tan cruel como su contemporáneo de Castilla. Al repasar su reinado menciona sus luchas contra los unionistas aragoneses y cuenta la conocida anécdota de la campana fundida, cuyo plomo hizo beber a los prisioneros, la convocatoria de las Cortes de Tarazona, etc.

Llama la atención de este ejercicio el que, por razones de un mayor conocimiento, o por no medir bien el tiempo, escribe demasiado sobre el primer rey y se ve obligado a mermar la exposición de los otros dos. Debido al quedarle menos tiempo no se extendió, por ejemplo, en la parte de la historia literaria referente a doña Inés de Castro, que conocía bien. También sorprende la ausencia de fechas en el ejercicio.

En ese mes realizó, además, los exámenes de grado y el 27 de junio se le expidió el título correspondiente.

Junio de 1871

Ejercicio para el Premio extraordinario de la Sección de Letras del Bachillerato

Edad del alumno: 14 años y 6 meses.

PEDRO I DE CASTILLA.-PEDRO I DE PORTUGAL.-PEDRO IV DE ARAGÓN,
EL CEREMONIOSO.-PARALELO ENTRE ESTOS TRES REYES Y JUICIO QUE HAN
MERECIDO DE LOS HISTORIADORES.

Era a principios del siglo XIV, España, invadida en el V por un enjambre de bárbaros, venidos de las nebulosas regiones del Septentrión, reducida a una sola y poderosa monarquía, bajo el cetro de Leovigildo, último rey arriano de la raza visigótica, establecida, si bien no por completo, la unidad religiosa por el segundo Recaredo, precipitada, al fin, la monarquía goda en el abismo a que la arrastraban inevitablemente los defectos esenciales de su constitución política y los crímenes y vicios de los reyes que sucedieron a Wamba, el imperio fundado por Ataulfo tuvo necesariamente que desaparecer y se hundió con su último rey Rodrigo en las aguas del Guadalete. Un nuevo pueblo, que procedía de los desiertos de la Arabia, sacado de su apatía e indolencia habitual por un hombre del carácter enérgico y fogoso que se requiera necesariamente para arrastrar en pos de sí una muchedumbre fanatizada, después de someter a su dominio los pueblos del Asia y del África, después de hacer temblar en su trono a los débiles emperadores del Oriente, fijó su asiento en una tierra que era “delicada y fértil como el yemen, templada y dulce como el Catay”. Pero en las montañas de Asturias se elevaba en tanto una nueva monarquía, fundada sobre las ruinas de la antigua, y en Covadonga era alzado rey sobre el pavés, un descendiente de la casa real de los godos: Don Pelayo. Sus sucesores, Alfonso I el Católico y Fruela, extendieron los reducidos límites de su reino, por Galicia y Portugal, y si las disensiones intestinas, ocurridas en tiempo de Aurelio, Sila y Muregato, detuvieron por algún tiempo la reconquista, en el reinado de Alfonso el Casto, llegaron sus armas hasta el Tajo. Los reyes que le sucedieron continuaron la obra que había iniciado, si bien después de la muerte de Alonso el Magno, volvió el reino de León al mismo estado en que se encontraba después de la de Fruela. Guerras y revoluciones interiores ofrecen tan sólo este período, que se cierra con la memorable batalla de Catalañoz, desde la cual no fué ya dudoso el triunfo de la cruz sobre la media luna. Nueva robustez adquirió el reino de León, con la unión del condado de Castilla, convertido ya en reino por Sancho III el Mayor de Navarra a favor de su hijo Fernando. La toma de Toledo por Alfonso el VI, las conquistas de Alonso VII

(el Emperador), fueron coronadas por el Rey Santo con la de Córdoba, Sevilla y Jaén, arrancadas de manos de los sectarios del Islam. Después del rey conquistador y guerrero, el rey legislador y pacífico; a Fernando III el Santo, sucede Alonso X, el Sabio, que promulga los inmortales códigos del *Fuero Real*, *El Spéculo de las leyes* y *Las Siete partidas*, dando además admirable incremento a la hermosa, rica y majestuosa lengua castellana con estos códigos, con sus libros del saber de Astronomía, con sus traducciones de *La gran Conquista de Ultramar* y del *Libro de Calila e Dimna*, contándose además entre los primeros poetas de su época por sus *Cantigas*, *Querellas* y *Tesoro*. Si circunstancias interiores y lamentables impiden la promulgación en Castilla del *Código de las siete partidas*, no pasa mucho tiempo sin que sea solemnemente ratificado por su biznieto Alfonso XI, en el *Ordenamiento de Alcalá*. Los triunfos de los cristianos continúan, los almohades son completamente derrotados en la batalla del Salado y Tarifa y Algeciras ceden a los esfuerzos de Sancho IV, el Bravo, Fernando IV, el Emplazado, y Alfonso XI, el justiciero, que en el sitio de Gibraltar muere, dejando la corona a su hijo Pedro I, llamado por unos el “Cruel”, por otros el “Justiciero” y cuya vida vamos a estudiar.

Pedro I de Castilla.-Educado Pedro I por su madre Doña María, hija del rey de Portugal, a quien su esposo Alfonso XI había abandonado por una noble dama de Sevilla, llamada doña Leonor de Guzmán, participando aún el nuevo rey del odio y los rencores de la que le dió el ser, mandó, luego que tomó posesión de la corona, prender a doña Leonor en Medina-Sidonia, y al poco tiempo ordenó que la diesen muerte. Los bastardos de Alfonso XI, recelando la misma suerte, huyeron a diversas partes, dirigiéndose Don Enrique a Asturias, Don Tello a Vizcaya y Don Fadrique a Sevilla. El nuevo rey, siguiendo la costumbre de sus antecesores, convocó cortes en Valladolid; en ellas se establecieron leyes justas y equitativas, como el ordenamiento de los menestrales, etc., etc. En esto se han fundado algunos historiadores para disculpar la conducta de Don Pedro en la primera parte de su reinado, si bien otros han contestado que estas reformas eran efecto del impulso que la nación traía desde el reinado anterior, observando, además, que ninguna de estas leyes cumplió el mismo monarca que las había promulgado. Apenas cerró las cortes, tuvo que sofocar una rebelión promovida en Asturias por su hermano Don Enrique; poco trabajo le costó vencerla, rindiéndosele Don Enrique, que se había hecho fuerte en Gijón, y el rey, que algunos historiadores llaman “Cruel”, no titubeó en otorgarle el perdón sin condiciones.

Dirigido el rey de Castilla por su favorito, el portugués don Juan Alfonso de Alburquerque, trató de contraer matrimonio con Doña Blanca de Borbón, hija del rey de

Francia, Felipe VI de Valois, efectuándose el casamiento, y Don Pedro envió para recibirla en la frontera a su hermano bastardo Don Fadrique, reconciliado ya con él. Pero al poco tiempo, y sin que pueda saberse el motivo de esta separación, que ha llegado hasta nosotros envuelto en las sombras del misterio, el rey abandonó a su esposa y corrió a los brazos de su favorita doña María de Padilla, a cuya familia colmó de honores y riquezas. No contento con esto, mandó encerrarla en una fortaleza, y pasados algunos años, enojado porque un pastor (según la tradición refiere) se atrevió a echarle en cara su mala conducta respecto a su esposa, mandó envenenarla, acabando de separar el último obstáculo que le impedía entregarse de lleno a sus pasiones. Y viviendo aún su mujer, se atrevió a dar palabra de casamiento a doña Juana de Castro, de noble familia gallega; consiguió que dos obispos, por debilidad o por temor, ratificaran su unión, y al poco tiempo se separó de su nueva consorte. Este crimen llenó la medida de sus iniquidades; el hermano de doña Juana, unido a don Enrique el Bastardo y a muchos nobles castellanos, formó una liga para arrojar del trono al rey que le ocupaba. Vanos fueron sus esfuerzos; Don Pedro logró separar a los coaligados y, una vez deshecha la unión, le fué muy fácil triunfar de cada uno de ellos en particular. Condenó a muerte al hermano de doña Juana de Castro, así como a la mayor parte de los nobles confederados, pero perdonó a Don Enrique por segunda vez. Don Juan Alfonso de Albuquerque, que había entrado también en la liga, murió exclamando: “Ésta es Castilla, que hace los hombres y los gasta”. La madre del rey, temiendo ya a su propio hijo, huyó a Portugal, donde reinaba Pedro I, su hermano. Y mientras estos sucesos acaecían en el interior de Castilla, una guerra exterior amenazaba a Don Pedro. Hallándose en Sevilla, ocurrió en la mar un pequeño combate entre dos galeras castellanas y dos genovesas, pero que llevaban el pabellón del reino de Aragón. Al poco tiempo las naves genovesas subieron por el Guadalquivir y Pedro I de Castilla mandó apresarlas y apoderarse de su cargamento. Pedro IV, el Ceremonioso, rey de Aragón, tomó esto por una, injuria hecha a su bandera y declaró la guerra al de Castilla. Éste la aceptó y, sin atender a las excomuniones del Pontífice ni a los ruegos de los obispos, hizo grandes preparativos de guerra y reconciliándose con sus hermanos bastardos, sofocadas ya las guerras intestinas, mandó invadir por tres partes diferentes la frontera de Aragón. Pedro el Ceremonioso armó una poderosa escuadra y empezó una guerra sangrienta, pero sin sucesos notables, en que triunfó constantemente por tierra el pabellón de Castilla y por mar el de Aragón. En esta lucha prolongada por largo tiempo y sostenida con valor por ambos adversarios, dieron uno y otro pruebas refinadas de crueldad. En una de las treguas, el rey se retiró a Sevilla y en aquella ciudad mandó asesinar, por sus maceros, a Don Fadrique, maestre de Santiago. Tuvo lugar este crimen en el patio

mismo del Alcázar. Don Enrique y Don Tello, temiendo la misma suerte, huyeron a Aragón. Ajustóse al poco tiempo la paz, cuyas condiciones fueron la devolución de los pueblos de que cada cual se había apoderado y la restitución mutua de todos los insurrectos refugiados en ambos países. Don Enrique huyó entonces a Francia, pero Don Tello cayó en manos del rey de Castilla y sufrió la misma suerte que su hermano. Con él pereció también el infante Don Juan. Otro hecho interior tuvo lugar en el reinado de Don Pedro: la guerra, si tal puede llamarse, de Granada. Dos reyes se disputaban el trono de esta ciudad. Don Pedro apoyó a uno de los competidores contra el otro, llamado de sobrenombre el rey Bermejo. Desposeído éste del trono, acudió al rey de Castilla, confiando en la generosidad de su adversario. Presentóse en Sevilla, cargado de regalos para el rey; aparentó éste tener voluntad de prestarle auxilio, le convidó a un banquete, acudió el moro desarmado, seguido por todos los que en su viaje le habían acompañado, pero al fin de la comida, después de levantados los manteles, hizo entrar a su guardia y les mandó prender al rey de Granada y a todos los moros que con él estaban, llevarlos afrentosamente por las calles de la ciudad y darles la muerte más cruel. Entre tanto, Don Enrique reunió a todos los refugiados en Francia, logró que Carlos V, el Sabio, pusiera bajo su mando las cuadrillas de bandidos que infestaban su reino, formó un ejército y auxiliado por Beltrán Claquin, o Duguesclin, noble bretón, que llegó a ser después condestable de Francia, atravesó la frontera, consiguió que los reyes de Aragón y Navarra le diesen paso franco por sus Estados, y marchó rápidamente a Burgos, donde se ciñó la corona, que de derecho pertenecía a su hermano. Éste no pensó más que en salvar sus tesoros y se embarcó en La Coruña para Inglaterra, consiguió allí atraer a su partido al príncipe de Gales, conocido bajo el sobrenombre de príncipe Negro, a causa del color de su armadura e hijo del rey Eduardo III, le prometió el señorío de Vizcaya y una crecida cantidad de dinero en doblas y volvió a España con él y los caballeros que habían sido el terror de la Francia en Poitiers. Apenas desembarcó, la mayor parte de los castellanos se unieron a su legítimo rey, abandonando a un usurpador, y Don Enrique se encontró solo con los franceses, que había llevado a Castilla. Esperó, sin embargo, a su hermano, y en Nájera se dió la batalla. Las cuadrillas allegadizas de malhechores y bandidos, que mandaba Beltrán Duguesclin, no pudieron resistir a las lanzas del príncipe Negro, y los franceses fueron completamente derrotados, quedando prisioneros Beltrán Claquin y Pero López de Ayala, que llevaba en esta acción la bandera de Don Enrique. Conducido posteriormente Ayala a Inglaterra, estuvo largos años preso en un castillo, donde escribió su poema, que lleva por título *El Rimado de Palacio* o *El Libro de Palacio*, y allí empezó también su *Crónica de Don Pedro I de Castilla*. Hacemos constar todas estas cir-

cunstancias para que se tengan presentes en el juicio que de él y de su historia debe formarse.

Don Enrique huyó a Francia. Si Pedro I hubiera sabido aprovecharse de su victoria, la batalla de Nájera hubiera puesto término a la guerra. Desgraciadamente para él y para Castilla no sucedió así. Lejos de mostrarse clemente con los vencidos, ensayó en ellos todo género de suplicios, y a más se hubiera extendido su venganza a no haberse opuesto a ello el príncipe Negro, salvando a los prisioneros que cayeron en su poder.

No cumplió las promesas que había hecho a los auxiliares, y enojado el príncipe Negro, consintió a sus tropas el saqueo, retirándose en seguida a Inglaterra. Don Pedro llenó de sangre a Toledo y a Sevilla, acabó de enajenarse las voluntades de los pocos que le permanecían todavía fieles y aprovechándose Don Enrique de estas circunstancias, quiso tentar el último esfuerzo y acompañado del Beltrán Claquin (ya primero en libertad) y de algunos franceses, entró de nuevo en Castilla. Su pequeño ejército se fué engrosando con los muchos que de todas partes acudían a él, disgustados de las crueldades de su hermano. Éste le esperaba, con los pocos castellanos leales que seguían todavía en sus banderas, en La Mancha, cerca de Montiel. Allí se dió la batalla, en que después de largos esfuerzos quedó, al fin, vencido Don Pedro, retirándose con sus tesoros al castillo de Montiel, situado en el campo del mismo nombre. En la noche siguiente al combate, envió a uno de sus caballeros, llamado Men Rodríguez de Sanabria, a Beltrán Claquin, solicitando de él que le permitiera salir oculto del castillo, sin conocimiento de su hermano. Duguesclin dió parte a Don Enrique, que le aconsejó accediese a los deseos del rey.

El villano y traidor Duguesclin se lo advirtió así a Men Rodríguez de Sanabria, diciéndole que el rey podía venir encubierto a su tienda en la noche siguiente, desde donde podría continuar su fuga. Concertada ya la traición entre Don Enrique y Duguesclin, el rey de Castilla, armado sólo con su daga, y acompañado por Men Rodríguez de Sanabria, pasó a la tienda de Claquin, donde poco tiempo después entró su hermano. Don Pedro receló entonces el engaño y se lanzó sobre su hermano, empezó la lucha entre los dos y cayeron ambos en tierra, Don Pedro sobre su hermano, pero Duguesclin los volvió de manera que quedara encima Don Enrique, diciendo, como para disculpar su alevosía: “Ni quito ni pongo rey, pero ayudo a mi señor”. Don Enrique atravesó entonces a su hermano con el puñal y una vez muerto el rey, se le rindió al día siguiente el castillo de Montiel, donde estaban los tesoros de Don Pedro. De esta manera llegó al trono un bastardo, de esta manera ciñó la corona Enrique, el de las Mercedes.

Pedro I de Portugal.-Reinaba entre tanto en Portugal un monarca del mismo nombre,

a quien se ha dado también, aunque sin justicia, el nombre de cruel. El hecho, que ha dado margen a esta imputación, es el siguiente: Cuando aún no era Pedro más que un príncipe de Portugal, celebró secretamente matrimonio con una dama portuguesa, llamada doña Inés de Castro; habiéndolo sabido su padre, mal aconsejado por uno de sus cortesanos, mandó dar muerte a la esposa de su hijo. Tres caballeros portugueses se encargaron de la ejecución de la sentencia, Pacheco, Nuño y Coello, e Inés fué asesinada. Tal es el hecho que dió margen a la crueldad de Pedro I. Enojado con su padre, se levantó contra él, haciéndole expiar de esta manera los amargos disgustos que le había dado el autor de sus días. Sin embargo, Pedro se reconcilió al poco tiempo con su padre. Muerto éste, hizo que Pedro I de Castilla le entregara los asesinos, que se habían refugiado en su reino, y les hizo dar cruel muerte; desenterró el cadáver de Inés y la proclamó solemnemente reina de Portugal. Satisfecha ya su venganza, Pedro fué, desde entonces, uno de los mejores monarcas que gobernaron el reino de Portugal.

Pedro IV de Aragón (el Ceremonioso).-Este rey, tan cruel como su contemporáneo el de Castilla, desposeyó del trono y dió muerte a su hermano Jaime, rey de Mallorca; hizo dar tormento a su madrastra Sibila, y habiéndose levantado los aragoneses a las órdenes del infante Don Fernando e invocando el privilegio de la Unión, venció a los insurrectos, fundió la famosa campana de la Unión e hizo beber del plomo derretido a muchos de los prisioneros; convocó Cortes en Tarazona y en ellas rasgó con su puñal el privilegio de la Unión, estableciendo en cambio la ley que lleva por título *De generalibus privilegiis regni Aragonum*. Murió dejando el trono a su hijo Juan I.

Vamos ahora a decir dos palabras sobre el juicio que estos tres reyes han merecido de los historiadores. Pero López de Ayala, cronista de Don Enrique II, trata duramente a Don Pedro de Castilla, fundándose en la muerte de doña Leonor, de Don Fadrique y Don Tello, de Samuel Leví y de tantos otros a quienes sacrificó su crueldad en su insaciable avaricia, en sus abominables vicios. Otros, por el contrario, le han disculpado, dando por motivo las buenas leyes que promulgó, los castigos que impuso a los nobles y presentándole como un defensor del pueblo contra la arbitrariedad de los grandes. Aun cuando así fuera, hay hechos en la vida de Don Pedro que es absolutamente imposible justificar. En cuanto a Pedro el Ceremonioso, todos convienen en reconocer que igualaba, si no superaba en crueldad, al rey de Castilla y, sin embargo, mientras éste detuvo los progresos de la reconquista y el engrandecimiento de su reino, Pedro IV el Ceremonioso aceleró los progresos del reino de Aragón, aboliendo el privilegio de la Unión, amenaza permanente al poder de los reyes y a la tranquilidad de los pueblos.

**ETAPA DE FORMACIÓN EN CATALUÑA
(1871-1872 y 1872-1873)**





Menéndez Pelayo a los quince años, cuando era estudiante en Barcelona.

En el curso 1871-72, a raíz de cumplir 15 años, se matriculó en la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona, donde tres de sus profesores influyeron en su formación: su preceptor particular José Ramón Fernández de Luanco, amigo de su padre y catedrático de Química en la Universidad de Barcelona. Y, sobre todo, Francisco Javier Lloréns y Manuel Milá i Fontanals, hacia los que mostró siempre su reconocimiento. En 1871 se matriculó en Literatura General y Estética, que explicaba Manuel Milá; la Literatura latina estaba a cargo de Jacinto Díaz; de Geografía era profesor Cayetano Vidal y de Lengua Griega el entonces rector de la Universidad, Antonio Bergnes de las Casas, asignaturas en las que mereció la calificación de sobresaliente. Fuera de las materias oficiales escuchó las últimas lecciones sobre filosofía de Francisco Javier Lloréns, al que consideró también maestro suyo por la influencia que ejerció en su pensamiento filosófico. En el curso siguiente, se presentó a las asignaturas de Literatura Griega, Historia Universal y Lengua Hebrea, que explicaban, respectivamente, Jacinto Díaz, Joaquín Rubió y Ors y Mariano Viscasillas. Excelente profesor éste último, que en 1872 había publicado una *Gramática hebrea* (E. Sánchez Reyes, p. 68). Además, asistió como alumno libre a las clases de Estética y Literatura que impartía Milá i Fontanals. Este curso, debido a la disposición que ordenaba calificar solo con aprobado o suspenso, obtuvo en todas únicamente aprobado. Sin embargo, en los ejercicios a Premio Extraordinario, recibió nota en todas, menos en Griego. Están publicados los cuatro exámenes de que constaba la prueba: “El teatro español”, “verbos en $\mu\iota$ ”, “La tierra considerada como cuerpo celeste”, “Poetas trágicos latinos fijándose especialmente en los de la segunda época” (18).

El tema de Literatura general y española sobre el teatro español figuraba entre los que dominaba y eran de su preferencia. Divide la historia del teatro, como diremos, en seis épocas que pensaba estudiar por separado hasta mediados del siglo XVIII, pero no le dio tiempo para desarrollar la última, que estudiaba a Calderón y otros autores contemporáneos. Menéndez Pelayo lo primero que hace para no perderse y exponer el tema adecuadamente, es clasificar las diferentes épocas del teatro español: La primera sobre los orígenes hasta la época de Juan de la Encina y Lucas Fernández; la segunda sobre los traductores e imitadores; el tercero, el teatro en la época de Lope de Rueda; la cuarta la de Juan de la Cueva; la quinta se la dedica a Lope de Vega y sus contemporáneos, entre ellos a Cervantes, y la sexta a Calderón. La extensión del tema y la amplitud de sus conocimientos le obligó a reducir las diferentes épocas para poder estudiar todas, pero al ver que le era imposible, escribe al final: "Por falta de tiempo no puedo hablar más de Lope de Vega y sus contemporáneos, ni enumerar los discípulos que continuaron y mejoraron la obra de su maestro, el filósoto y castizo Alarcón, Fr. Gabriel Téllez (el maestro Tirso de Molina), don Francisco de Rojas, don Agustín Moreto, etc., hasta llegar al príncipe de la escena española, don Pedro Calderón de la Barca, que elevó a la perfección el drama nacional". Si bien no los desarrolla uno a uno, realiza al menos una enunciación, con la que demuestra conocer el tema.

El tribunal invirtió en la lectura veinte minutos y los tres profesores que lo componían (M. Milá, C. Vidal y S. Aulet) le concedieron el premio. El desarrollo del mismo, basado en sus conocimientos cuando tiene cerca de dieciséis años, demuestra las cualidades, desde luego, de un alumno extraordinario.

También estaba dentro de sus preferencias el tema de la Literatura latina, sobre los poetas trágicos latinos de la segunda época, en que le otorgaron igualmente el premio. Logra informar sobre ese tiempo y las obras de los principales autores, padres del teatro (Esquilo, Sófocles, Eurípides, Livio Andrónico, Ennio y L. Attio), y, a la vez, hacer ameno el discurso de la redacción. Marcelino que había trabajado en traducciones latinas pudo escribir este tema sin dificultades. Sus conocimientos le llevan a verter las opiniones sobre las tragedias que menciona y, otras veces, se refiere incluso a familiares de las grandes figuras, como cuando escribe: "Ennio tuvo un sobrino, que se dedico también al cultivo de la tragedia, y éste fue Pacuvio, natural de Brindis en la Calabria".

No ganó, sin embargo, el premio en Lengua griega en la que le pusieron los verbos en μ , que no era precisamente un tema adecuado para lucirse y sobre el que se limitó a escribir escuetamente su contenido, aunque fue aprobado el ejercicio por unanimidad del tribunal.

Una vez más, concurrió a la asignatura de Geografía en la que le salió la lección de "La tierra considerada como cuerpo celeste". El tribunal invirtió doce minutos en la lectura y, aunque no era tampoco un tema para lucirse, le concedió el premio por unanimidad. Posiblemente salió por sorteo. Para Menéndez y Pelayo no era difícil, después de haber tenido en el bachillerato de profesor a José María Orodea. Sin extenderse demasiado, menciona las teorías antiguas de babilonios y caldeos, egipcios y árabes en el conocimiento del universo hasta llegar a los autores más adelantados en los estudios sobre la forma de la tierra, representados por los trabajos de Newton y Kepler. Al estar Milá en el tribunal, sabía el joven Marcelino que recibiría el premio, como así sucedió.

El paso de Santander a Barcelona supuso para Marcelino la posibilidad de contar con buenos profesores y tener a su alcance la Biblioteca universitaria y la de San Juan, próxima a su casa en la calle Fuente de San Miguel n.º 2, 3º, donde vivió con Luanco.

En Barcelona llama la atención entre sus discípulos y profesores por su erudición. Sobre todo, Manuel Milá i Fontanals se percató enseguida de las altas cualidades intelectuales de su alumno predilecto (19). Unos años antes, otro alumno destacado, Francisco Giner de los Ríos, recibió también la influencia intelectual de Milá y, sobre todo, la de Lloréns, al que le unió una gran amistad.

Al llegar a la universidad, Marcelino se rodea de un grupo de amigos, buenos estudiantes, que le admiran. Uno de ellos Antonio Rubió y Lluch le recuerda en estos términos: “De simpático aspecto, cara delgada, desaliñado en el vestir, que denotaba en todos sus ademanes un temperamento nervioso y un espíritu investigador” (20).

En abril de 1872, último año que cursó en Barcelona, dictó en el ateneo de la ciudad la conferencia “Cervantes considerado como poeta”. Fue su segunda intervención en público, después de aquella desafortunada exposición en la clase de don Agustín Gutiérrez, que bien pudiera haberse titulado “la historia de un fracaso”. Pero esta vez, siendo universitario, recibió la felicitación del público y de sus amigos y profesores.

Oposición a Premio el 27 de septiembre de 1872.

**TRABAJOS ESCOLARES EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA:
A) LITERATURA GENERAL Y ESPAÑOLA B) LITERATURA LATINA
C) LENGUA GRIEGA D) GEOGRAFÍA**

TEATRO ESPAÑOL

Dividiremos la historia del Teatro español en varias épocas: 1º Orígenes hasta la época de Juan de la Encina y Lucas Fernández; 2º Traductores e imitadores; 3º Época de Lope de Rueda; 4º Época de Juan de la Cueva; 5º Lope de Vega y sus contemporáneos; 6º Calderón y los suyos hasta mediados del siglo XVIII.

ÉPOCA I.^a

El Teatro español, como casi todos los de la Europa moderna, nació en los templos. Desde los tiempos más antiguos, encontramos vestigios de esta costumbre.

El rey godo Sisebuto, según refiere Mariana en su *Historia general de España*, depuso a un obispo de Barcelona, porque consentía ciertas representaciones gentílicas en su diócesis. Esto indica que se conservaban todavía los espectáculos paganos en la España goda.

Algunos han creído que San Isidoro de Sevilla, con el objeto de desterrarlos, compuso un diálogo titulado *Conflictus vitiorum et virtutum* que se encuentra entre sus obras, pero no parece muy probable esta opinión.

Creyó el bibliotecario Nasarre, escritor muy erudito del pasado siglo, que de los árabes procedían las representaciones teatrales, y llegó a decir que en la Biblioteca del Escorial existían manuscritos de varios dramas arábigos. Pero Casiri, al hacer el catálogo de manuscritos de dicha Biblioteca, impugnó esta opinión, manifestando que las referidas obras se reducían a diálogos sin acción dramática.

Conde manifestó, igualmente, que no había hallado entre los musulmanes indicio alguno de que fueran conocidas las representaciones trágicas ni cómicas.

No influyeron, pues, en modo alguno los árabes para la formación del teatro castellano, uno de los más nacionales de la Europa toda.

Las primeras obras representadas en las catedrales y en los monasterios, fueron los misterios, autos y dramas alegóricos, que versaban sobre asuntos religiosos o morales. El único que nos resta de este género es *El misterio de los reyes Magos*, existente en la catedral de Toledo, y publicado modernamente en España y posteriormente en Leipzig, por el

profesor sueco Lidffors. Dicha obra está incompleta, pues deben faltarle muchos versos que constituirían quizá la tercera parte del misterio.

Comprende sólo el viaje de los Reyes Magos a Jerusalem y su presentación a Herodes. Está en versos cortos pareados y en versos largos monorrimos como los del Poema del Cid.

La obra toda parece compuesta a fines del siglo XI o principios del XII. Su lenguaje indica mayor antigüedad que el del poema citado. No carece de movimiento dramático y parece destinada a la representación.

Con el tiempo fuéronse introduciendo algunos abusos en dichos espectáculos, pues una ley de *Las Partidas*, prohíbe a los sacerdotes hacer juegos de escarnio, y les permite sólo representar misterios como los del Nacimiento, Pasión y Muerte de nuestro Señor Jesucristo.

El segundo documento escrito que nos da testimonio de los progresos del drama español, es *La Danza General de la Muerte*, a la cual vienen todos estados de gentes: obra notabilísima y sobre cuyo autor no están de acuerdo los críticos. Creen algunos que dicha obra pertenece al Rabbí Dom Sem Tob de Carrión, autor de los *Documentos y consejos del rey Don Pedro* que empiezan así:

*Señor rey, noble y muy alto,
Escuchad este sermón
Que vos dice Dom Sem Tob,
Judío de Carrión.*

Pero otros, entre ellos don Tomás Antonio Sánchez, en su *Colección de Poesías Castellanas anteriores al siglo XV*, y Moratín en sus *Orígenes del Teatro Español*, sostienen que, así dicha obra como la *Doctrina Cristiana*, *La Visión del Ermitaño*, el *Diálogo entre el alma y el cuerpo* y alguna otra composición, no pertenecen al mencionado Rabbí.

En esta obra va llamando la muerte a su danza a personas de todos estados y condiciones, como el Papa, el cardenal, el obispo, el deán, el monje, el alfaquí, el rabbí, el santo, el rey, el emperador, etc. Toda la obra parece compuesta en el siglo XV, por lo adelantadas que en ellas se ven la versificación y la lengua castellana. Está en coplas o estancias de arte mayor, como las que empleó Juan de Mena en su *Laberinto*.

Se sabe por datos auténticos que, en las coronaciones de algunos reyes de Aragón y

Castilla, se representaron dramas alegóricos, y el célebre don Enrique de Villena compuso uno para ser ejecutado en la coronación del rey Don Fernando de Antequera. Ninguno de estos dramas se ha conservado.

En los Cancioneros Generales se ven algunos diálogos, que presentan acción y artificio dramático. Entre ellos hay uno bellissimo de Rodrigo de Cota, intitulado *Diálogo entre el Amor y un Viejo*. Se encuentra en el *Cancionero General*, compilado por Hernando del Castillo, impreso en Valencia por Cristóbal Kofman, año 1511, en folio.

A este Rodrigo de Cota, llamado el viejo y el tío, para distinguirlo de un sobrino suyo que llevaba el mismo nombre, se atribuyen las coplas de Mingo Revulgo y el primer acto de *La Celestina*.

Esta obra fué recibida con un aplauso increíble; repitiéronse las ediciones en España, en Francia, en Alemania, en Italia y en los Países Bajos. Continuóse su argumento y aparecieron muy pronto la segunda *Celestina*, la *Resurrección de Celestina*, la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, *La Comedia Selvaje*, *La Eufrosina*, *La Selvagia* y otras muchas obras, inferiores a su modelo.

Éste consta de veintiún actos; el primero, que forma la tercera parte de la obra, fué compuesto por Cota, y los veinte restantes por Fernando de Rojas, bachiller en leyes, natural de la Puebla de Montalbán, que invirtió en ella quince días de vacaciones. La primera edición se hizo en Medina del Campo, el año 1499. Esta obra, aunque no representable, influyó mucho en los progresos del arte dramático.

Pero el origen de la comedia en España pertenece, sin duda alguna, a Juan de la Encina, natural de Salamanca, que floreció en tiempo de los Reyes Católicos. Su primera égloga, fué representada el año 1492, época de la conquista de Granada, del descubrimiento de América y del establecimiento de la Inquisición. Sus obras se hallan reunidas en un *Cancionero* de que existen varias ediciones. Moratín, en sus *Orígenes*, inserta dos églogas de este poeta.

Don Juan Nicolás Böhl de Faber, en su *Teatro Español anterior a Lope de Vega*, reproduce seis composiciones del mismo. Las más notables son la *Égloga de Fileno y Zambardo*, la *Farsa de Plácida y Victoriano* y el *Auto del Repelón*, que es el primer entremés de nuestro teatro.

En todas estas obritas se descubre poco artificio dramático, pero facilidad y soltura en la versificación.

Siguieron sus huellas, Lucas Fernández y el portugués Gil Vicente. El primero

escribió seis composiciones dramáticas; a unas dió el nombre de Farsas, a otras el de Églogas. Gil Vicente compuso algunas comedias en portugués y otras en castellano, entre ellas, la de *Amadís de Gaula*, la de *Rubena*, el *Auto del Viudo* y el de *San Martín*.

ÉPOCA 2.^a

TRADUCTORES E IMITADORES BARTOLOMÉ DE TORRES NAHARRO

Muchos eruditos se dedicaron, en el siglo XVI (época del Renacimiento de las letras clásicas), a traducir comedias y tragedias griegas y romanas. Ya en el siglo XV, un anónimo había hecho una versión completa de las tragedias de Séneca (la *Medea*, el *Hipólito*, el *Edipo*, las *Troyanas*, el *Hércules Furioso*, el *Hércules Eteo*, la *Octavia*, el *Tiestes*, el *Agamenón*, y la *Tebaida*).

En el siguiente, el doctor Francisco de Villalobos, tradujo el *Anfitrión* de Plauto; el maestro Hernán Pérez de Oliva, la *Hécuba Triste* de Eurípides, y la *Electra* de Sófocles; un anónimo puso en castellano el *Milite Glorioso* y los *Menecmos* de Plauto; Simón Abril, las comedias de Terencio: la *Andria*, el *Eunuco*, el *Heautontimorumenos*, el *Formion*, la *Hecyra* y *Los Adelfos*, y además *El Pluto* de Aristófanes y la *Medea* de Eurípides.

Otros se aventuraron a componer tragedias sobre asuntos clásicos o bíblicos, como hizo Vasco Díaz Tanco de Frejenal, y otros trataron asuntos nacionales con la forma clásica, como el portugués Ferreira en su *Inés de Castro* y Fray Jerónimo Bermúdez en la *Nise Lastimosa* y en la *Nise Laureada*, tragedias muy apreciadas por su esmerada versificación y por el sentimiento que respiran algunos pasajes.

Pero estos esfuerzos aislados no pudieron destruir el teatro nacional, que crecía y se desarrollaba vigorosamente, conociéndose ya sus progresos en las comedias de Bartolomé Torres Naharro, eclesiástico que vivía en Italia y publicó, según unos en Roma, según otros en Nápoles, una obra titulada *Propaladia*, que además de algunas poesías sueltas, contiene las siguientes comedias:

| | |
|--------------------|-----------------|
| <i>La Serafina</i> | <i>Jacinta</i> |
| <i>Trofea</i> | <i>Calamita</i> |
| <i>Soldadesca</i> | <i>Aquilana</i> |
| <i>Tinelaria</i> | <i>Himenea</i> |

En *La Serafina*, hablan los interlocutores castellano, latín, italiano, valenciano y francés, siendo difícil de comprender cómo los espectadores entendían aquella jergonza, semejante a la lengua franca de los arraeces de Argel.

La mayor parte de estas comedias, la *Trofea*, la *Soldadesca*, la *Tinelaria*, la *Jacinta*, son series de escenas sueltas más bien que dramas; pero hay algunas, como *La Aquilana*, la *Calamita* y la *Himenea*, que adoptaría sin reparo alguno el mismo Lope de Vega.

ÉPOCA 3.^a

LOPE DE RUEDA

El escritor dramático más notable después de Torres Naharro es el sevillano Lope de Rueda, que como Molière y Shakespeare, representaba sus mismas comedias.

Los escritores de aquella época, Antonio Pérez, y Cervantes, le tributan encarecidos elogios como autor y como representante. Después de su muerte, Juan de Timoneda, librero valenciano, imprimió sus obras, aunque no completas.

Las que se conocen son: *El deleitoso*, que contiene varios pasos como el de *Las aceitunas*, el del *Convidado*, *Pagar y no pagar*, el diálogo sobre la *Invención de las Calzas*, etc.

Dos coloquios, el de *Timbria* y el de *Camila*, cuatro comedias, la *Eufemia*, los *Engañados*, la *Armelina*, la *Medora*, y un coloquio en verso, titulado *Prendas de amor*; se tiene además noticia y se conservan fragmentos de otras composiciones suyas.

Juan de Timoneda, su amigo y editor, publicó muchas composiciones dramáticas suyas y ajenas. Entre las primeras, son notables la comedia de los *Menecmos*, imitación de Plauto, la comedia *Cornelia*, la *Trapacera*, la *Corbalina*, *El paso de los dos Ciegos*, el auto *La Oveja Perdida* y otras. Publicó, además, dos comedias de un tal Alfonso de la Vega, de quien no tenemos más noticias, tituladas, *La Serafina* y la *Duquesa de la Rosa*: todas estas obras son de la escuela de Lope de Rueda, aunque inferiores a las suyas.

Entre las mejores composiciones de este tiempo, debe mencionarse *La Comedia Pródiga* de Luis de Miranda.

Joaquín Romero de Cepeda escribió la *Comedia Selvaje* y la *Metamorfosea*.

Entre los mejores autos, debe citarse el de la *Aparición de Nuestro Señor Jesucristo a los discípulos que iban al castillo de Emaús*, atribuído a Pedro de Altamira.

Pedro Hurtado de Toledo, verdadero autor del *Palmerín de Inglaterra*, compuso el auto de *Las Cortes de la Muerte*, obra notabilísima, imitación de *La Danza de la Muerte*, aunque con mayor complicación y artificio dramático.

ÉPOCA 4.^a
JUAN DE LA CUEVA

En esta época, se dió más interés a los dramas, mayor pompa y armonía a la versificación; y las obras de los autores que florecieron en los últimos años del siglo XVI, pueden considerarse como un informe bosquejo del drama de Lope de Vega. Estos autores son: Juan de la Cueva Garoza, que compuso varias obras dramáticas: a unas dió el título de tragedias, a otras el de comedias.

Las primeras son:

Tragedia de la muerte de Virginia y Appio Claudio.

Tragedia de la muerte de Ajax de Telamón sobre las armas de Aquiles.

Tragedia del Príncipe tirano.

Las comedias son, entre otras varias:

Comedia de La libertad de Roma por Mucio Scevola.

Comedia de La libertad de España por Bernardo del Carpio.

Comedia del Príncipe tirano.

Comedia del Tutor.

Comedia del Degollado.

Comedia del Saco de Roma.

Comedia del Cerco de Zamora.

Comedia de la Constancia de Arcelina, etc.

Cristóbal de Virués, publicó las siguientes tragedias: *La infeliz Marcela*, *La Cruel Casandra*, *Atila furioso*, *La Gran Semiramis*, *Elisa Dido*, etc., siendo la última la que merece más estimación.

El inmortal Cervantes hizo dar un gran paso al teatro español con su tragedia *La Numancia*, que a pesar de los defectos inherentes a su asunto, presenta un argumento nacional e interesante, escenas patéticas y sublimes, versificación robusta, alto y levantado espíritu patriótico y es, en fin, una de las mejores composiciones dramáticas anteriores a Lope de Vega.

Compuso, además, antes de publicar la primera parte de *El Quijote*, otras muchas obras, de las que sólo se conservan los títulos, como son: la *Amaranta o la del Mayo*, la *Gran Turquesca*, la *Batalla Naval*, la *Única y bizarra Arsinda*, la *Confusa*, etc.; sólo quedan de esta época, además de *La Numancia*, los *Tratos de Argel*.

ÉPOCA 5.ª

“Entonces, dice Cervantes, entró el Monstruo de la Naturaleza, el Fénix de los Ingenios, el gran Lope de Vega Carpio, y alzóse con el cetro de la Monarquía cómica”.

Era Lope uno de esos genios que la Providencia concede algunas veces a las naciones, y que consiguen variar radicalmente el estado social o literario de un pueblo.

Lope fué el creador del Teatro nacional, del que por excelencia se llama Teatro Español. Lope reunió todos los elementos que antes de él existían, y les imprimió el sello de su ingenio, original y poderoso.

Estudió los clásicos griegos y latinos, no para imitarles servilmente, como hicieron los dramáticos de la escuela pseudo-clásica francesa, sino para aprender en ellos el arte difícilísimo del diálogo y el modo de caracterizar a sus personajes. Tomó algo del metafísico discreto de los trovadores provenzales y castellanos, y de los discípulos de la escuela petrarquista. Aprovechó las obras de los escritores que le precedieron en cuanto tenían de nacional y característico; estudió, sobre todo, la poesía antigua popular del pueblo castellano y especialmente los primitivos romances, en los que encontró un tesoro inagotable para formar el drama castellano. De la combinación de todos los elementos surgió el drama nacional.

Lope de Vega, cuando publicó *La Moza del Cántaro*, llevaba escritas 1.500 comedias. Su biógrafo, Montalbán, asegura que llegaron a 1.800. Fecundidad asombrosa y que explica los defectos en que incurrió el autor de obras tan admirables como *La Estrella de Sevilla* y *El Mejor Alcalde el Rey*.

Por falta de tiempo no puedo hablar más de Lope de Vega y sus contemporáneos, ni enumerar los discípulos que continuaron y mejoraron la obra de su maestro, el filosófico y castizo Alarcón, Fr. Gabriel Téllez (el maestro Tirso de Molina), don Francisco de Rojas, don Agustín Moreto, etc., hasta llegar al príncipe de la escena española, don Pedro Calderón de la Barca, que elevó a la perfección el drama nacional.

(Según acta suscrita por don Manuel Milá; don Cayetano Vidal y don Silverio Aulet, el Tribunal invirtió en la lectura del trabajo veinte minutos, concediéndose el premio por unanimidad).



D. José Ramón Fernández de Luanco y Riego,
tutor y amigo entrañable de Menéndez Pelayo.

TEMA DE LITERATURA LATINA
POETAS TRÁGICOS LATINOS, FIJÁNDOSE ESPECIALMENTE
EN LOS DE LA 2.^a ÉPOCA.

La tragedia nació en las fiestas de **Baco**, en las que se sacrificaba a este dios un macho cabrío, en griego "tragos". Solíanse entonar algunos cánticos, en alabanza del dios. Estos cantos tomaban entre los griegos el nombre de "odi", y de *tragos* y *odi* vino a formarse la palabra **tragedia** o **tragedia**. Al principio, cantaba sólo una persona; pero después se introdujeron dos, y he aquí el principio del drama.

Versaban estas sencillas **representaciones** sobre asuntos mitológicos, y especialmente sobre el dios o héroe que se celebraba. Tespis condujo a los farsantes en carros y untado el rostro con heces.

Esquilo introdujo los teatros regulares, el traje de los representantes y las caretas o máscaras, que se llamaban entre los romanos *persona*, a *per-sonando*. Esquilo fué ya un verdadero poeta trágico, como lo **demostraban** Los Persas, el Prometeo, los Siete delante de Tebas, el *Agamenón*. Pero al genio vigoroso de Esquilo faltaba algo de **arte** y cultura, y vino a dársele Sófocles, el primer poeta trágico que han conocido los siglos.

El *Edipo rey*, el *Edipo en Colona*, la *Antígona*, el *Filoctetes*, la *Electra*, son obras maestras, en que se admira la **sublime** sencillez del teatro griego. En Sófocles llegó el arte a su perfección; en *Eurípides* empezó su decadencia. Introdujo éste excesivos adornos, desfigurando la obra de sus antecesores; pero fué quizás el más filosófico de los dramáticos griegos, como lo acreditan la *Medea*, el *Hipólito*, las *Suplicantes*, las *Troyanas*.

Al lado de estos tres grandes poetas trágicos, brillaron otros muchos de segundo orden, cuyas obras no se han conservado. Nos hemos detenido a hablar de los trágicos griegos, porque en el teatro latino nada hay de original, todo es **imitado** o traducido de la lengua de los helenos. Los romanos empezaron a conocer la **literatura** griega cuando se apoderaron de la Magna Grecia y de la Sicilia, y mucho más después que el cónsul Lucio Mummio tomó la ciudad de Corinto, pudiendo dar una idea de la **poca** instrucción de los latinos el hecho que se refiere de este Mummio, a saber: que **mandó a los que** condujeron las estatuas y objetos de arte a Roma, que le entregasen otras nuevas, caso de ser **destruidas**. Así, pues, durante la 1.^a época de la literatura latina, no aparece ningún poeta conocido.

En la 2.^a vemos ya a Livio **Andrónico**. Livio Andrónico era natural de Tarento en la Magna Grecia, fué esclavo de Livio **Safinator**, quien le dió libertad y de quien tomó su nombre.

Estudió los trágicos griegos y fué el primero que los dió a conocer a los romanos. Hizo representar su primera pieza de teatro el año 512, en el consulado de Claudio Cento y de Sempronio Tuditano, dos años después de la primera Guerra Púnica. Fué el inventor de la pantomima, pues como él recitaba en público sus propios versos, llegó a cansarse y ponerse ronco, e introdujo un niño para que recitara sus versos, con acompañamiento de flauta, mientras él hacía los gestos correspondientes. Sus obras consisten en traducciones de tragedias y comedias griegas para representar en Roma, una *Odisea* latina y varios himnos en alabanza de los dioses. Algunos creen, con poco fundamento, que la *Odisea* era original, otros traducción de la de Homero. Tal vez serían originales los himnos.

Cicerón dice hablando de su *Odisea*, que es *tanquam opus aliquod Daedali*, y que las fábulas de Livio no son dignas de ser leídas dos veces. No podemos juzgar del mérito de este poeta, porque de sus obras sólo nos quedan algunos fragmentos. Si hemos de atenernos a ellos, podemos decir que no es sensible la pérdida de sus obras, porque su estilo y su dicción son rudos y bárbaros, como su siglo.

Entre los que se dedicaron a componer obras dramáticas, animados por el ejemplo de Livio Andrónico, debe citarse al poeta *Cneo Nevio*, que compuso varias comedias y alguna tragedia, y escribió un poema sobre la primera Guerra Púnica.

Como en sus escritos no respetaba bastante a las personas principales, se atrajo la enemistad de los Escipiones y otros ciudadanos principales, a quienes había injuriado en sus comedias. De Escipión había dicho, por ejemplo:

*Etiam qui res magnas, manu saepe gessit gloriose
Illum pater suus, cum pallio, una ab amica abduxit.*

Sus enemigos consiguieron que fuera desterrado a Utica, en África, donde murió, dejando escrito este epitafio:

*Immortales, mortales si foret fas flere,
Flerent divae Camenae Naevium poetam,
Itaque, postquam Orco traditus est thesauro,
Ablitei sunt Romae lingua latina loquier.*

Este poeta se propuso imitar la licencia de la comedia antigua, siguiendo las huellas de Eúpolis, Aristófanés y Cratino. No podemos juzgar de su talento dramático, por haberse perdido sus obras.

El tercero de los poetas trágicos de la 2ª época es Ennio, natural de Budia, en la Calabria, que se distinguió en la epopeya, en la comedia y en la sátira.

Fué muy amigo de Escipión el Africano, de Lelio y de los principales personajes que florecían en Roma. Celebró en verso victorias que había obtenido su protector contra los cartagineses. Gustaba mucho Escipión el Africano del trato y amistad de los hombres de letras, y así tuvo en su compañía a Terencio, cuyas comedias se le atribuían por algunos: acusación de que el poeta quiere defenderse en uno de sus prólogos. Admitió, pues, en su amistad a Ennio, cuyo talento admiraba.

Este poeta, después de su muerte, fué colocado en el sepulcro de los Escipiones, según refieren Cicerón y Ovidio, el primero, en su oración Pro Archia poeta, en que hace el panegírico de la poesía.

Cicerón admiraba mucho los versos de Ennio y los cita a cada paso en sus obras. Quintiliano, al hablar de este poeta, usa la siguiente comparación: *Ennium adoremus, sicut sacros vetustate lucos, in quibus grandia et antiqua robora, jam non tantam habent speciem, quantam religionem*. “Adoremos a Ennio como a los bosques sagrados por su antigüedad, en que los grandes y antiguos robles no tienen ya tanta apariencia, como respeto religioso”. Virgilio decía que sacaba oro de las inmundicias de Ennio. Las obras de este poeta consisten en tragedias, comedias, sátiras y un poema sobre los anales de Roma, en que se limitó a poner en verso los anales de los pontífices. Todo esto se ha perdido, pero quedan muchos fragmentos. Luis Vives quiso reunirlos en un volumen: Martín del Río y Jerónimo Columna, reunieron los de los *Anales de Roma*. Scalígero deseaba que se hubiese conservado Ennio con preferencia a Silio Itálico. Estacio, Valerio Flaco y otros poetas.

Juzgando por los fragmentos que quedan, podemos decir que es exacta la calificación de los antiguos que le llamaron:

Ennius, ingenio magnus, arte rudis.

Ennio tuvo un sobrino, que se dedicó también al cultivo de la tragedia, y éste fué Pacuvio, natural de Brindis en la Calabria. Sus obras trágicas fueron muy aplaudidas en su tiempo, hoy sólo nos quedan confusos y mutilados fragmentos. La más célebre de sus tragedias fué, según refiere Cicerón, la titulada Orestes. El orador romano habla en estos términos: “Qué gritos se levantan en el teatro, cuando dice Orestes: Yo soy Orestes; y Pilades: No, sino yo, yo soy Orestes”. Este pasaje era sin duda el más patético de la tragedia: la escena ocurría en presencia del rey de la Táuride. Su asunto debía ser el mismo que el de la *Ifigenia en Táuride*, de Eurípides.

El último de estos poetas trágicos es L. Attio, de quien se dice que, siendo muy pequeño, se hizo representar con una estatua grande en el templo de las musas. Compuso unos versos en elogio de Décimo Bruto, por haber vencido a los españoles, y agradecido éste los hizo colocar en algunas estatuas y monumentos públicos erigidos a su memoria. Compuso muchas tragedias, traducidas la mayor parte de los originales griegos. Attio murió a la edad de ochenta años, cuando Cicerón tenía sólo veinte, y así no es probable que mediara entre ellos la amistad que suponen algunos escritores.

Éstos son los poetas trágicos de la 2ª época, que nada original produjeron, pues no hicieron más que traducir, imitar y refundir los originales griegos. Poco podemos decir de su mérito, pues de sus escritos no quedan más que algunos restos, contenidos en una obra titulada: *Corpus poetarum*.

En el siglo de oro tampoco se encuentran trágicos originales; las pocas tragedias de que se tiene noticia, son imitadas de los poetas griegos. Las principales son: *El Tiestes* de Vario, la *Medea* de Séneca, el *Ajax de Telamón*, obra de Augusto; el *Tieste* y alguna otra de Curcio Materno.

Sólo hay una excepción y es el *Catón*, obra del citado Materno, a quien introduce en su obra el ignorado autor del *Diálogo de las causas de la corrupción de la elocuencia*. Todas se han perdido.

El trágico latino cuyas obras se han conservado es L. Anneo Séneca, el filósofo, a cuyo nombre corren la *Medea*, el *Edipo*, el *Hipólito*, las *Troyanas*, el *Tiestes*, el *Agamenón*, el *Hércules Furioso*, el *Hércules Eteo*, la *Octavia* y la *Tebaida*.

Hay varias opiniones sobre estas tragedias y su verdadero autor. Justo Lipsio en las *Animadvertiones*, que van en la edición Plantiniana de estas obras, admite sólo como de Séneca el filósofo, la *Medea*; cree que la *Tebaida* es de un autor del siglo de oro, al paso que la *Octavia* de otro de la extrema decadencia, ambos desconocidos, y sostiene que las demás son obra de un tercer Séneca, distinto del retórico y del filósofo, y a quien llama Séneca el joven. Hoy, la mayor parte de los críticos creen que la *Medea*, el *Edipo*, el *Hipólito* y las *Troyanas* son de Séneca, y las demás de autores desconocidos.

Algunos son de parecer que la *Octavia* pertenece a L. Anneo Floro, a quien también se llama Séneca en algunos códices antiguos. Estas obras son quizá demasiado filosóficas para el teatro; abundan en máximas y sentencias estoicas, pecan de prolijidad en las descripciones y en los razonamientos; pero contienen multitud de bellezas que demuestran que Séneca era, además de filósofo, un poeta de primer orden, aunque contagiado por la decadencia.

En la *Medea*, que es la mejor de todas, se encuentra un diálogo en aquel estilo cortado que suele emplear Séneca en sus tragedias: diálogo en que hay aquella célebre respuesta: *Medea superest*, que fué imitada por Corneille.

En resumen, Séneca, en sus tragedias, tiene todas las bellezas y todos los defectos de sus obras filosóficas: unas veces es sublime y otras peca por hinchazón; hace hablar del mismo modo a los personajes, cualquiera que sea su condición y estado; describe con prolijidad, y es siempre el filósofo estoico que se oculta detrás de los actores que saca a la escena. En la *Medea* está aquella célebre profecía del descubrimiento de América:

*Venient annis saecula seris,
Quibus Oceanus vincula rerum laxet
Typhisque detegat novos orbes,
Nec sit terris ultima Thule.*

(Según consta en acta suscrita por don Jacinto Díaz, don Silverio Aulet y don Joaquín Sabater, se acordó por unanimidad otorgar el premio al señor Menéndez y Pelayo y el accésit a don Ramón Font y Miguel).

C) TEMA DE LENGUA GRIEGA

VERBOS EN $\mu\iota$

Hablaremos primero del verbo en general.

Se llama verbo la palabra que expresa la acción y el movimiento. El verbo es la parte más esencial del discurso; sin el verbo no puede existir oración en ninguna lengua.

El verbo griego tiene tres voces: activa, pasiva y media. La voz activa indica que el sujeto es la persona agente, la voz pasiva denota que el sujeto es la persona paciente, la voz media puede significar dos cosas: 1ª, que el sujeto es agente y paciente a la vez, como sucede en la oración reflexiva; 2ª, que el sujeto tiene algún interés en la acción.

También en castellano empleamos la oración reflexiva en ciertos casos en que parece ocioso, como cuando decimos: yo me voy, él se cae, etc. El verbo griego tiene seis modos: Indicativo, Imperativo, Subjuntivo, Optativo, Infinitivo y Participio.

Los tiempos principales de todo verbo son tres: Presente, Pasado y Futuro. El Presente habla de la actualidad; el Pretérito habla de lo pasado, y el Futuro habla de lo porvenir. De estos tres tiempos principales se forman otros tres tiempos secundarios: del Presente se forma el Imperfecto, del Futuro el Aoristo y del Perfecto el Pluscuamperfecto.

La voz activa tiene todos estos tiempos; la voz pasiva los tiene también y, además, un futuro tercero que equivale a nuestro futuro compuesto.

No todos los tiempos van recorriendo todos los modos; los que lo verifican son: el Presente, el Aoristo y el Perfecto. El Imperfecto y el Pluscuamperfecto no tienen más que Indicativo. El Futuro no tiene más que cuatro modos: Indicativo, Optativo, Infinitivo y Participio, y carece por consiguiente de Imperativo y Subjuntivo.

Los números del verbo son tres: singular, plural y dual cuando se habla de dos, lo mismo que en los nombres. Las personas son tres: 1ª la que habla, 2ª la que escucha, 3ª aquella de quien se habla.

Además de estos accidentes, tiene el verbo griego otra circunstancia, y es el aumento y la reduplicación que se anteponen a la raíz en ciertos casos y en determinados tiempos. El aumento puede ser de dos especies, simple o con reduplicación. En $\tau\iota\omega$ vemos el perfecto $\tau\epsilon\tau\iota\chi\alpha$; éste es un aumento con reduplicación, la reduplicación es la sílaba $\tau\epsilon$ compuesta del aumento silábico ϵ precedida de la τ , consonante inicial del verbo $\tau\iota\omega$.

La conjugación griega es una sola con levísimas diferencias respecto a los verbos en $\mu\iota$ y respecto a los en $λο, μο, νο, ρο$, y con mayores, respecto a los irregulares.

Hay un cortísimo número de verbos que presentan la conjugación en μ , que difiere en algunos puntos de la conjugación de los verbos en omega pura y de los contractos.

Conjuguemos uno de estos verbos para que sirva de modelo.

[A continuación escribe una carilla, que se ha reproducido varias veces en facsímil, con el comienzo de la conjugación del verbo $\tau\theta\epsilon\mu$, como ejemplo].

Apremiado por el tiempo no puedo terminar la conjugación de este verbo ni exponer todas las irregularidades de los verbos en μ .

(Según consta en acta firmada por don Antonio Bergnes de las Casas, don Ramón Manuel Garriga y don Matías Carbó, fué aprobado el ejercicio por unanimidad, pero no le fué concedido el premio por no haber tratado bien el tema).

D) TEMA DE GEOGRAFÍA

LA TIERRA CONSIDERADA COMO CUERPO CELESTE

Sabemos que los cuerpos que giran en la bóveda celeste, pueden dividirse en estrellas fijas o soles y estrellas errantes o planetas.

La diferencia principal que entre unas y otras existe, es que las primeras tienen luz propia y permanecen fijas a nuestra vista, aunque en realidad tienen movimientos de rotación y traslación y el mismo sol tiene un movimiento de traslación hacia la constelación Hércules.

Los segundos carecen de luz propia, pues no tienen otra que la que reciben del sol, alrededor del cual giran, describiendo sus órbitas.

Estos planetas se dividen en visibles y telescópicos; son visibles los que podemos descubrir a simple vista, y telescópicos los que sólo podemos distinguir con el auxilio del telescopio.

Se dividen también en primarios y secundarios.

Los planetas visibles son: Mercurio, Venus, La Tierra, Marte, Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno.

Los telescópicos o asteroides son una infinidad de pequeños planetas, existentes entre Marte y Júpiter, y que parecen fragmentos de otro planeta. La Tierra, pues, es un cuerpo celeste perteneciente a la clase de los planetas. Su forma es esférica, como lo comprueban, entre otras razones, los viajes de circunnavegación verificados alrededor del globo; el primero que verificó este viaje fué el portugués Fernando Magallanes que, saliendo de uno de los puertos situados en la costa meridional de España, atravesó el estrecho, que después tomó su nombre, y en la isla de Zebú fué muerto por sus naturales; pero su segundo, Sebastián Elcano, piloto de la nave *Victoria*, continuó el viaje, volviendo al punto de partida por un camino opuesto al que había seguido Magallanes. 2.º La disminución de los derroteros. 3.º La depresión, 4.º La experiencia del péndulo de Foucault y otras muchas razones, más convincentes si cabe, y que dejan fuera de toda duda que la tierra es un cuerpo esférico.

Pero no es del todo esférica, pues está achatada por los polos y ensanchada por el ecuador, como lo demuestran las experiencias de Platner. Haciendo correr una gota sobre una plancha ardiendo, esta gota toma una forma esferoidal, es decir, achatada por sus polos y ensanchada por su ecuador.

Empleó Mr. Platner, para estas experiencias, el aceite de olivas mezclado con alcohol, menos denso que el aceite, y obtuvo siempre el mismo resultado. La tierra, pues, en los primeros siglos de su existencia, debió tomar esta forma a medida que iba enfriándose.

La tierra tiene dos movimientos: uno de rotación que verifica alrededor de su propio eje, en el transcurso de 24 horas, y otro de revolución o traslación alrededor del sol, que verifica en el espacio de 365 días, 5 horas, 46' y 48", llamándose este tiempo año solar.

Además de estos movimientos principales, tiene la tierra otro secundario, que es el de libración o balanceo, que consiste, como su nombre lo indica, en una ligera inclinación, después un ascenso, vuelve después a descender y así sucesivamente.

Averiguada ya la forma y los movimientos de la tierra, réstanos ocuparnos de los trabajos hechos para averiguar sus dimensiones. Desde los tiempos más remotos, vemos que los hombres desearon conocer cuáles eran las verdaderas dimensiones del planeta que ocupaban, y ya los Babilonios y los Caldeos, dados al estudio de la astronomía, procuraron hacer algunos adelantos.

Los Egipcios, inventores de la Geometría, adelantaron algo más. Algunas escuelas griegas tuvieron un conocimiento bastante claro de la forma y dimensiones de la tierra. De los griegos pasaron estos conocimientos a los romanos, que nada o casi nada hicieron en la astronomía.

Los árabes, grandes matemáticos, adelantaron mucho más, pero todos estos pueblos poco pudieron conseguir por no tener un conocimiento exacto de la forma de la tierra.

Después del renacimiento de las letras, algunos se dedicaron a estos estudios, y en 1617 Suellius midió un arco de círculo. Posteriormente, Picard midió otro de 870 toesas, y Rictler, trasladado de París a Cayena, notó que su reloj le atrasaba todos los días cierto número de segundos, pero nunca los mismos, y esto le hizo conocer que no bastaban las operaciones practicadas por Picard, que no tuvo conocimiento de que la tierra era achatada por sus polos y ensanchada por su Ecuador.

Huygens, físico de gran nombradía, que había hecho estudios sobre la tierra para aplicarlos a la construcción de los relojes, apoyó la teoría de Rictler y destruyó la de Picard. Posteriormente los trabajos de Newton y Keplero acabaron de determinar la verdadera forma de la tierra.

Vino la Convención Francesa, pusieron a discusión los fundamentos de la sociedad, tratóse de establecer un sistema de pesas y medidas común a todos los pueblos del globo, y en una de sus sesiones se decretó, a propuesta de la Academia, nombrar una comi-

sión, compuesta de Delambre y Mechain, para medir un gran arco de círculo y determinar por este medio las dimensiones de la tierra. Midió Delambre el arco de círculo comprendido entre Dunkerque y Barcelona.

Estos trabajos fueron continuados por Biot y Arago, que prolongaron el arco hasta Brunsvic, y de este modo se tuvo conocimiento exacto de las dimensiones de la tierra, que tiene 40.000.000 de leguas, según un cálculo aproximado.

(Según acta firmada por don Manuel Milá, don Cayetano Vidal y don Silverio Aulet, el tribunal invirtió doce minutos en la lectura del mencionado trabajo, siendo concedido el premio por unanimidad).

LA ETAPA MADRILEÑA
(1873-1874)

FACULTAD DE Filosofía

CURSO DE 1873 Á 1874

ASIGNATURAS.

Historia de
España.
Metafísica.
Estudios críticos
sobre AA. griegas

DIVERSOS

ARCHIVO
HISTÓRICO P.
CANTABRIA

(op. 33-12 (1-a))

1º
D. Marcelino
Menéndez y Pelayo
natural de Santander
provincia de id.

de 17 años de edad,
solicita matricularse en las asignaturas
expresadas al margen, mediante el pago de
los derechos marcados en las disposiciones
vigentes.

Vive calle Sibra,
número 19 cuarto 3º

y su padre D. José Ramón
de Luarca

calle Sibra,
número 19 cuarto 3º

Madrid 25 de Septiembre
de 1873

FIRMA DEL PADRE.

José R. de Luarca

FIRMA DEL ALUMNO.

Marcelino Menéndez
J. Pelayo

El traslado temporal a Madrid de su tutor, el profesor Luanco, decide al precoz santanderino Marcelino Menéndez a acompañarle y a seguir sus estudios en la Universidad Central.

Así como en Barcelona se sintió a gusto, no ocurrió lo mismo en el aspecto académico cuando se vio obligado a trasladarse a Madrid en el curso 1873-1874, aunque en esta capital amplió sus amistades a un mayor nivel. Aquí tuvo de profesores, entre otros, al clérigo secularizado Lazaro Bardón, afín a los krausistas; a Alfredo Adolfo Camús, a Nicolás Salmerón, a Antonio García Blanco, a Emilio Castelar, a José Amador de los Ríos, a Francisco de Paula Canalejas y a Francisco Fernández y González (que fue maestro también de Giner). Al referirse a algunos de ellos, escribió: “Mis mejores recuerdos son de Camús (de quien no fuí discípulo oficial, porque ya traía aprobado sus dos asignaturas, pero sí oyente asiduo en ambas cátedras); de Amador, a quien pongo en segundo lugar entre mis maestros literarios (era menos profundo y estaba menos adelantado que Milá, pero tenía más condiciones de vulgarizador, aunque menos espíritu científico y menos severidad de método) y, finalmente, de Bardón, que fue mi verdadero maestro de griego, puesto que el primero, es a saber, Bergnes de las Casas, aunque sabía la lengua bastante bien, no sabía enseñarla” (21).

En Madrid el ambiente intelectual estaba dominado por los krausistas. De los profesores citados gran parte de ellos estaban dentro de su órbita. Tal era el caso de Francisco Fernández y González, Francisco de Paula Canalejas, Lázaro Bardón, Emilio Castelar y Nicolás Salmerón, de los que no tiene de todos ellos una opinión completamente aceptable como alumno, sobre todo del último. Al primero, profesor suyo de Estética, le describía, años después, de una forma no del todo justa, tal vez debido a que no le votó en la oposición a cátedra, aunque sí en el discutido premio extraordinario del doctorado. Fue un profesor ejemplo de erudición que, como suele ocurrir a veces en nuestro país, no encontró el puesto debido o no supieron sacar en su época provecho de su ciencia, dada "la robustez hercúlea de su temperamento intelectual", como dijo de él el propio Menéndez y Pelayo. Había sido discípulo de Sanz del Río y maestro de Giner de los Ríos.

Respecto a Salmerón y Castelar se quejaba de la falta de puntualidad a las clases. El primero explicaba Metafísica y el segundo Historia de España. El lenguaje entonces abstruso de Salmerón, propio de los krausistas, ocasionó su rechazo y en verdad sus clases no debieron de serle entonces nada amenas a Menéndez y Pelayo. Sin embargo, no ocurrió siempre así, ya que Manuel Bartolomé Cossío fue alumno suyo en 1885 y acudió a sus clases como oyente en 1887 y 1888. También dio lecciones de Metafísica a Francisco Navarro Ledesma, quien cuenta cómo la oratoria en clase del maestro subyugaba a los alumnos. El propio Adolfo Bonilla dice que era un excelente profesor que enseñaba a los alumnos a pensar por cuenta propia y Menéndez y Pelayo reconocería el talento extraordinario de su antiguo profesor (22). Auxiliar y sustituto en la cátedra fue Urbano González Serrano, autor de un ensayo sobre Goethe.

Salmerón fue todo un ejemplo de oratoria parlamentaria, de jurisconsulto y de político honrado, al que la posteridad ha recordado por ser consecuente con sus ideas, ya que decidió abandonar la Presidencia de la República para no firmar unas penas de muerte, en contra de la que siempre estuvo (23). En 1887, por encargo de la Facultad de Filosofía y Letras, firmó con Menéndez Pelayo y Sánchez de Castro un informe de reformas Universitarias en el que, entre otras cosas, se solicitaba la independencia de la indagación científica y la libertad de acción del profesorado, reivindicaciones que **habían defendido** siempre los krausistas. Su intervención no fue la de mero firmante, ya que en 1869 Salmerón había publicado un artículo sobre la “Libertad de enseñanza”, que defendió, incluso, con la pérdida de la cátedra (24). Un nuevo documento fue después suscrito por los dos primeros en 1892.

A causa de las explicaciones de Salmerón se vio obligado Menéndez y Pelayo a trasladar la matrícula a Valladolid sin presentarse a examen en Madrid. Adolfo Bonilla dice que “no está bien claro lo que ocurrió con este motivo”. Habría que pensar que se negó a examinarse de las doctrinas krausistas que rechazaba. Sánchez Reyes supone que hubo una animadversión entre ellos, aunque más bien creo fuera un caso de mutua incompreensión (*Ob. cit.* p. 95). Bonilla dice que la antipatía subsistió siempre. De todas formas, Menéndez y Pelayo no toleró nunca a los krausistas e institucionistas, ni religiosa ni políticamente. Solamente su paisano Augusto González de Lineros y Rafael Altamira gozaron de su simpatía. Tampoco rectificó nada de lo escrito sobre ellos en la segunda edición de su *Historia de los heterodoxos*, a pesar de contener apreciaciones no siempre justas (25).

Habría también que decir que se ha silenciado la influencia de los profesores universitarios krausistas en la formación intelectual del joven Marcelino, todos ellos de una gran erudición. Tanto los proyectos culturales de este grupo, como los suyos, fueron dos formas diferentes, las dos positivas, de presentar un programa en favor de la renovación cultural del pueblo español (26).

Respecto a Castelar, dice que le gustaba escuchar sus clases y aunque fue el primero y principal impugnador cuando salió el libro de los *Heterodoxos*, y no le votó para su entrada en la Academia Española, tuvo después Marcelino buena amistad con este profesor, quien llegó a admirarle por su erudición y en cuya asignatura le calificó con sobresaliente. Luego, en 1884, el nombre de ambos figurará como presidente y secretario, respectivamente, con otros firmantes, en el proyecto de ley que enviaron a las Cortes para adquirir la importante biblioteca de los duques de Osuna. También se conoce la réplica de don Marcelino en el Parlamento al discurso de Castelar, al que consideraba el mejor orador español que había conocido, en tanto que él se quejaba de sus escasas dotes oratorias. Con José Amador de los Ríos y Canalejas no tuvo dificultades.

Lázaro Bardón que fue buen profesor, no le dio nada más que aprobado y luego, igual que ocurrió con Alfredo Camús, no acudió a la toma de posesión cuando sacó la cátedra. Era leonés y había estudiado el sacerdocio en el Seminario de Astorga y el latín y griego en Salamanca. Durante la Revolución del 68 se separó de la Iglesia y sucedió a Fernando de Castro, también leonés y fraile después secularizado, en el rectorado de la Universidad de Madrid.

Aunque no fue alumno suyo oficial, acudía Marcelino, como hemos dicho, a las clases de Camús que se llenaban de alumnos, incluso de otras Facultades. Fue un profesor excepcional, erudito y ameno. Pérez Galdós, que fue uno de los asistentes a sus explicaciones, le describe como un hombre de mediana estatura, culto e ingenioso, cuyas lecciones eran como vivir en la época romana, penetrar en las casas, circular por las calles, hablar con las gentes y conocer a sus excelsos personajes. “El profesor, el ingenio cómico, el crítico, el erudito -escribe Galdós- se ha perdido en el laberinto de la chismografía romana, y parece que ha olvidado los ilustres huéspedes que junto a la mesa del anfitrión Cesáreo dejó muallamente recostados. Pero no: en este laberinto, Ariadna le dará un misterioso hilo, y desandaré airosamente el camino andado, deteniéndose en el examen razonado de la epístola *ad Pisones*; un elocuente párrafo apologético o un paralelo oportuno entre los genios de la edad de oro romana y los de la española, concluirá de afirmarle en el asunto capital, después de haber divagado, después de haber apuntado aquellos interesantes accidentes, que ilustran los estudios literarios lo mismo que los históricos” (27).

De su estancia en la Universidad de Madrid no se conservan ejercicios suyos. Tanto en la carrera como durante el doctorado, aprovechó el tiempo disponible para consultar los numerosos fondos de la Biblioteca Nacional.

Nota de los libros, que van a Santander, en a. d.
182 por Augusto, capitán Cerqueiras.

Obras postumas de Moratin. 3 tomos, rústica.

Los Argonautas, poema de Valerio Flaco, (en latín y castellano). 3 tomos, rústica.

D. Juan Ruiz de Hascón y Medosa, estudio biográfico de D. Luis Fernandez Guerra. 1 tomo rústica

M. A. Clementis Prudentii, opera omnia. 2 tomos rústica.

Epistolas de Pueron, traducidas por Simon Novis, 1 tomo pasta.

Horacio de Virgilio, 1 tomo, pasta.

Comedia Nueva de Moratini y Colato, poema griego, sobre el robo de Helena (en un mismo papel) 1 tomo pasta y otro rústica

Obras poéticas del príncipe de Equitacoe, 1 tomo, pasta.

Rimas de los Argonautas. 3 tomos, rústica.

Siglo de oro de Valbuena. 1 tomo pasta.

Obras de Cervantes de Salazar. 1 tomo, pasta.

ÉPOCA VALLISOLETANA
(1874)

Universidad Literaria de Valladolid

EXPEDIENTE ACADÉMICO

DE

Don Marcelino Menéndez y Pelayo



PUBLICACIÓN OFICIAL.

VALLADOLID
Tipografía y Casa editorial Cuesta
Macías Picavea, 38 y 40

En Valladolid aprobó don Marcelino la Metafísica en junio de 1874 y en septiembre se licenció en esta misma Facultad con el trabajo "Examen y juicio crítico de los concilios de Toledo". A continuación, se presentó al premio extraordinario con el ejercicio "Conceptismo, gongorismo y culteranismo. Sus causas y efectos en la Literatura española".

En el primero de estos ejercicios considera históricamente los Concilios que se celebraron en lugares tan diversos como Zaragoza, Tarragona, Barcelona, Lérida, Valencia y Braga, si bien se refiere a los de Toledo, lugar donde se centralizó la Iglesia española. Los Concilios funcionaron a modo de asambleas políticas o parlamentos. Advierte Menéndez y Pelayo que estos fueron exclusivamente eclesiásticos y religiosos. En ellos se discutieron e impusieron normas en materia de disciplina, se condenaron herejías y se uniformó el culto. Menéndez y Pelayo no se limita a exponer el tema sino que, además, ofrece su opinión y explica, incluso, los defectos de aquellos Concilios. Del celebrado por Witiza dice que no se conservan las Actas. En él, al parecer, se negó la obediencia a la Iglesia de Roma. Examina después la influencia que tuvieron en la sociedad visigótica. Al señalar los beneficios que produjeron, escribe: "ellos suavizaron la ferocidad de costumbres de los germanos, pusieron límites a la autoridad real para que no degenerase en tiranía, corrigieron y reformaron las costumbres del clero y del pueblo, y dieron poderoso impulso a la civilización y la cultura".

El segundo de los exámenes realizados en la Universidad de Valladolid fue sobre Góngora y los predecesores latinos. Está fechado en esta ciudad el 29 de septiembre de 1874. De él dice que tenía las dotes de “fantasía ardiente, ingenio vivo, cultivado con buenos, si no muy profundos estudios, estro lírico unas veces, otras satírico y epigramático, alteza de pensamiento, gala de dicción. Sus versos excedían -opina don Marcelino- a los mejores en sonoridad y armonía”. Como puede verse en el ejercicio, cita de memoria composiciones de Góngora en sus diferentes etapas y considera su propósito de reformar la poesía lírica de su siglo, así como los imitadores y enemigos que tuvo, de la talla de Lope, Quevedo y Calderón. Analiza, igualmente, el triunfo del gongorismo y su penetración en los campos literarios. Menéndez y Pelayo le llama “caudillo de secta poética”. No se extendió más sobre el culteranismo debido, posiblemente a la limitación del tiempo de exposición.

De su estancia en esta Universidad hay que destacar su conocimiento y trato con Gumersindo Laverde, cuya influencia sobre Menéndez Pelayo ha sido muy discutida. Si bien su epistolario con el erudito joven santanderino es un ejemplo de intercambio literario bibliográfico de gran interés, en cambio fue este profesor el que le incitó a la polémica y el que le incrementó su animadversión contra los krausistas, con quienes Laverde antes había colaborado. Esa correspondencia, debido al intercambio de información bibliográfica, le hace decirle en una postdata de sus primeras misivas: “No deje usted de escribirme, pues sabe lo gratas que me son sus cartas”.

Leído el 27 de septiembre de 1874, con 17 años y 9 meses,
para el grado de Licenciado en la Universidad de Valladolid.

EXAMEN Y JUICIO CRÍTICO DE LOS CONCILIOS DE TOLEDO (27)

Vamos, siquiera sea sumariamente, a exponer algunas consideraciones sobre los Concilios de Toledo, históricamente considerados. Y decimos históricamente, porque el carácter legal y canónico de dichos Concilios cae necesariamente fuera de los límites de nuestro trabajo. Hecho histórico de sin igual trascendencia, los Concilios de Toledo han sido juzgados bajo aspectos diferentes y con criterio muy diverso; a nadie ha podido ocultarse su poderosa influencia en la sociedad visigótica, pero por esta razón misma, es materia que ha sido objeto de reñidas cuestiones entre críticos e historiadores y permanece todavía en el palenque de encontradas opiniones. Ante todo será forzoso hacer un examen histórico de los mismos Concilios, para entrar después en su estudio y juicio crítico.

Las asambleas eclesiásticas conocidas con el nombre de Concilios eran ya muy antiguas en nuestro suelo. El primero de fecha cierta y conocida y cuyos cánones, a lo menos en parte muy considerable, han llegado hasta nosotros, es el Concilio Iliberitano, contemporáneo del de Nicea. Celebráronse sucesivamente otros Concilios en Zaragoza, Tarragona, Barcelona, Lérida, Valencia, Braga y Toledo, encaminados unos a condenar herejías como la de los Priscilianistas, otros para asuntos relativos al orden y disciplina de la Iglesia. Estos Concilios fueron en su esencia exclusivamente eclesiásticos y religiosos. No nos incumbe, pues, su estudio; baste decir que en Toledo se celebraron dos, señalados en la colección de los Concilios del cardenal Aguirre con los números 1º y 2º. A éstos siguió el tercer Concilio nacional toledano, celebrado en 589.

En el Concilio 2º, celebrado en tiempo de Amalarico (527), dictóse, entre otras disposiciones importantes en materia de disciplina, la siguiente: “Que los niños a quienes sus padres dedican al estado eclesiástico, se eduquen en la casa de la iglesia, a vista del obispo, y que llegados a la edad de dieciocho años, se les pregunte, a presencia del clero y del pueblo, cuál es su intención; si prometen vivir en la continencia, se les promoverá al subdiaconado a los veinte años y al diaconado a los veinticinco. A los que no estén dispuestos a guardar castidad, se les dejará en libertad, pero no se les admitirá a las órdenes sagradas”.

En 589 convocó Recaredo el tercer Concilio toledano, abjurando en él solemnemente el arrianismo él, su mujer la reina Badda, muchos obispos arrianos y grandes de su corte.

Asistieron a aquel Concilio setenta y dos prelados y cinco metropolitanos, entre ellos San Leandro de Sevilla, que arrojado ya de su silla por Leovigildo, había buscado un asilo en Constantinopla. Este Concilio, el más importante de los toledanos, representa el hecho culminante de nuestra historia religiosa, social, política y hasta literaria. En el orden religioso es el triunfo del catolicismo sobre la herejía; en el orden social, el triunfo de la civilización sobre la barbarie; en el orden político, el triunfo de la raza hispana sobre la raza goda; en el orden científico y literario, el mayor esplendor de los estudios en aquella era, representado en San Isidoro, el gran institutor de la Edad Media. Entonces empezó la influencia política de los Concilios de Toledo. No se celebraron Concilios en los reinados de Liuva II y Witiza, pero en el de Gundemaro (610) encontramos el Concilio 4º, que pone término a diferencias de los obispos de la provincia Cartaginense, que se negaban a reconocer como metropolitano al de Toledo, suscribiendo en número de quince un acta en que le reconocen por único metropolitano. Sancionó el rey esta acta con su firma.

Sisenando, deseoso de afirmarse en el trono, del cual había arrojado a Suintila, reúne un Concilio en Toledo en diciembre de 633. Asisten a él sesenta y nueve obispos; presídele San Isidoro. Preséntase el monarca en actitud suplicante, ruega a los obispos que le encomienden a Dios, les suplica que se ocupen en el arreglo de la disciplina y calla su principal objeto, que era la condenación de Suintila y de su familia. Los Padres del Concilio declaran a Suintila y su familia desposeídos del trono, inhábiles para ejercer cargos públicos, mandan confiscar sus bienes y poner sus personas a disposición del nuevo rey. Anatematizan por tres veces a todo el que falte al juramento y fe prometida al gloriosísimo rey Sisenando y a sus sucesores. Dieron al monarca algunos preceptos y consejos para la gobernación del reino, excomulgaron al que ejerciese potestad tiránica y mandaron que a la muerte del rey se juntaran pacíficamente los grandes y los prelados para elegirle sucesor. A estas disposiciones siguen otras no menos importantes: decretóse que todas las iglesias tuviesen una misma liturgia apellidada más tarde mozárabe; repitiéronse las penitencias contra los clérigos incontinentes y se mandó encerrar en monasterios a los que tomasen las armas.

Chintila (636) convoca el Concilio 5º, destinado a afianzar más y más la autoridad y la persona del príncipe, defendiéndole **de toda violencia y usurpación**. Pónense bajo la protección de la Iglesia los hijos del monarca reinante.

En 638 convoca Chintila el Concilio 6º. Confírmense los cánones del anterior y se declaran inhábiles para ceñir la corona los tonsurados, los decalvados, los de origen servil,

los extranjeros y todo el que no descienda de la noble estirpe de los godos. El rey, al ceñir la corona, debía comprometerse a no tolerar en su reino el judaísmo.

Chindasvinto convoca el 7º Concilio de Toledo, en el cual se impone pena de excomunión a los traidores al rey y a la patria, y se manda recluir en monasterios a los clérigos vagabundos.

Recesvinto reúne el Concilio 8º, que le releva del juramento de no perdonar a los rebeldes acaudillados por Froya. Decreta el Concilio que, muerto el rey, los obispos y los grandes se reúnan a elegir sucesor en el lugar en que el monarca muera, sin que sea válida la elección hecha tumultuariamente por el pueblo. Hácense varios cánones para corregir las costumbres del clero. Celébranse, en tiempo de Recesvinto, otros Concilios puramente eclesiásticos.

Wamba convoca uno en 675, que decreta la celebración anual de Concilios provinciales.

Ervigio (681) reúne el 12º Concilio, que declara legítima su elección y excomulga a los que no le obedecieran. Declara que los que hayan recibido la tonsura in articulo mortis, llevarán siempre el hábito penitencial, sancionando de este modo la usurpación de Ervigio. En 683 convoca el Concilio 13.º, que indulta a los parciales de Paulo, dispone que nadie se case con la viuda del rey y prohíbe conferir los cargos públicos a siervos y libertinos. En 684, los obispos de la provincia cartaginense confirman las actas del Sínodo de Constantinopla, sexto de los generales.

Egica reúne, en 688, el Concilio 15º, que resuelve sus escrúpulos y dudas. En 696, el Concilio 16º depone a Sisberto, metropolitano de Toledo, que había conspirado contra el rey. En 694, otro Concilio dicta varios cánones contra los judíos.

Es opinión recibida entre los historiadores que Witiza reunió un Concilio, que sería el 18º, pero cuyas actas han perecido, considerándole, sin duda, como un padrón de ignominia para la Iglesia española. En él parece que sancionó la poligamia y el concubinato de los clérigos y negó la obediencia a la Iglesia de Roma. Graves autores niegan la existencia de semejante Concilio y es lo cierto que nadie ha visto sus cánones.

Tal es la historia de los Concilios toledanos.

Examinemos ahora su influencia en la sociedad visigótica. Desde el tercer Concilio de Toledo empieza a variar la índole de aquellas religiosas asambleas, conservando siempre su carácter eclesiástico, pero adquiriendo al mismo tiempo un tinte político muy marcado. ¿Cómo se explica la influencia política de los Concilios toledanos? ¿Es acaso obra de arti-

ficios o de amaños? Nada de eso; es una influencia que fácilmente se explica; es el influjo que siempre han ejercido el saber y el talento, fortificados aquí por el principio religioso, sobre la ignorancia y la rudeza. ¿Por qué buscaron los reyes el apoyo de aquellas asambleas, abatiendo y menoscabando muchas veces su autoridad ante los obispos, como claramente lo vemos en Sisenando, en Chintila y en Ervigio? Explicación fácil tiene también este hecho. No establecido aún el principio hereditario, temerosos siempre los monarcas de asechanzas contra su poder y contra su vida; elevados muchas veces al trono por la sedición y por la violencia, debieron buscar la sanción legal que su encumbramiento no tenía y prevenirse **contra** ulteriores acaecimientos, poniéndose bajo la protección de la Iglesia, único poder respetado en **aquella era y centro del** saber personificado en los Leandros, Fulgencios, Braulios, Julianes e Isidoros.

He aquí cómo se explica fácilmente la intervención de los Concilios en negocios seculares. Representan además los Concilios el predominio de la raza vencida sobre la raza vencedora. Por eso vemos que gradualmente va borrándose la distinción que separaba a godos y a romanos, hasta que por fin revoca Recesvinto la ley de raza que prohibía los matrimonios entre unos y otros. Pero si el rey depositó gran parte de su autoridad en los Concilios, tomóse en cambio ciertas atribuciones eclesiásticas, promulgando y haciendo ejecutar los cánones disciplinarios, fallando en última apelación las causas eclesiásticas y reteniendo el derecho de nombrar y trasladar obispos. Semejante conmixción de poderes da origen a una cuestión importante. ¿Fueron los Concilios de Toledo asambleas de carácter religioso o político? ¿Fueron, como sostuvo Martínez Marina, verdaderos estados generales o cortes de la nación? Forzoso es examinar, siquiera sea de pasada, esta cuestión.

En el Concilio 3º de Toledo nadie legisla sino los obispos; Recaredo convoca el Sínodo y suscribe a sus decisiones; algunos grandes firman la profesión de fe.

En el Concilio 4.º, se prescribe la forma de celebrar aquellos Sínodos. Nada hay allí que se parezca a cortes ni estados generales.

En el Concilio 8º aparecen firmando algunos nobles, motivo que ha inducido a los partidarios de esta opinión a creer que la nobleza estaba representada en tales asambleas. Carece de fundamento esta aseveración; los nobles, aparte de ser en cortísimo número, no tenían voz ni voto en materias eclesiásticas y firmaban los últimos en las políticas y civiles.

Y si la nobleza no tenía en los Concilios representación propiamente dicha, también carecía de ella el pueblo, a pesar de la frase *omni populo assentienti*, que indicaba sólo el consentimiento de los asistentes que presenciaban el acto de la promulgación, pues el pue-

blo para nada intervenía, ni como asistente siquiera, en las deliberaciones. Fueron, pues, los Concilios de Toledo asambleas religiosas, que, por parecer y consentimiento de los monarcas, se ocuparon de asuntos políticos y civiles; considéreselas en buena hora como el germen de un sistema representativo, pero no se las dé el nombre de asambleas políticas, cortes del reino ni estados generales. Algunos han creído que los Concilios fueron una continuación de los mallos o plácitos de los antiguos germanos, opinión que nos parece absurda, pues los Concilios tienen su origen y su índole muy marcada.

Hora es ya de defender a los Concilios toledanos de ciertos cargos que infundadamente se les han dirigido. Acúsaseles de haber usurpado atribuciones propias de la autoridad civil, acusación que nos parece desprovista de fundamento, pues hemos visto cuán fácilmente se explica la intervención de los Concilios en materias profanas y seculares. Se les tacha de excesiva dureza respecto a los judíos, severamente condenados en varios cánones de diferentes Concilios celebrados desde Sisebuto hasta Egica. No intentaremos excusarles por completo en este punto, pero creemos que se explica sin dificultad dada la condición intolerante de los tiempos.

Se les acusa de haber sancionado las usurpaciones y violencias de Sisenando contra Suintila, Chindasvinto contra Tulga, Ervigio contra Wamba. Los Concilios acataron como reyes a estos usurpadores, por evitar mayores males y procuraron por medio de cánones, a este fin enderezados, regularizar la elección de los reyes y evitar nuevos desacatos.

Aparte de tales cargos y con los defectos inherentes a la humana flaqueza, ¿de cuántos bienes no fué deudora la España visigótica a los Concilios de Toledo!; ellos suavizaron la ferocidad de costumbres de los germanos, pusieron límites a la autoridad real para que no degenerase en tiranía, corrigieron y reformaron las costumbres del clero y del pueblo, y dieron poderoso impulso a la civilización y a la cultura. Sus cánones, notables casi siempre por el espíritu y en ocasiones hasta por la forma, quedarán como un monumento de aquella época gloriosa, ilustrada por aquellas lumbreras de la Iglesia española, que se llamaron Leandro, Isidoro, Fulgencio, Braulio, Tajón, Paulo, Julián y Eugenio.

B) CONCEPTISMO, GONGORISMO Y CULTERANISMO. SUS PRECEDENTES SUS CAUSAS Y EFECTOS EN LA LITERATURA ESPAÑOLA (28)

Si es útil el estudio de los aciertos literarios, de las bellezas que ha producido cada edad, cada escuela, cada sistema poético, no menor utilidad presta el conocimiento de los descaminados senderos, por donde la propia voluntad o circunstancias extrañas; han arrasado a ingenios de voluntad inquieta y antojadiza. Necesario es el estudio de las bellezas para la imitación; no menos necesario es el estudio de los defectos para el escarmiento.

Uno de los vicios literarios más radicales, y sin duda el que más pernicioso influencia ha ejercido en la historia de nuestras letras, por estar enlazado con altas y generosas cualidades del ingenio nacional, y por contarse entre los prevaricadores a grandes poetas y humanistas insignes, es sin duda aquel sistema poético, apellidado por Bartolomé Jiménez Patón, *Culteranismo* y por otros *Gongorismo*, tomando el nombre del más grande de sus apóstoles.

Como todo hecho histórico, la escuela de Góngora tiene sus causas y sus precedentes que no es dable desatender. Forzoso será exponerlos, siquiera sea de pasada, y con el carácter de una consideración preliminar.

El culteranismo, como vicio literario, ha existido en todas las edades y en todas las literaturas. A los períodos de grandeza han seguido siempre los de decadencia; la afectación y el sentimentalismo han ido siempre en pos de la grandeza y el sentimiento verdadero. Todas las decadencias literarias se parecen; fácil sería encontrar semejanzas entre la *Cassandra* de Licofrón y el *Polifemo* de Góngora, entre las *Dionisiacas* de Nonno y el *Adonis* de Marini, entre las sutilezas de Marcial y el diluvio de conceptos y retruécanos, que afean muchas obras nuestras del siglo décimoséptimo. Aun en los períodos de mayor grandeza literaria, aparecen ya síntomas de corrupción; apenas la tragedia griega ha llegado a su esplendor en manos de Esquilo y de Sófocles, se presenta Eurípides para darle dirección en gran parte desacertada, sustituyendo a la rápida y enérgica expresión del sentimiento, la declamación y el énfasis, a la hermosa concisión de los modelos, la frase retórica y afectada, a la sencillez sublime, las hinchadas declamaciones de la escuela. Ve nacer la época de los Tolomeos la poesía bucólica en Teócrito y florecer la elegíaca en manos de Calímaco, pero muy pronto Licofrón, el Góngora de la corte alejandrina, escribe su tenebrosa *Alejandra*, enigma perpetuo, acertijo propuesto a los contemporáneos y a la posteridad. Y si de aquí pasamos a la literatura latina, ¿no vemos en su brevísimo siglo de oro, la

corrupción literaria adornada con sus galas más seductoras y unida a veces con la corrupción moral, en la persona del más tierno y agradable de los poetas romanos, difuso siempre en los *Metamorfóseos* y en los *Fustos*, lánguido y palabrero en los *Tristes* y en el *Ponto*?

Y aquí se nos ofrece naturalmente, y como traído por la índole de nuestro asunto, uno de los precedentes históricos de Góngora, una familia cordobesa como él, y como él dotada de altas prendas literarias, unidas a defectos radicales, familia que ejerció grande y poderosa influencia en la sociedad romana, durante los imperios de Calígula, de Claudio y de Nerón.

Empeñado debate suscitóse a fines del siglo pasado entre los abates Bettinelli y Tiraboschi, de una parte, y de la otra varios ex-jesuítas españoles, entre los cuales honrosamente se distinguieron Lampillas, Masdeu, Andrés y Serrano. Atribuían los primeros la decadencia de la literatura latina a los Sénecas y a Lucano, sosteniendo que los españoles fueron siempre causa de la corrupción del gusto en la península itálica y afirmando que el culteranismo era un vicio indígena en nuestro suelo. Sostenían los segundos que la ruina de la oratoria y de la poesía en Roma fué debida a causas de muy diverso linaje, y que ni los Sénecas ni Lucano dieron origen ni decisivo impulso a decadencia tan lastimosa. Tal vez descaminaban a unos y a otros las preocupaciones nacionales; forzoso es confesar que en la familia de los Sénecas aparecen ya muchos de los caracteres distintivos del culteranismo, y fuerza es confesar al propio tiempo que la decadencia era inminente, cuando M. Anneo Séneca, el retórico, estableció sus escuelas en la ciudad eterna. Es indudable que todos los poetas y oradores cordobeses presentan un sello de parentesco muy marcado. Cicerón, en la defensa de Arquías, habla de los poetas de Córdoba que ensalzaron a Metelo, calificándolos con la célebre expresión de *Pingue quiddam sonantes atque peregrinum*.

El cordobés Sextilio Hena, apellidado por Séneca *magis ingeniosus quam elegans*, no dejaba de parecerse a Lucano, a juzgar por los fragmentos que de sus poesías se conservan. Porcio Latrón, pecaba de enfático y declamatorio, si hemos de atenernos a los restos de sus oraciones conservadas en las controversias y Suasorias de Séneca el retórico. Nada diremos de este ingenioso preceptista, dedicado casi exclusivamente a coleccionar las producciones oratorias que en su juventud había oído. Poco también, menos de lo que quisiéramos, habremos de decir sobre Lucio Anneo Séneca, el filósofo, de quien sólo por incidencia nos toca hablar en estos apuntamientos. Considerado por muchos como el primer moralista de la antigüedad; los tratados *de vita beata*, *de tranquillitate animi*, *de providen-*

tia Dei, de ira, de clementia, de brevitae vitae, de constantia sapientis, le dan un lugar muy señalado entre los filósofos de la antigüedad, por más que como metafísico no consiga rayar a grande altura. Su moral pura y acendrada, aparte de algunos extravíos propios de la escuela del Pórtico, parece bebida en las fuentes del Evangelio. No erraron, del todo los que soñaron las relaciones de Séneca con San Pablo. Como escritor es más digno de estudio que de imitación; su estilo rápido y cortado, enfático y sentencioso, propio muchas veces de los asuntos que trataba, no es siempre recomendable bajo el aspecto literario. Bajo el nombre de Séneca corren diez tragedias, la *Medea*, el *Hipólito*, el *Edipo*, las *Troyanas*, *Hércules furioso*, *Hércules Oeteo*, *Thyestes*, *Agamenón*, *Tebaida* y *Octavia*. ¿Son todas estas piezas obra de un mismo autor? ¿En caso de ser varios, cuántos y cuáles son? ¿Pertencieron todos ellos a la familia de los Sénecas? Cuestiones son éstas que no nos atrevemos a resolver y caen por otra parte fuera de nuestro principal asunto. Baste decir que la general opinión atribuye las cuatro primeras al filósofo, considerando las demás como de ajena mano, por más que presenten ciertos caracteres comunes que las aproximan entre sí y las dan gran semejanza con las primeras. Estas tragedias, hinchadas, declamatorias, fríamente atroces en muchos casos, llenas de razonamientos y descripciones impertinentes al asunto, escritas en un estilo enfático y remontado, presentan muchos de los vicios literarios que constituyeron el culteranismo del siglo décimoséptimo. Sembradas, por otra parte, de máximas y sentencias filosóficas, expresadas con singular concisión y gallardía, llenas de poesía rica y original, en ciertos casos ofrecen muchos de los caracteres que en todos tiempos adornaron a la brillante escuela cordobesa.

Pero en donde aparecen confusamente amalgamadas las bellezas y los defectos propios de la referida escuela, es en el enérgico cantor del estoicismo, verdadero predecesor de Góngora, grande como él en los aciertos, grande como él en los errores. Y ¿quién ha podido negar a Lucano el renombre de gran poeta? *La Farsalia*, imperfecta como es y llena de defectos capitales, es un verdadero monumento literario. Léanse el razonamiento de Labieno, la enérgica personificación de Roma, la batalla de los griegos masilienses contra las naves de César, la descripción contrapuesta de los dos rivales en el poder y en el imperio del mundo, y dígase de buena fe si el hombre que esto escribía en los albores de su primera juventud, era o no un verdadero poeta. No es de este lugar la defensa de Lucano, baste decir que en las bellezas y en los defectos es el más señalado de los predecesores de Góngora.

Español, pero no cordobés, sino nacido en la antigua Bilibis, fué Marcial, insigne poeta epigramático, predecesor, bajo este concepto, de notables poetas nuestros del siglo

XVII y predecesor también en los conceptos y en las sutilezas de muchos conceptistas y equivoquistas de la misma era, que tal vez le imitaron, con harta frecuencia, en traspasar la barra del decoro.

Y si de Roma pasamos a nuestra literatura de la Edad Media, no nos será difícil hallar un predecesor a Góngora en otro poeta, cordobés como él y como Lucano y como ellos dotado de noble y generoso aliento. Juan de Mena, luchando con una lengua todavía ruda y con una versificación no bastantemente trabajada, propúsose formar un dialecto poético, como más tarde lo realizó en parte Herrera, y lo consiguió, aunque fatalmente, Góngora. El cantor de Lorenzo Dávalos y del conde de Niebla, llenó sus versos de latinismos y locuciones afectadas, usó y abusó de transposiciones peregrinas y se valió de oscuras perifrasis para expresar sencillos pensamientos. Y si de Juan de Mena pasamos al Cartujano, vemos que el afectado latinismo iba ganando terreno y en ciertos pasos del Retablo de la vida de Cristo y de los Doce triunfos de los doce apóstoles llega a hacerse verdaderamente intolerable.

Entramos en el siglo XVI, época del mayor esplendor para nuestras letras, siglo de oro de nuestra poesía lírica. Nos limitaremos a decir que continuó la serie de escritores latinizantes, excediendo a todos en extravagancia Vasco Díaz Tanco de Fregenal, y contribuyendo, si bien en grado menor, a idéntico resultado, varios humanistas que latinizaban demasiado escribiendo en castellano. Por lo demás este período se distinguió por el buen gusto, y difícil sería hallar antecesores de Góngora, ni entre los discípulos de Garcilaso, secuaces muchos de ellos de la escuela petrarquista, adoradores otros de la antigüedad, ni entre los hijos de la escuela de Salamanca, ilustrada por el Brocense y por Fr. Luís de León. Donde, forzoso es confesarlo, encontramos huellas no leves de afectación y amaneramiento, es en la escuela sevillana y, dicho sea con todo el respeto debido a tan ilustre nombre, en varias poesías amorosas, sonetos, elegías y canciones del Divino Herrera. La pompa, excesiva a veces, que en estas composiciones prodiga el bíblico cantor de la batalla de Lepanto y de la pérdida del rey Don Sebastián, degenera acaso en artificiosa elegancia y rebuscada alteza de dicción.

Esta falta, perdonable en el amador de Eliodora, es poco frecuente en sus discípulos; difícil sería encontrar vestigios en Céspedes ni en Arguijo. Abundan más en los poetas granadinos, y fácil sería hallarlos en las composiciones de Agustín de Tejada, Pedro Rodríguez, Luis Barahona de Soto y Pedro de Espinosa. Aquella insólita elevación, aquel subido tono, a veces amanerado, había de convertirse muy pronto en hinchazón y en oscuridad. Iba a verificarse una gran revolución en el campo de nuestra poesía lírica, semejante a la que realizó

Lope de Vega en el teatro. Fué ésta en alto grado **beneficiosa**; a ella debemos nuestros más preciados tesoros literarios. La primera acabó por **arruinar** primero la poesía lírica y después la buena prosa castellana.

Un gran poeta, nacido en la tierra de Lucano, de Séneca y de Juan de Mena, púsose al frente de aquel movimiento literario, ora arrastrado por el anhelo de singularizarse, llevando por senderos no trillados a las musas castellanas, ora conducido por el deseo de acabar con la monotonía de la **escuela** petrarquista y añadir nuevas cuerdas a la lira española. Para tal empresa necesitábanse dotes singulares, que Góngora poseía como ninguno. Fantasía ardiente, ingenio vivo, cultivado con buenos, si no muy profundos estudios, estro lírico unas veces, otras satírico y epigramático, alteza de pensamiento, gala de dicción. Sus versos excedían a los mejores en sonoridad y armonía. Véanse, como muestra, algunos trozos de sus primeras composiciones, incluídas ya en **las Flores de poetas ilustres**, de Pedro de Espinosa, impresas en Valladolid, en 1605; así comienza un soneto:

*Rey de los otros ríos caudaloso
Que en fama claro, en ondas cristalino,
Tosca guirnalda de robusto pino
Ciñe tu sien y tu cabello undoso.
Pues dejando tu nido cavernoso
De Segura en el monte más vecino,
Por el suelo andaluz tu real camino
Tuerces soberbio, raudo y espumoso, etc.*

Al Tasso imita, si no excede, en el soneto que comienza:

*La dulce boca que a gustar convida
Un humor entre perlas destilado,
Y a no envidiar aquel licor sagrado,
Que a Júpiter ministra el garzón de Ida,
Amantes, no toquéis, si queréis vida,
Que entre el un labio y otro colorado,
Amor está de su venero armado,
Cual entre flor y flor sierpe escondida.*

¿Puede darse mayor dulzura y armonía? Véase la gallardía con que comienza otro soneto:

*Raya, dorado sol, orna y colora
Del alto monte la lozana cumbre,
Sigue con apacible mansedumbre
El rojo paso de la blanca aurora.
Suelta las riendas a Favonio y Flora, etc.*

Preceptistas sin alma censurarían en los versos siguientes la profusión de epítetos:

*Ondeábale el viento que corría
El oro fino con error galano,
Cual blanca hoja de álamo lozano
Se mueve al rojo despuntar del día.*

Y tacharían de oscura la comparación siguiente:

*Y mientras con gentil descortesía
Mueve el viento la hebra voladora,
Que la Arabia en sus venas atesora
Y el rico Tajo en sus arenas cría.*

Esto fué Góngora en su primera manera. Pero su mérito principal estriba en las letrillas y en los romances, que manejaba como instrumentos dóciles a las inspiraciones de su fantasía. Pocos igualan al de Angélica y Medoro; recordaremos, entre otros, *El forzado de Dragut*:

*Amarrado al duro banco
De una galera turquesa,
Ambas manos en el remo
Y ambos ojos en la tierra,
Un forzado de Dragut,*

*En la playa de Marbella,
Se quejaba al ronco son
Del remo y de la cadena.*

Tal era Góngora, cuando acometió la empresa de reformar la poesía lírica de su patria. Entonces fué cuando el príncipe de la luz se convirtió en príncipe de las tinieblas. Desconocidos son los motivos que a su resolución pudieron inducirle. Es lo cierto que al publicar Luis de Bavia, en 1607, la tercera parte de la *Historia Pontifical y Católica*, Góngora puso al frente el soneto que sigue:

*Este que Bavia al mundo hoy ha ofrecido,
Poema, si no a números, atado
De la disposición antes limado,
Y de la erudición después lamido,
Poema es culto, cuyo encanecido
Estilo, si no métrico, peinado,
Tres ya pilotos del bajel sagrado
Hurta al tiempo y redime del olvido;
Pluma, pues que claveros celestiales
Eterniza en los bronce de la historia,
Llave es ya de los tiempos y no pluma,
Ella a sus nombres püertas inmortales
Abre no de caduca ya memoria,
Que sombras sella en túmulos de espuma.*

Ésta fué la primera poesía culterana de Góngora. Al poco tiempo apareció el *Polifemo*. Este poema empieza del modo siguiente:

*Donde espumoso el mar Siciliano
El pie argenta de plata al Lilibeo,
Bóveda de las fraguas de Vulcano
O tumba de los huesos de Tifeo, etc., etc.*

Todo el poema está escrito con la misma hinchazón y oscuridad. Hay, sin embargo, en tan desacordada producción, pasajes verdaderamente notables. Sirva de muestra la siguiente imitación de Petronio, *Primus in orbe Deos fecit timor*:

*Mudo mil veces yo la deidad niego,
No el esplendor a tu materia ruda,
Ídolos a los troncos la escultura,
Dioses hace a los ídolos el ruego.*

El *Polifemo* sufrió rudas impugnaciones y críticas sangrientas. Góngora contestó en el soneto que empieza:

Pisó las calles de Madrid el fiero...

Y lejos de volverse atrás en el mal camino que había tomado, hizo correr manuscrita la *Soledad* primera y más tarde la *Soledad* segunda, a la cual añadió después un fragmento. Estos últimos poemas son un verdadero enigma; baste recordar el principio de las *Soledades*:

*Era del año la estación florida,
En que el mentido robador de Europa,
(Media luna las armas de su frente
Y el sol todos los rayos de su pelo)*

.....
En campos de zafiro pace estrellas.

Faltaba un paso en la senda del mal gusto y Góngora le dió en el *Panegírico del duque de Lerma*, que es desde el comienzo al fin un continuo desatinar, en estilo hinchado y estrambótico, sin ilación ni concierto.

Semejantes desafueros contra el buen gusto no tardaron en levantar una tempestad contra Góngora. Los más esclarecidos ingenios españoles de aquella edad, se lanzaron al combate en defensa de la lengua castellana, maltratada por las audaces innovaciones de Góngora. Lope de Vega no se cansó de perseguirle en los prólogos y dedicatorias de sus

comedias, en la *Dorotea* y en multitud de poesías festivas, entre las cuales recordamos el soneto que empieza:

- Boscán, tarde llegamos, ¿hay posada?
 —Llamad desde la posta, Garcilaso.
 ¿Quién son?—Dos caballeros del Parnaso.
 —No hay donde nocturnar palestra armada.

Trató seriamente la cuestión en la carta dirigida a un señor de estos reinos sobre la nueva poesía, reconociendo, el gran valer de Góngora, lamentando sus extravíos y recomendando a Herrera como modelo.

Enemigo más terrible aún que Lope de Vega, tuvo Góngora en Quevedo, que lanzó contra él la *Cultalatiniparla* y la *Aguja para navegar cultos con la receta para hacer soledades en un día*.

Deseoso, además, de poner un dique al torrente del culteranismo, sacó del polvo las poesías de Fr. Luis de León y del Bachiller Francisco de la Torre, luz y ornamento de la edad anterior.

Jáuregui, el insigne traductor del *Aminta* y del salmo *Super flumina*, hizo correr de mano el Antídoto poético contra las *Soledades* y el *Polifemo*.

El docto humanista Cascales, censuró el estilo de Góngora en dos de sus *Cartas filológicas*, afirmando que el príncipe de la luz se había convertido en príncipe de las tinieblas.

No se descuidaron en la defensa Góngora y sus parciales. A Lope de Vega contestó el cronista de Segovia, Diego de Colmenares; a Jáuregui, un anónimo con el *Contra Jáuregui*; a Cascales, don Martín de Angulo y Pulgar, en las *Epístolas satisfactorias*. La guerra de sátiras se hizo violentísima. Manuscritos hemos leído, multitud de sonetos, epigramas y poesías satíricas de Góngora contra Quevedo, Lope, Jáuregui y de éstos contra Góngora.

Quedó al fin el campo, no sin contradicción, por los parciales de Góngora, y empezaron a fatigar las prensas enormes volúmenes atestados de fárrago y erudición de polián-tea, cuyo pretexto era comentar el *Polifemo* y las *Soledades*, obras maestras de la nueva escuela, y el verdadero objeto hacer alarde de cuanto sabían e ignoraban los comentadores. Los comentarios de Francisco de Amaya, Pedro de Rivas, Salcedo Coronel y Salazar Mardones, fueron los más aplaudidos. En pos de los comentadores vino una nube de imitadores y discípulos, figurando a su cabeza el conde de Villamediana con su hinchado

Faetonte, y Miguel de Silveira con su tenebroso *Macabeo*. Faltaba dar el golpe de muerte a la prosa castellana y se encargó de hacerlo un predicador trinitario muy famoso a la sazón en Madrid, Fr. Hortensio Félix Paravicino. Faltaba un código literario, una bandera bajo cuya sombra se agrupasen aquellos descaminados talentos; un gran prosista se encargó de formular este código; en 1648 salía de las prensas de Huesca *La Agudeza y arte de ingenio*, del P. Baltasar Gracián. Los adversarios más temidos del culteranismo acabaron por rendirse más o menos a su influencia, fácil de reconocer en la *Circe* de Lope de Vega y en muchas poesías de Quevedo. Jáuregui acabó por ser enteramente culterano en su *Orfeo* y en su traducción de la *Farsalia*. El gongorismo triunfante penetró en el teatro y logró debilitarle, pero no consiguió su aniquilación. La literatura científica caminó apresuradamente hacia su ruina: sermonarios llenos de necedades indignas de la cátedra del Espíritu Santo, escritos de ciencias físicas y naturales, atestados de vulgares consejas y patrañas, precursores del *Ente dilucidado*, la *Magia natural* y otros tratados *ejusdem furfuris*, libros, en fin, indefinibles como la *Historia natural del Fénix* y otros escritos semejantes, hicieron por más de un siglo sudar las prensas de nuestra península.

Al lado del culteranismo creció el conceptismo, cuyo origen habrá de buscarse en la escuela petrarquista, sutil alambicadora de las quejas y dolores del amor. En el desarrollo de este vicio literario tuvieron no escasa influencia muchos escritores místicos y poetas a lo divino, cuyo representante fué el segoviano Alonso de Ledesma, que con excesiva libertad, tal vez degenerando en licencia, trató materias religiosas en sus *Conceptos Espirituales* y en sus *Juegos de Nochebuena*, por medio de ridículas agudezas, retruécanos y juegos de palabras. Este vicio literario y el equivoquismo, ramificación suya, contaron entre sus víctimas nada menos que a Quevedo; seguidos e imitados por ingenios muy inferiores, trajeron nuestra poesía al estado de decadencia y ruina en que la encontró el siglo XVII.

Reconoció el culteranismo causas de linaje muy diverso. Fué, sin duda, una de las principales, la vanidad y flaqueza humana, que tiene a mengua hollar los senderos que otros pisaron con gloria. Difícil era a ningún poeta lírico exceder a Fr. Luis de León y a Herrera; Góngora debió entenderlo así y se propuso formar una escuela y convertirse en caudillo de secta poética, creando una lengua y una poesía a su antojo. Además, cuanto había de grande y nacional en nuestra poesía a principios del siglo XVIII se había encerrado en el teatro; Lope de Vega había realizado la unión de la poesía popular y la erudita; la poesía lírica, bella y delicada, pero poesía de imitación al cabo, después de haber seguido a los clásicos de la antigüedad y a los toscanos, había de morir forzosamente, pues no había medio de repetir lo

que admirablemente habían dicho Garcilaso, Herrera y Fr. Luis de León. Causa fué también del culteranismo la natural tendencia de las cosas humanas a descender después de haber llegado a la cumbre; siempre los siglos de oro traen en pos de sí las épocas de decadencia. Además, el culteranismo era sólo una exageración de la pompa y gala poética, simpática siempre a oídos españoles; ¿cómo extrañar que fuese bien recibido? Precedentes tenía en la historia de nuestras letras; el terreno había sido preparado por egregios poetas de las escuelas sevillana y granadina; a la cabeza de los innovadores estaba Góngora, célebre ya por sus primeras poesías; el triunfo de la reforma debía ser rápido por más que encontrase acérrimos contradictores.

Además, el gongorismo no apareció sólo en España, fué una plaga, una calamidad de la época. El eufuismo en Inglaterra, el marinismo en Italia, el estilo de *las preciosas* en Francia; y como dignos compañeros suyos en las bellas artes, el barroquismo y el churriguerismo, ¿qué son sino formas diversas de ese mal gusto, existente en todas las naciones y en todas las edades, y conocido entre nosotros con el nombre de *culteranismo*? Por fortuna el mal gusto pasó, y entre nosotros dió Luzán el golpe de muerte al culteranismo con su *Poética* impresa en Zaragoza, en 1737. A la poesía destruída sucedió otra con grandes ventajas y mayores inconvenientes. No por eso acabó totalmente el influjo del culteranismo y fácil sería reconocerle en muchos escritores del siglo pasado y no pocos del presente. Un bien solo produjo el culteranismo: añadió un rico caudal de voces al diccionario de nuestra lengua.

Valladolid, 29 de septiembre de 1874.

DE NUEVO EN MADRID
1875

LIBRERIA DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID



Facultad de Filosofía y Letras.

Decreto de expedición del título de Doctor.

SEALADO CON SELLO DEPOSITARIA DE MADRID

Madrid, 16 de octubre de 1878.

Recibi la parte superior.

10797^{no} Marcelino Mendive y Alayo

SERIE F.

DIVISION DE ARCHIVO HISTORICO P. CANTABRIA (1. 33-12 (1-6))

N.º 57.984

Una vez licenciado en la Universidad de Valladolid, se trasladada de nuevo a la Universidad de Madrid al objeto de preparar las asignaturas del doctorado que obtiene en 1875 con la calificación de sobresaliente. En la defensa de la tesis *La novela entre los latinos* formaron el jurado Amador de los Ríos, su yerno Francisco Fernández y González y Alfredo Adolfo Camús y los tres le concedieron la nota máxima.

Con motivo de la oposición al premio extraordinario del doctorado, en septiembre de este año, en que tuvo de contrincante a Joaquín Costa, se desencadenó después una polémica respecto a la justicia en el fallo del tribunal. El tema tratado por escrito para ambos fue: "La doctrina aristotélica en la antigüedad, en la Edad Media y en los tiempos modernos". La pugna era entre dos alumnos extraordinariamente competentes y valiosos. A Leopoldo Alas le confesó que era Costa uno de lo mejores estudiantes que había conocido en su vida.

Marcelino no desarrolló el tema asignado, pero adjuntó una abundante bibliografía crítica. En cambio, Costa explicó la doctrina aristotélica y añadió menor bibliografía. Parece que el fallo era muy discutible, pero en contra de lo que debiera haber quedado claro, el tribunal se lo concedió a Menéndez Pelayo. Costa protestó por todos los medios a su alcance, incluso hasta llegar al Ministro, en contra de lo que consideraba una injusticia, protesta que no se dirigía a su oponente, si no contra el tribunal y pedía una revisión de las dos memorias. Las tentativas y la afanosa búsqueda de los ejercicios no pudo lograrse, lo que hace pensar que tal vez fueron ocultados. Recientemente el tema ha vuelto a suscitarse con detalle por el profesor George J. G. Cheyne, experto en el estudio de Costa (28).

A partir de entonces, el trato entre ambos contendientes apenas existió y se mantuvieron distantes. Sólo se conserva en la biblioteca de don Marcelino una sola carta de Costa, de mayo de 1897, en la que precisamente le pide que lea las primeras cuatro páginas que le adjunta del sumario de su libro *Colectivismo agrario en España* y le solicita bibliografía para que su trabajo sea menos incompleto. A la vez, le señala varios de los autores que seguramente trataron el tema y terminaba con estas palabras: "Para evitar en este primer ensayo las omisiones de más bulto, recurro a vd. seguro de que por tratarse de materia que ofrece al presente tan gran interés práctico y que permanece aún tan apartada de la corriente de los estudios históricos, no obstante Cárdenas, Cánovas, Colmeiro, etc. querrá favorecerme con un poco de luz". No se conoce la carta de respuesta de don Marcelino, ni tampoco hay una dedicatoria en la obra, ni figura su nombre o una mención de agradecimiento en el ejemplar que se conserva en su biblioteca, con lo que queda la duda de la intención de la carta y cómo terminó la petición. Lo que sí sabemos es que, aunque distantes, mutuamente se respetaron y tuvieron una alta opinión intelectual el uno del otro.

Concluidos los estudios universitarios y sin dejar de publicar y traducir a los clásicos, Menéndez publica su tesis doctoral *La novela entre los latinos* (1875). Santander, a través de sus instituciones oficiales, le ayuda a viajar al extranjero y a consultar algunas de las bibliotecas más importantes de Europa que tanto le ayudaron para elaborar su *Historia de los heterodoxos*. Menéndez Pelayo es ahora un postgraduado que llama la atención por sus conocimientos, a la vez que estudia y se prepara intelectualmente. Su intervención en la célebre polémica sobre "La ciencia española" constituyó un importante acopio bibliográfico que, aún con sus limitaciones y el no haber podido demostrar que, sobre todo en ciencias, no estábamos en el puesto que debíamos en Europa, supuso una destacada aportación al tema.

Fue una pena que en la polémica no intervinieran hombres de ciencias: matemáticos, médicos, biólogos y geólogos de la Sociedad de Historia Natural, que hubieran completado y ajustado la discusión (29).

Su objetivo en esos momentos era opositar a cátedras, pero antes, acogiéndose a las disposiciones legales, entregó dos mil pesetas para redimirse del servicio de las armas.

A partir de este momento se pueden considerar terminadas sus actividades como alumno universitario y todo lo referente a sus trabajos escolares y universitarios en esta etapa. Comienza una nueva época, la de eminente profesor, publicista, investigador y crítico, etc, etc...

En su caso, para opositar tiene un impedimento que es la edad y para obviarlo presenta el 16 de octubre de 1875 una solicitud al Ministro de Fomento solicitando que se le permitiera opositar a la cátedra de Historia crítica de Literatura, vacante en la Universidad de Madrid. Ayudado por Alejandro Pidal y por Cánovas consiguió la deseada aprobación para intervenir en la oposición, si bien ello supuso una protesta en algunos medios intelectuales del Ateneo y de la propia Universidad por considerarse una excepción preparada para su caso. Lo que sucedió con la oposición no corresponde tratarlo ahora. Los ejercicios en esta ocasión fueron completamente legales y brillantes. En la terna propuesta por el tribunal obtuvo Menéndez Pelayo el primer puesto. El propio interesado le comunicaba así a Gumersindo Laverde sus impresiones sobre el resultado de la oposición: "A pesar de tanto como dicen y trabajan contra mí, la diferencia hasta ahora es tan grande, que no dudo que tendré en mi favor a todos los del tribunal, excepto Fernández González que (como casi todos los de esta Facultad de Letras) es enemigo acérrimo de mi candidatura" (*Epistolario*, III, p. 290).

Un numeroso público acudió a presenciarlos. Se conoce el informe rápido que don Manuel Marañón hizo por carta dirigida a Pereda, el 30 de octubre de 1878, de la intervención de don Marcelino en uno de sus ejercicios. Sin embargo, no suele citarse la opinión favorable que le mereció a Pérez Galdós y que se lo trasmite a Pereda, quien le responde en un tono airado con estas palabras: "Lo que me cuenta V. de Marcelino, es lo mismo que yo esperaba, y algo de lo que me escribieron durante su primer ejercicio. Lo que sucedió después entre los partidarios de la libertad de pensar y de saber, apaleándole infamemente en papeles públicos, pasa a ser una de las cien mil pruebas que yo tengo de que esos caballeros, vamos a decir, que no sueltan la ciencia de los labios, estornudan delante de ella como el diablo delante del agua bendita. ¡Pistonudos alientos se necesitan para echarse a liberal en estos tiempos y esperar algo bueno y concertado de ese tropel de pedantes e imprudentes!" (30).

Al aprobar la oposición, Menéndez Pelayo se convirtió en catedrático y funcionario, pero curiosamente no dejó nunca de ser estudiante.

NOTAS

(1) Benito Madariaga y Celia Valbuena, *El Instituto de Santander (Estudio y documentos)*, Santander Diputación Provincial de Santander, 1971, pp.180-183.

(2) Véase el Censo del Ayuntamiento de Santander de 1848.

(3) Vicente Marrero, *Historia de una amistad, Novelas y Cuentos*, Madrid, edit. Magisterio, 1971, p. 70. Véase, igualmente, de Enrique Sanchez Reves, *Biografía de Menéndez Pelayo*, tercera edición, Santander, Aldus, 1974, p. 352.

(4) José María Martínez Cachero, *Menéndez Pelayo y Asturias*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1956, pp. 15-17.

(5) "Documentos sobre la familia Menéndez Pelayo" en Archivo Biblioteca de Menéndez Pelayo, D. 51.1.

(6) *El Aviso*, 23 de septiembre de 1882, p. 2.

(7) *La niñez de Menéndez Pelayo*, Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 1912.

(8) Enrique Menéndez Pelayo, *Memorias de uno a quien no sucedió nada*, introducción y notas de Benito Madariaga, Colección Cabo Menor/ 8, Santander, Estudio, 1983, pp. 142-43.

(9) *El Instituto de Santander*, ob. cit., pp.130-161. Aquí se publicaron por primera vez dos.

(10) "Menéndez Pelayo desde la precocidad", en *Facsimiles de trabajos escolares de Menéndez Pelayo*, Santander, Artes gráficas Bedia, 1959, pp. 191-92.

(11) Gerardo Diego, *Menéndez Pelayo en la historia literaria*, Diputación Provincial, Centro Coordinador de Bibliotecas, Santander, 1956.

(12) *El Instituto de Santander*, ob. cit., p.125.

(13) Gregorio Marañón, "Menéndez Pelayo visto desde su precocidad", en *Facsimiles*, ob. cit. pp. 185-211.

(14) Como señala Enrique Sánchez Reyes, este Primer Discurso está sin acabar. El trabajo completo puede verse en *Varia*, tomo I, Edición Nacional de las Obras completas de Menéndez Pelayo, Santander, Aldus, 1956, pp. 3-54. Esta edición preparada por Enrique Sánchez Reyes contiene la mayor parte de los trabajos escolares que reproducimos.

(15) Falta parte del texto que no ha podido ser hallado.

- (16) Vid. Discurso preliminar.
- (17) *El Instituto de Santander*, ob. cit., p. 142-157.
- (18) Manuel Rubio Borrás, *Los cuatro primeros escritos de Marcelino Menéndez y Pelayo y su primer discurso*, Barcelona, Gustavo Gili, 1913.
- (19) A. Sabaté Mill, *Manuel Milá i Fontanals y Marcelino Menéndez Pelayo*, Villafranca del Penedes, 1987.
- (20) Manuel Rubio, ob. cit. p. 26.
- (21) Nota autobiográfica enviada a Clarín el 27 de septiembre de 1893.
- (22) *Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912)*, Madrid, 1914, pp. 22-23.
- (23) Véanse las intervenciones en el Congreso de los diputados con motivo de la muerte de Salmerón en el *Diario* de las sesiones de Cortes del 12 de octubre de 1908.
- (24) *Boletín-Revista de la Universidad de Madrid*, nº 11, p. 58.
- (25) Benito Madariaga de la Campa, "Menéndez Pelayo: evolución de su actitud ante el krausismo", *Estudios sobre Menéndez Pelayo*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 1994, pp. 163-193 .
- (26) *Ibíd.*, pp.163-193.
- (27) *Recuerdos y memorias*. Madrid, Ediciones Giner, 1975, p. 118.
- (28). "Menéndez Pelayo, Costa y el Premio extraordinario del doctorado en Filosofía y Letras", *Ensayos sobre Joaquín Costa y su época*, edición e introducción de Alberto Gil Novales, Huesca, Fundación Joaquín Costa, 1991, pp. 15-27.
- (29) Antonio Santoveña Setién, *Marcelino Menéndez Pelayo. Revisión crítico biográfica de un pensador católico*, Santander, Universidad de Cantabria, 1994. Ver en el capítulo III "Don Marcelino frente al problema de la decadencia de España", pp.113-161.
- (30) *Soledad Ortega, Cartas a Galdós*, Madrid, Revista de Occidente, 1964, p. 71.

Anexo Final

A continuación vamos a reproducir uno de los poemas más conocidos de Marcelino Menéndez Pelayo, el titulado *La galerna del sábado de gloria*, poema fechado en Santander en 1878, es decir, cuando contaba en torno a los 22 años, tres después de obtener el doctorado en la Universidad de Madrid y finalizar, por tanto, lo que podríamos denominar su etapa formativa académica.

La razón para incluir en estas páginas el poema mencionado es que nos sirve de ejemplo de los derroteros por los que transcurría la creación literaria de nuestro autor al poco tiempo de finalizar su formación académica, objeto principal del trabajo que el lector tiene ahora en sus manos. La lectura de *La galerna del sábado de gloria* muestra, también, cómo la enciclopédica formación en la cultura grecorromana del joven Menéndez Pelayo influyó decisivamente en su universo poético personal.

El poema evoca el hundimiento de varias traineras de pescadores que fueron sorprendidas por la galerna que tuvo lugar el Sábado de Gloria del veinte de abril del año 1878. El luctuoso acontecimiento histórico debió marcarse a fuego en la conciencia de los cántabros de la época, e inspiró algunas de las mejores páginas de *Sotileza* de José María de Pereda y, de algún modo, también el conocido cuadro de Fernando Pérez del Camino, *¡Jesús y adentro!*, propiedad del Centro de Estudios Montañeses y depositado y exhibido en la actualidad en el Museo de Bellas Artes de Santander.

Ya para terminar añadiremos que el tono heroico, rimbombante, las múltiples referencias al mundo clásico y a la propia historia mítica de Cantabria, debieron llamar la atención del mismísimo Jorge Luis Borges, quien cuando estuvo en Santander para recoger la distinción que le concedió la UIMP, le recitó de memoria el poema a uno de sus fascinados entrevistadores, el profesor y traductor Dámaso López García, de cuya boca conocemos la sorprendente anécdota.

LA GALERNA DEL SÁBADO DE GLORIA
(1878)

Puso Dios en mis cántabras montañas

Áuras de libertad, tocas de nieve,
Y la vena del hierro en sus entrañas.
Tejió del roble de la adusta sierra
Y no del frágil mirto su corona;
Que ni falerna vid ni ático olivo,
Ni siciliana mies ornan sus campos,
Ni allí rebosan las colmadas trojes,
Ni rueda el mosto en el lagar hirviente;
Pero hay bosques repuestos y sombríos,
Misterioso rumor de ondas y vientos,
Tajadas hoces, y tendidos valles
Más que el heleno Tempe deleitosos,
Y, cual baño de Náyades, la arena
Que besa nuestro mar; y sus mugidos,
Como de fiera en coso perseguida,
Arrullos son a la gentil serrana,
Amor de Roma, y espantable al vasco,
Pobre y altiva, y como pobre hermosa.

No es el risueño Egeo que circundan

Cual ceñidor las Cícladas marmóreas;
Ni el golfo que con dórica armonía
De Nápoles arrulla a la Sirena
Cabe la sacra tumba de Virgilio;
Ni el vago azul de la marina Jonia;
Sino el Ponto que azota a Caledonia,
Y roto entre las Hébridas resuena,
Titán cenúleo que a la yerta gente
Hace temblar en la postrera Tule,
Y cabalga entre nieblas y borrascas
Sobre el inmenso Leviatán, que nutre

Con pestífero aceite la candela
Del céltico arponero. Ni cien carros
De guerra hicieran tan horrible estruendo
En torno de Ilión, como esas olas
Cuando las peñas de Cantabria hieren.

Hoy se vuelven a alzar firmes y rudas,
En son de guerra y vencedor amago,
A renovar el memorable estrago
Que en la Pasión de su Hacedor movieron;
Por eso es hoy más íntima y solemne
La voz de las tormentas boreales,
Mayor su indignación, cuando arrostrarlas
Osa el nauchero de piedad desnudo.
¡Ay! no verá la luz del patrio faro
Sobre el amigo cerro de la costa,
Cual mirada de Dios sobre sus hijos,
Ni su velera y triunfadora nave,
Al arribar, coronará de flores.

¡Piedad, Señor! Sienta tus iras sólo
Rota y hundida la soberbia quilla,
Que oro y baldón conduce a estas arenas,
O el ferrado vapor, en cuyas venas
Corre savia de fuego. Allí la sangre
De nuestra raza va; sobre estos montes
Tendió la emigración sus negras alas;
Llora la esposa en el helado lecho,
Cabe el extinto hogar llora la madre,
El campo desfallece sin cultura,
Y en tórrida región nuestros mancebos
Siega la muerte: ¡que más bien perezcan
Ante las rocas del amado puerto,
Acariciados por maternas olas,

*Do lleve el viento el son de las campanas
De la torre natal, a sus oídos!*

*Pero salva, Señor, el frágil leño
Del pescador que fatigado encuentra
Al fin de su pescar, la red vacía.
Es hijo de aquel pueblo que en tardía
Cadena domeñó la ingente Roma;
Del que a Cannas Aníbal conducía,
De las madres itálicas espanto,
Terror de los vacceos y autrigones;
Del que en la cruz de su triunfal suplicio
El bárbaro cantar de la victoria
De Agripa ante las haces entonaba.
¡Oh, sálvalos, Señor! En ellos corre
Sangre de Bonifaz el de Sevilla,
Del fiero vencedor de la Rochela,
Del que trazó primero en breve carta
La soledad de los indianos mares,
Y en sus bosques logró gigante tumba,
Al impulso de arpón enherbolado.
¡Contéplalos luchar!... ¡Vana esperanza!
Que ni el llanto de madres y de esposas
Las iras quebrará del Oceano,
Ni del hado la ley adamantina...
Mas salvados serán, porque las nieblas
Del mundo material y las del alma
Sólo la tempestad rompe y ahuyenta,
Y es su rojiza luz benigno rayo
De un sol que animará perennes flores.
¡Salvados, sí! Desde el salobre risco
De San Pedro del Mar, un sacerdote
Les dió la bendición. Nada más grande
Ojos humanos contemplar pudieron,
Cual lo que vió la moribunda gente,*

*Al descender el celestial rocío
Del divino perdón sobre su frente;
Abrirse el cielo, serenarse el mundo,
Entre Dios y la mar la Cruz alzada,
Y descender con palmas y coronas
Las sombras de sus mártires patronos,
Las de los dos celtíberos guerreros.
¡Muerte feliz, entre la paz del cielo
Y el beso de los mares! Cuando vengan
A acariciar la conocida playa,
De barca y pescador traerán los restos
En el cendal de su tejida espuma.*

*Otro celebre en canto que no muera
La guerra y la ambición, peste del mundo,
Y a la fuerza brutal erija altares.
Yo diré que mis cántabros se hundieron
Con los despojos de su fiel trainera,
Como cae el guerrero en la batalla
Asido el asta de su enseña rota.
¡Y aún es más noble y santa que en el campo,
En el taller la sangre derramada
A impulsos del martillo y de la rueda,
O en el cóncavo seno de los montes,
Al trueno de la pólvora deshechos,
Por donde agita sus humeantes crines
El moderno Tifón, o en los escollos
Do cela el mar sus perlas y corales!
¡Perenne lid con la materia inerte,
Dura labor, pero victoria cierta!
Otro estadio, otra arena, otra cuadriga
Pide en nueva edad cantares nuevos.
¡Dadme el lauro de Olimpia y de Nemea,
Y la frente del mártir del trabajo*

*Ciña la palma de Elis triunfadora,
Como el atleta coronar solía!*

*Oye, noble ciudad, luz de Cantabria:
Basta a cubrir las llagas de tu pueblo
Un trozo de tu regia vestidura;
Rásgale, pues, y en tu esplendor no olvides
Que esos del nauta sórdidos harapos,
De sus viejo tugurio suspendidos
Y por el vendaval y por los soles
Y por el golpe de las olas rotos,
Te hicieron grande, poderosa y rica.*

Santander, 1878

Poema publicado en *La Ilustración Católica*, nº 21 de noviembre de 1879.
Se hizo una tirada aparte en octavo en papel de hilo de 8 páginas.



Fernando Pérez de Camino. *¡Jesús y adentro!* Museo de Bellas Artes de Santander.
Cuadro propiedad del CEM.

RECONOCIMIENTOS

Agradezco al Presidente del Centro de Estudios Montañeses, Leandro Valle González-Torre, el gran interés mostrado por este estudio al que ha dedicado muchas horas, y también sus múltiples sugerencias surgidas durante la elaboración. A Juan Antonio González Fuentes le debo todo el trabajo de composición y maquetado que ha llevado a cabo con celo y exactitud. Finalmente, Rosa Fernández Lera y Andrés del Rey estuvieron diligentes en mostrarme la documentación y reproducir toda la parte ilustrativa de esa etapa juvenil de Menéndez y Pelayo. A todos ellos les quedo muy reconocido.

ÍNDICE

| | Pág. |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Introducción | 7 |
| Los ejercicios de bachillerato y de Universidad | 19 |
| Los trabajos escolares | 23 |
| Ensayo sobre la tragedia española | 27 |
| Discurso sobre la existencia y la inmortalidad del alma | 47 |
| Ejercicios a Premio extraordinario y de reválida | 65 |
| Alejandro Magno | 69 |
| Fenómenos mecánicos de la digestión | 74 |
| De la memoria. Explicación de esta facultad | 78 |
| Hierro. Su metalurgia y aplicaciones | 83 |
| Taxonomía mineralógica | 86 |
| Pedro I de Castilla, Pedro I de Portugal, Pedro IV de Aragón | 91 |

| | |
|---------------------------------------------------------|------------|
| Etapa de formación en Cataluña | 97 |
| Teatro español | 103 |
| Poetas trágicos latinos | 111 |
| Verbos en μ | 116 |
| La tierra considerada como cuerpo celeste | 118 |
| Étapa madrileña (1873-1874) | 121 |
| Época vallisoletana (1874) | 129 |
| Examen y y juicio crítico de los Concilios de Toledo | 133 |
| Conceptismo, gongorismo y culteranismo | 138 |
| De nuevo en Madrid | 149 |
| Notas | 155 |
| Anexo final | 157 |
| Reconocimientos | 163 |

Este libro se terminó de componer el día 25 de julio
del año 2002, festividad de Santiago el Mayor,
patrono de España.



GOBIERNO DE CANTABRIA

CONSEJERÍA DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE